



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal: CS 6 - 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Adm. y Talleres:
Avda. Cernuda y Velasco
Tels. 22 00 56 y 22 00 60

JUEVES, 5 NOVIEMBRE 1970. — AÑO XXXII. — N.º 9.949. — PRECIO: 4 PESETAS

Son reforzadas las tropas egipcias del Canal de Suez

TEL AVIV, 4. (Efe-Reuter). — Las tropas egipcias estacionadas en el frente del Canal de Suez han sido reforzadas recientemente con equipos anfíbios y de asalto, declararon esta noche en Tel Aviv fuentes israelíes bien informadas.
El nuevo equipo está preparado para efectuar asaltos a través del agua, añadieron las mismas fuentes.
Cuando quedan sólo 24 horas para que el alto el fuego de 90 días toque a su fin, en estos medios se afirma que las tropas egipcias situadas en el sector del Canal están siendo apostadas, completamente armadas en el otro lado del Canal.
También se señala en estos círculos israelíes que están siendo emplazadas numerosas baterías de la artillería egipcia.

El CAUDILLO regresó al Pardo

MADRID, 4. (Pyresa). — Su Excelencia el Jefe del Estado llegó a las doce y cuarto de hoy al aeropuerto de Barajas en el avión de Iberia "Ciudad de Córdoba", acompañada de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, de su hija, la Marquesa de Villaverde; del Capitán General D. Camilo Alonso Vega, y del Jefe de la Segunda Región Aérea, Teniente General Salas Larrazabal.
El Jefe del Estado, fue recibido al pie de la escalera del avión por el Vicepresidente del Gobierno, D. Luis Carrero Blanco; ministros del Ejército, Teniente General Castañón de Mena, y de la Gobernación, D. Tomás Garricano Goñi; Subsecretario del Aire, General D. Ramiro Pascual Jefe de la Casa Militar del Jefe del Estado, y otras personalidades civiles y militares. Sus Excelencias y acompañantes atravesaron la sala de autoridades del aeropuerto y subieron a un automóvil que emprendió la marcha hacia el palacio de El Pardo a las doce y veinte.

El Príncipe de España recibió a nuestro Jefe Provincial y Gobernador Civil, D. José Fernández Ramírez

Audiencia de S.A.R. a una representación de la Hermandad de ex-cautivos

MADRID, 4. (Pyresa). — Su Alteza Real el Príncipe de España, ha recibido hoy, entre otras, las siguientes audiencias:
Asociación de ingenieros del I. C. A. I., Asociación de pilotos civiles, Hermandad de ex-cautivos, Junta directiva del Club Puerta de Hierro; D. José María Roger Amat, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Ciudad Real; D. Guillermo Ruizpérez de Gallego, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Lugo; D. José Navarro Villodre, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Salamanca; D. JOSÉ FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de CASTELLÓN; D. Manuel Monzón, Presidente de la Diputación de Alicante; D. Antonio Barbadillo, Presidente de la Diputación de Cádiz; D. Miguel María de Lojendio, Embajador de España; D. Antonio Garrigüés, Embajador de España.

AUDIENCIA A LA HERMANDAD DE EX-CAUTIVOS
MADRID, 4. (Pyresa). — Su Alteza el Príncipe de España, Don Juan Carlos de Borbón, ha recibido esta mañana, en audiencia a una representación de la Hermandad de Ex-Cautivos.

320 Consejeros Locales serán elegidos por los avecindados en las 50 capitales españolas ENTRE 659 CANDIDATOS

MADRID, 4. — (PYRESA). — Seiscientos cincuenta y nueve (659) son los candidatos presentados para cubrir los trescientos veinte (320) puestos vacantes de consejeros locales del Movimiento que serán directamente elegidos por los avecindados en las 50 capitales de provincia españolas el próximo 17 de noviembre, al cerrarse el plazo de admisión de candidatos, según informa la Delegación Nacional de Provincias de la Secretaría General del Movimiento. Las cifras totales suponen una media de más de dos candidatos por cada vacante en cada una de las 50 capitales de provincia.
A la cabeza figura Madrid, con casi cinco candidatos para cada uno de los doce puestos a cubrir. Siguen:
—Entre tres y cuatro candidatos por vacante: Burgos, Ourense, Orense, Palencia, Teruel y Toledo.
—Entre dos y tres: Alava, Alicante, Oviedo, Cáceres, Cádiz, CASTELLÓN, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara,

DURANTE NOVENTA DIAS MAS

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU PIDE QUE SE PRORROGUE EL ALTO EL FUEGO EN ORIENTE MEDIO

La adquisición de territorios por la fuerza es «inadmisible»

Fue aprobado el proyecto de resolución presentado por los países afroasiáticos

NACIONES UNIDAS, 4. (Efe). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy un proyecto de resolución presentado por veintinueve países no alineados sobre Oriente Medio, y luego rechazó otro presentado por veinte países iberoamericanos sobre el mismo tema.
La Asamblea pidió a Israel y a los países árabes que prorroguen el alto el fuego durante 90 días y reanuden las negociaciones de paz. Reafirmó que la adquisición de territorios por la fuerza es «inadmisible», deploró que continuaran ocupados territorios árabes y reconoció que los derechos del pueblo palestino son un «elemento indispensable» para la paz.
Al aprobar por 57 votos a favor, 16 en contra y 39 abstenciones este proyecto afroasiático, la Asamblea General solicitó la rápida puesta en práctica de la resolución 242 del Consejo de Seguridad, de 1967 sobre Oriente Medio.
El Consejo de Seguridad había decidido que los elementos para un arreglo pacífico del conflicto entre árabes e israelíes eran la retirada israelí de los territorios ocupados y el derecho de los estados de la zona a vivir independientemente y con unas fronteras soberanas seguras.
Después de votar la resolución de los países no alineados, la Asamblea pasó a otra resolución latinoamericana, rechazándola por 45 a favor, 49 en contra y veintisiete abstenciones.
Los veinte países latinoamericanos, a los que no se unieron Chile ni Perú, pedían únicamente la puesta en práctica de la resolución 242 «con el espíritu de justicia y equidad de que está imbuida».
También expresaba su total apoyo a los esfuerzos de Gunnar Jarring, mediador de las Naciones Unidas, y pedía a las partes interesadas que «instruyan a sus representantes para reanudar las discusiones».
Los hispanoamericanos también pedían al secretario general que en el plazo de dos meses presentara un informe al Consejo de Seguridad sobre el progreso de las negociaciones, incluyendo una prórroga del alto el fuego por tres meses.
Una tercera resolución que había sido presentada por los Estados Unidos fue retirada por su embajador, Charles Yost.

LAS ELECCIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Ganancias republicanas en el Senado, aunque éste sigue con mayoría demócrata Clara victoria demócrata, al obtener la victoria en doce gobernaduras más

No ha quedado claramente definido el cima político nacional

WASHINGTON, 4. (Efe). — El partido demócrata obtuvo en las elecciones norteamericanas de 1970 una clara victoria en los Estados al apoderarse de doce gobernaduras incrementando en esa cifra el número de 18 que tenía antes, consiguiendo en total treinta Estados.
Esta es la primera vez que los demócratas consiguen una mayoría de gobiernos desde 1966. Anteriormente la diferencia era de 32 republicanos y 18 demócratas, manteniendo el control los republicanos en ocho Estados y los demócratas en siete donde no se efectuaron elecciones.
Entre los Estados en los que se considera segura la victoria demócrata sobre gobiernos republicanos están los de Florida, Pennsylvania, Ohio, Arkansas, Minnesota, Nuevo México y Dakota del Sur.
Llevaron ventaja y se han dado como posible ganadores en Arizona, Hawái, Kansas, Nebraska y Wisconsin.
Por su parte, los republicanos han arrebatado las gobernaduras demócratas en Tennessee y Connecticut.
Los dos Estados más poblados, California y Nueva York, siguen en poder de los gobernadores republicanos al ganar sus titulares la reelección: Nelson Rockefeller,

Reagan por el primero.
Winthrop Rockefeller de Arkansas y Claude Kirk, de Florida, hasta ahora únicos gobernadores republicanos en el sur norteamericano perdieron sus puestos frente a demócratas.
Los gobiernos quedan finalmente repartidos de la siguiente forma: 30 demócratas y 20 republicanos. En opinión de los comentaristas esta victoria demócrata puede ser decisiva para el partido en las elecciones presidenciales de 1972, especialmente por lo que a los votos del sur respecta.

MAYORÍA DEMOCRATA EN EL SENADO
WASHINGTON, 4. (Efe). — El Senado de los Estados Unidos dominado hasta hoy por los demócratas, con una mayoría de 14 escaños seguirá en adelante dominado por el partido de la oposición, a pesar de las ganancias republicanas en las elecciones de ayer.
Sin embargo, en una segunda identificación de liberales y conservadores, puede que el Presidente Nixon haya conseguido sus propósitos de contar en adelante con un Senado «responsable» lo que para él significa conservador.
La cámara alta del congreso constituida por cien escaños —dos por cada Estado— quedará repartida, muy posiblemente en 41 puestos para republicanos, 54 para demócratas y dos independientes.
Hasta hoy, el partido demócrata contaba con una mayoría de 57

escaños, por 43 de los republicanos.
En las elecciones de ayer, los republicanos les «quitaron» a los demócratas tres escaños —en Maryland, Tennessee y Connecticut— al que habría que añadir el ganado en Nueva York por el conservador James Buckley.
Los demócratas arrebataron a los republicanos el escaño puesto a votación en Illinois y parece que ganarán también casi seguro el de California, que ocupaba hasta ahora George Murphy.
En Virginia, y compitiendo como independiente, Harry Byrd derrotó a candidatos de los otros dos partidos mayores norteamericanos.
«Líder de la mayoría demócrata del senado sigue siendo Mike Mansfield y han sido reelegidos también prestigiosos demócratas como Edmund Muskie y Edward Kennedy.
El ex-vicepresidente Hubert H. Humphrey consiguió también la elección por el escaño de Minnesota que ocupó hasta ayer Eugene McCarthy, el aspirante a la nominación demócrata en las elecciones presidenciales de 1968.

NIXON, SATISFECHO
WASHINGTON, 4. (Efe). — El presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, declaró hoy la victoria republicana en las elecciones parciales de ayer para el congreso, en sus esfuerzos por lograr una mayoría de legisladores de ideología conservadora.
Según la cuenta de la Casa Blanca, el Presidente Nixon cuenta desde ahora con la mayoría de un voto en el Senado, que durante los dos primeros años de go-

Pasa a la pág. 15

En Honolulu eligieron a un senador que murió el 23 de Octubre

WASHINGTON, 4. — (Efe). — Un senador estadounidense que fue elegido ayer en Honolulu (Hawái), había sido asesinado el 23 de octubre pasado y habrá que realizar unas elecciones especiales en enero de 1971 para llenar esa vacante.
Lary N. Uriyama, de 49 años de edad, resultó muerto por disparo de pistola esa fecha en el garage de su casa, cuando regresaba de una reunión política.
No hubo tiempo de retirar el nombre del político, perteneciente al partido demócrata, de los boletines y como no tenía ningún rival, salió elegido.

Escoja la funda que desee para **TAPIZAR SU COCHE** en 20 minutos la colocaremos Avda. Rey D. Jaime, 98 (Frente Instituto), Telf. 216452

Importante intervención del Arzobispo de Zaragoza, D. Pedro Cantero, en la comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes

«La Iglesia, como tal, es decir como comunidad eclesial, no tiene ni propone en su doctrina social ninguna estructura, maqueta o articulado de un sistema concreto de organización sindical»

(Texto íntegro en páginas 13 y 14)

(Pasa a la quince)

Noticias de la Ciudad

Los nuevos rótulos en las calles



Dabamos cuenta ayer de que la Brigada Municipal de Obras estaba dedicada...

Alguien apuntaba que los rótulos se colocaban de "cualquier manera". No es cierto...



UNA BUENA MANTA A UN BUEN PRECIO. la tiene TEXCA cadena textil. También encontrará TODO DONDE ELEGIR Y MUCHO QUE AHORRAR.

EMPRESA ALIMENTACION SOLICITA VENDEDOR PARA ATENDER ZONA CASTELLON Y PROVINCIA, EN EXCLUSIVA.

PARA LA VENTA DE NUESTROS FABRICADOS DESEAMOS ENTRAR EN CONTACTO CON ORGANIZACION DE VENTAS



DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE CASTELLÓN. BOLETIN CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER.

Catolicidad SANTORAL. SANTOS DE HOY: Santos Zacarías, p. Isabel, Félix, pb.

Cultos. SANTA MARIA: Hoy, misas a las 8, 8:30, 9, 9:30 y 11 de la mañana.

Cultos. SAGRADA FAMILIA: Hoy, misas a las 7, 8 y 9 de la mañana.

Cultos. SANTISIMA TRINIDAD: Hoy, misas a las 7:05, 8, 9 y 10 de la mañana.

MARCOS - MOLDURAS. CUADROS, ESPEJOS, lenceros en ARTESANIA GONLAL.

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

El Jefe Provincial y Gobernador Civil, a Madrid

Con esta fecha me ausento de la provincia para asuntos oficiales...

EL GOBERNADOR CIVIL, José Fernández Ramírez

Ayuntamiento

SESION DE LA PERMANENTE

Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente...

De conformidad con lo interesado por el Director del Instituto de Estudios "León XIII"...

Asimismo se acordó facultar a la Alcaldía-Presidencia para que adquiriera dos trofeos...

En despacho ordinario fueron aprobados diversos expedientes de obras...

De conformidad con un dictamen de la Comisión de Fomento...

Seguidamente se acordó comunicar a CAMPSA, según informe que emite al efecto...

Acta seguido fue aprobado el dictamen de la Comisión de Fomento en relación con el empalme del nuevo tramo de la Acequia Mayor...

En despacho extraordinario y de conformidad con los informes favorables emitidos por la Comisión de Servicios Públicos...

Seguidamente fue aprobada una certificación de obras expedida por los Servicios Técnicos de Ingeniería...

De conformidad con lo interesado por la Dirección General de Enseñanza Primaria...

Asimismo se acordó solicitar de la Superioridad la declaración de las siguientes fiestas locales...

Hasta las 13 horas del día 23 de los corrientes, se admitirán proposiciones, bajo pliego cerrado...

Castellón de la Plana a 3 de Noviembre de 1970.

EL ALCALDE, Firmado: Francisco L. Grangel Mascarós



Casi estamos por volver a hablar del calor. Ayer la temperatura superó los 25 grados...

Celebró sesión a primera hora de la tarde la Comisión Municipal Permanente...

Entretanto, la ciudad mantiene su aire otoñal pese a la temperatura y al sol.

Servicios prestados por la Cruz Roja

Destacamento de Castellón: Se han efectuado 9 servicios.

Destacamento de Villarreal: Se han efectuado 2 servicios.

SERVICIO DE POLICLINICA

En el día de hoy, 5 de noviembre, están de servicio los siguientes doctores:

Aparato respiratorio: Dr. Berna, de 9 a 11 mañana.

Medicina interna: Dr. Jovani, de 7 a 9 tarde.

Farmacias de Guardia. Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:

CUPON PRO-CIEGOS PREMIADO AYER. 3 4 2

colowall. PAPEL PLASTICO SUPERLAVABLE PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES.

Casa Falch CONFECCIONES ENMEDIO, 44

Excmo. Ayuntamiento de Castellón de la Plana ANUNCIO. Hasta las 13 horas del día 23 de los corrientes...

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON RAMON PIÑON GAYA INGENIERO INDUSTRIAL. Que falleció el pasado día 24 de Octubre.

ANTE LAS ELECCIONES Y PARA LA RENOVACION DE LOS CONSEJOS LOCALES DEL MOVIMIENTO

La mujer casada, interesada en la votación de los futuros concejales, gestores del bienestar de la comunidad local

Vacantes y candidatos en la capital y en la provincia

La mujer tiene ahora directa participación en la vida nacional bajo muy diversos aspectos. Por medio de las asociaciones y entidades que las agrupa, ostentan cargos públicos de responsabilidad. Recordemos que no hace mucho tiempo leíamos en la prensa diaria la incorporación, por vez primera de una mujer en la carrera Fiscal. Y así, podríamos dar cuenta de que son muchas las mujeres en la vida municipal —en nuestra provincia tenemos también una alcaldesa— y acceden a los más diversos puestos.

Para dar mayor fuerza a esta afirmación y a este movimiento femenino, a la mujer casada se le ha concedido el derecho de voto en las elecciones por el tercio familiar. Y así, en las próximas elecciones a concejales tendrán derecho de sufragio. Ellas participan directamente en las tareas comunes de los hombres, y por ello deben tener los mismos derechos y deberes.

La mujer, como ama de casa, nos ha dado aquí, a través de unas entrevistas que hemos mantenido, y que diariamente ofreceremos a los lectores, su opinión ante las próximas elecciones.

A todas nuestras entrevistadas hemos hecho las mismas preguntas; y las respuestas, puede dar medida de la responsabilidad que, ante las elecciones que se aproximan, ha tomado la mujer sobre sí.

Estas han sido las preguntas:

—Considera Vd. importante para la ciudad la participación de la mujer casada, en las elecciones municipales?

—¿Qué es lo que considera más interesante a la hora de elegir sus candidatos?

—¿Puede hacer el Ayuntamiento mucho en favor de los intereses familiares, en la vida diaria de la ciudad?

He aquí sus respuestas:

DOÑA MARIA ANGELES SERON, DE MONERRIS



En la calle Mayor de nuestra ciudad, en su establecimiento de Perfumería, hablamos con doña María Angeles Serón, de Monerris, a la que solicitamos respuesta a nuestras preguntas.

—“Yo creo que sí; es impor-

creo que antes de votar, nos hemos de interesar por conocer bien, no solo a los candidatos, sino lo que pueden aportar al engrandecimiento de Castellón, y hacer la vida familiar más agradable para todos.”

—“Efectivamente, creo que desde el Ayuntamiento puede hacerse mucha labor para los intereses familiares. Quizá por ello, sea conveniente que haya mujeres dentro de él, para que los

problemas se puedan abordar con pleno conocimiento.”

Presidente del Gremio de Ultramarinos.

Pero ya se rumorean con insistencia otros nombres, entre los que pueden darse casi como seguros los de D. Enrique Casado Pedraza, locutor de radio y Presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad, y D. José Gargori Vicent, Presidente de la Sección Social del Sindicato del Espectáculo.

DOÑA FRANCISCA SALES, DE LAGUIA



También en su establecimiento de Peluquería de Señoras, encontramos a doña Francisca Sales, de Lagua, a la que solicitamos sus respuestas.

—“Sí; creo que es importante, porque es una ocasión que nos brindan a las amas de casa para elegir a nuestros representantes en un organismo de tanta importancia para la ciudad.”

—“A la hora de elegir a quienes tenemos que votar, una vez conocidas las personas que sean proclamados candidatos, hay que mirar la trayectoria; y lo que estos futuros concejales pueden darle a Castellón. Solo entonces, en conciencia votaré por quien pueda tener o reunir condicio-

nes para lograr este Castellón que todos queremos.”

—“Desde el Ayuntamiento pueden hacerse muchas cosas que tienen directamente relación con la vida familiar. No creo que podamos en este momento señalar nada en concreto. La ciudad necesita una serie de cosas, que solamente pueden llegar a través de nuestros representantes, y precisamente por ello, hemos de saber elegir a los que consideramos en conciencia mejores.”

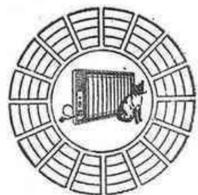
A nuestras entrevistadas de hoy, hemos de agradecerles, por una parte, la sinceridad de sus respuestas; y luego la gentileza de habernos permitido realizarla, en conciencia votaré por quien pueda tener o reunir condicio-

Sales, empresario y vocal del Sindicato del Metal; D. Manuel Dauffi Font, empresario y Vocal del Sindicato de la Madera, y D. Manuel Badenes Barberá, empresario y

LAS ELECCIONES PARA CONSEJEROS LOCALES

Al mismo tiempo, también el interés por la renovación de los Consejos Locales se extiende y concreta a medida que se conocen en cada población los nombres de los aspirantes a candidatos. En la mayor parte de los pueblos de la provincia, sólo un Consejero se ha de renovar por este primer grupo que votarán todos los vecindados que figuran en el censo general de mayores de 18 años. En total en la provincia son 336 las vacantes a cubrir en los Consejos Locales, siendo 525 las propuestas para candidatos que aspirarán a cubrirlos.

En la capital ya dimos relación de los aspirantes a candidatos por este primer grupo. También se han presentado ya candidatos para las vacantes de Consejero de origen Sindical, que se votarán posteriormente, firmadas por D. Bernardo Molina Renau, Presidente de la Sección Social del Sindicato Provincial Textil; D. Rafael Moliner Sa's, empresario y Vocal del Sindicato del Metal, que como hemos dicho asimismo aspira a ser candidato como concejal sindical; y D. José María Verdés Cid, empresario y Vocal del Sindicato del Seguro.



CALEFACCION sol-Thermic^{sa} sistema solar CINCO AÑOS DE GARANTIA

VENEDORES OFICIALES EN CASTELLON Y PROVINCIA

CASTELLON DE LA PLANA Enrique Alé y Francisco Fortuño C/. General Aranda, 17. Telf.: 22 00 63.

ALCORA Juan Sanz y Manuel Porcar C/. Eras, 2. Telf.: 185.

BURRIANA Francisco Llopis Benlloch C/. Encarnación, 2. Telf.: 51 05 03.

GRAO DE CASTELLON Manuel Cumba Mir C/. Buenavista, 24. Telf.: 22 24 42.

SEGORBE Vda. de Pascual Calvo C/. Generalísimo, 17. Telf.: 75.

TORREBLANCA José Marín Molner C/. Buen Aire, 22. Telf.: 203.

VILLAFRANCA DEL CID Esteban Monfort Olaria C/. Mayor, 55. Telf.: 12.

VILLARREAL Pascual Graneros Mezquita C/. Ermita, 10. Telf.: 351.

VINAROS Miguel Beltrán Piñana C/. Mayor, núms. 23-25. Telf.: 151.

Distribuidor: THERMIC - CASTELLON, S. A. Rda. Mijarés, 84. Telf.: 21 61 51. CASTELLON DE LA PLANA

EXIJA PROYECTO DE CALEFACCION, SIN COMPROMISO

tan sano, seguro y económico COMO EL CALOR DEL SOL

525 Propuestas para candidatos para cubrir 336 vacantes en los Consejos Locales del Movimiento por el tercio de vecindados

Se concreta de momento en el Ayuntamiento van a ser tan importantes en el futuro.

S el momento ese ambiente electoral que ante el primer tercio que se ha de votar para cubrir vacantes en los Ayuntamientos y a la vez para elegir los puestos que se renuevan en los Consejos Locales del Movimiento, da paso a un creciente ambiente de interés fácilmente explicable en nuestras comunidades locales, para las que el Consejo del Movimiento

CANDIDATOS A CONCEJALES POR EL TERCIO SINDICAL

En lo que respecta a la capital y a sus vacantes en el Ayuntamiento, también en el tercio Sindical comienzan a estar en circulación los nombres de los aspirantes a candidatos. Hasta ayer habían presentado las correspondientes solicitudes D. Rafael Moliner

TIPOGRAFOS NECESITAMOS

UN OFICIAL 2º CAJISTA UN OFICIAL 3º CAJISTA

(Servicio Militar Cumplido)

Interesados, presentarse en Diario "MEDITERRANEO", Avenida. Cernuda y Velasco, 29, el día 9 de Noviembre a las 18 horas.

DIPUTACION PROVINCIAL

HOSPITAL

AVISO

Se pone en conocimiento de los Sres. Médicos que la conferencia anunciada debidamente para hoy día 5 de los corrientes, se dará mañana a la misma hora y local anunciado.

LA DIRECCION DE GALERÍAS REVERTER,

tiene el gusto de participar, a sus clientes y amigos, de Castellón y Provincia, la inauguración de su nueva

TIENDA BOUTIQUE-

para Señoras y Caballeros

GRISEL'S.

Y agradece la entusiasta acogida que se le ha tributado

GRISEL'S

UN RINCON DE PARIS EN CASTELLON, VISITENOS

Calle Calvo Sotelo, núm. 10, (Esquina calle Alloza), Teléfono 21 45 48 - CASTELLON

PROGRAMA DE EMISORAS LAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON
7:45 Sintonía, apertura de la emisión y lectura de programas; 7:47 Despedida con música; 8:00 Matinal Castellón...

RADIO POPULAR
Emisiones en OM y FM
PRIMER PROGRAMA.— 8 Apar-tura; 8:01 Siete en circuito. El primer saludo musical del día; 9 Disco Tour. Una gran competición musical en la que participan los "grandes" del mundo del disco...

LA VOZ DE CASTELLON
MATINAL.— 8: Sintonía y apertura; 8:01: Buenos días amigos. Con los espacios: El tiempo, san-toral, agenda, noticiario deportivo y ayer en Castellón; 8:30: Con us-tedes: A. Burbon; 8:45 Cita en la mañana; 9: Diario femenino; 9:05: Rueda de conjuntos; 9:30: Usted programa; 11:05: Desfile de intérpretes; 11:55: Así canta Es-paña...

SUCESOS

Choque de turismo y furgoneta, sin heridos

En el km. 44 de la carretera nacional Valencia-Barcelona, término municipal de Nules, chocaron el turismo italiano matrícula AT-7-8.000, conducido por Roberto Calli y la furgoneta matrícula CS-42.541 que conducía Vicente Safont Torres.

RECLAMADO POR EL JUZGADO DE INSTRUCCION DE VALENCIA

Fuerzas de la Guardia Civil de Almazora, procedieron a la detención de Andrés Cosme Nacher, de 36 años, vecino de Elbaio, y accidentalmente en la ciudad pobleña, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción núm. 7 de Valencia, por cheque sin fondos.

RECLAMADA POR EL JUZGADO DE INSTRUCCION DE CASTELLON

Fuerzas de la Guardia Civil de Almenara, procedieron a la detención de Gregoria Marín Ruiz, de 24 años, casada, vecina de La Llosa, que se hallaba reclamada por el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Castellón, por sumario que se le instruye.

Tenemos su DKW Usado, totalmente repasado de plancho, mecánica y pintura. PRECIOS ECONOMICOS FACILIDADES PAGO Huerto Sogueres, 8. Telf. 216879 y 216490 CASTELLON

ACTUALIDAD en VILLARREAL

La campaña naranjera

AYER se cargaron en nuestra estación veintidós vagones y anteayer martes veintiseis, lo que quiere decir que ya vamos entrando de lleno en la campaña naranjera. Hace algunos años cuando se cargaban vagones era algo extraordinario. En aquellos vagones se cargaban de cinco a seis mil kilos y en los de ahora se llega a las veintidós toneladas.

CONFERENCIA MAÑANA EN LA CAJA RURAL

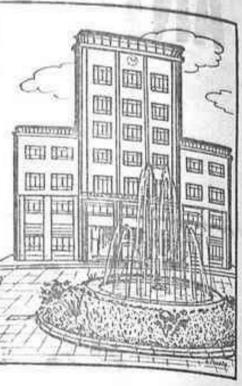
Mañana viernes día 6, a las diez de la noche y en el salón de actos de la Caja Rural, en la plaza del Generalísimo, tendrá lugar una conferencia-proyección de diapositivas que dentro del ciclo del "Naranjo y su problemática" y bajo el título "El desverdorizado de los agrios", desarrollarán los señores don Antonio Fayos Albiol y don Salvador Roger Amat.

EXPUESTOS A LOS CONTRIBUYENTES

Hasta el 16 del actual, estarán a disposición de los contribuyentes que no hayan satisfecho los arbitrios y tasas por prestación de servicios (alcantarillado, basuras, etcétera), en las oficinas de la Recaudación municipal, cobrándose sin recargo alguno los recibos de las Exacciones sobre Inmuebles y sobre Establecimientos. Pasado esta fecha del 16 de noviembre, se aplicarán los recargos legales que correspondan.

RECTIFICACION

En nuestro número de ayer y refiriéndonos a una posible exposición fotográfica retrospectiva de temas urbanos villarrealenses, habíamos de una fotografía de Mollera de 1940. Sin duda alguna los lectores comprenderían que nos referíamos a 1940 puesto que una fotografía de 1940 no tiene ninguna importancia.



Farmacias de Guardia

Jueves, 5.— D. Juan Roig, Mayor Jaime, 17, tel. 241. Servicio Permanente. Dña. Carmen Berenguer, 18 de Julio, 72, tel. 11-58. D. Juan Ronchera, Piedad, 36, tel. 776.

fidecaya

Gran triunfo de Soer Blasco en su exposición en el Círculo de Bellas Artes de Palma de Mallorca

Simbolos premiados en los sorteos celebrados el día 31 de octubre de 1976 ante D. Alberto Ballarín Marcial, Notario del Ilustre Colegio de Madrid.

Table with 2 columns: Premios Totales and Premios Parciales. Totales: 1.º Núm. 0.263, 2.º Núm. 1.378. Parciales: 1.º Núm. 9.722, 2.º Núm. 1.546, 3.º Núm. 9.568, 4.º Núm. 1.280, 5.º Núm. 7.560, 6.º Núm. 1.473, 7.º Núm. 6.431, 8.º Núm. 4.802, 9.º Núm. 7.390, 10.º Núm. 0.370.

Pintado exterior de SEAT 600 POR 1.600 PTAS. en 24 horas TALLERES TIRADO, S. L. Lagasca, 15. Teléfono 220856

SE NECESITA DEPENDIENTE

Edad mínima 18 años Preferente dominio idiomas Interesadas presentarse en Publicidad MEBA Enmedio, 35 - 1º

NOTAS de ARTE

ALMA DE MALLORCA.— Como de auténtico acontecimiento artístico ha sido calificada en Mallorca la exposición de pinturas de Soer Blasco en el Círculo de Bellas Artes. La crítica es unánime en sus elogios; habla de sensibilidad exquisita en el artista, de su lirismo espiritual de gran pintor, del cromatismo de su pintura sumergida en una ola de azul y Soer Blasco, que ya sorprendió al público mallorquín en su primera exposición en Palma, ha vuelto a conseguir nuevamente el más rotundo éxito en todos los aspectos.

La colección de óleos despertó desde el primer momento el mayor interés. En los lienzos, rincónes de Lucena del Cid, de Villafamés, escena de la vida castello-nense y de la gente marinera; paisajes llenos de luz y de color, espectáculo de fantasía cromática en el que permanece fresca la intensa emoción del pintor. Si Mallorca también ha descubierto la pintura de Soer Blasco. Pero al hablar de éxito no cabe referirse solamente a la exposición, en la que el "adquirido" alcanzó pronto a la totalidad de la obra presentada, sino también a los numerosos encargos que sin duda impondrán al pintor un intenso programa de trabajo. Pocas veces, según se comentaba en el Círculo, un pintor despertó tanto interés entre el público y, durante las dos semanas en que permaneció abierta la exposición, puede decirse que no ha cesado en ningún momento el desfile de visitantes. Per otro lado, en torno a la exposición, todas las tardes se formaba una interesante tertulia de artistas en las que, como ya habrán adivinado quienes conozcan a nuestro pintor, Soer Blasco con su singular ingenio hizo las delicias de la conversación. Nosotros fuimos testigos.

"Estoy sorprendido", nos confesaría el pintor. Y añadió: "El mallorquín es un público extraordinario que sabe valorar la obra del artista. Entiendo mucho y solo admira aquello que de verdad es arte". Y ese es el público que ha dicho

Francisco Pascual

OPTIMA DISTRIBUCION DEL ESPACIO



CLOISALI es un tabique amovible y desmontable. TOTALMENTE DE ALUMINIO. PERMITE DISTINTA DECORACION A CADA LADO DEL TABIQUE. AISLAMIENTO TERMICO Y ACUSTICO. CONDUCCIONES INTERIORES DE CABLES. NO PRECISA OBRAS. Representantes: FRANCISCO VILAR MOSCAR Pintor Orient. 6 Tel. 21.2908 CASTELLON JOSE MARIA MESTRE SERRI Ramon y Cajal, 25 T.612. BENVICARLO

TOLDERS TOLDOS PARA CAMIONES Y CUBRE - MERCANCIAS EN ALGODON FIBRAS ARTIFICIALES SINTETICAS Y PLASTICO CASTELLON Pérez Galdós, 17 Teléfono 214697

TOLDERS TOLDOS PARA CAMIONES Y CUBRE - MERCANCIAS EN ALGODON FIBRAS ARTIFICIALES SINTETICAS Y PLASTICO CASTELLON Pérez Galdós, 17 Teléfono 214697

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (729) DETECTIVES CIP-Diplomados. Autorización Gubernativa 2. Investigaciones Reservada absoluta. Apartado 239.— Castellón.
(1773) MUY FACIL le resulta distribuir la alta calidad de los productos AVON garantizados. Buenas ganancias horas libres señoras y señoras activas. Informes maravillosos oportunidad esta época. Hanando al teléfono 21 28 75 de Castellón o escribiendo al apartado 14.875 de Madrid.
(1828) CABELLOS maltratados, caídas, caspa, seborrea. CUTIS, limpiezas, curas de aseo. POSTIZOS, apiques a medida caballero. Consulte nos cualquier problema en Pilar, Penquista A. ABELLA, Huerto Sogueres, 5 Tel: 21 33 85.
(1848) MECALICE su empresa y ahorre tiempo. Cintas transportadoras, todos los tipos. Estivadores. Cintas planas de mesa para selección y empaquetado. Norias elevadoras. Instalaciones fijas y portátiles. Bajos precios y alta calidad. Dos años garantía. Stocks repuesto y servicio técnico con talleres Asistencia. Industrias Seguí, Lepanto 25, Valencia — 8.

VENTAS

- (7) MAQUINA WERTHEIM la máquina de calidad. Para coser y bordar. Precios de fábrica garantizados. Contacto y plazos. Depósito; José Antonio 7. CASTELLON.
(8) UNDERWOOD nuevas último modelo. Sumadoras, calculadoras automáticas, calculadoras de dibujo. Representante MECANOGRÁFICA LEVANTINA. Mayor 31.
(9) VIC Estanterías metálicas de material galvanizado. Múltiples referencias en la provincia. VELLON Tel. 221289. Castellón
(10) PERSIANAS GRADULUX FILTROLUX, Micolux, puertas plegables, toldos. Alumatiel. Información: Miguel Beltrán, Teléfono 21-21-32
(11) ESTANTERIAS METALICAS desmontables mer. Más económicas que de madera, con todas las ventajas de ser metálicas, entrega inmediata. Muebles para oficinas y escuelas. FAL-LARDO, Plaza Alcazar de Toledo 15. Teléfono 22-28-95 CASTELLON
(12) PERSIANA veneciana grande plegable MODERFOLD, Ruedas americanas para cortinas KIRCH INNOVACION, Mayor 66 Teléfono 22 48 33
(13) MUEBLES METALICOS para oficinas e industrias, mesas dibujo y despacho, armarios ficheros Llanos Ronda Mijares 48
(14) ESTANTERIAS METALICAS COINTRA-DEXION varios modelos. Trabajos al día. Presupuestos gratis. LLANOSOLA R. Mijares 48, Castellón.

ANUNCIOS ECONOMICOS

- (1369) ESTANTERIAS METALICAS ERMES, solucionarán más práctica y económicamente su problema de espacio. TODOFINCA. Trinidad 35. Teléfono 22-31-82. Castellón.
(1381) MINAS Y CANTERAS: Molinos de martillos producción hasta 70.000 Kg-hora. Machacadoras de mandíbulas. Tromelas de clasificación. Cintas transportadoras. Cribas de resonancia para clasificación y lavado. Sinifines para lavado de arenas. Bombos lavadores de gravas. Un año garantía. INDUSTRIAS SEGUI, Lepanto 25, Valencia-8.
(1373) ALQUILLO BAJO comercial. Calle Navarra, 137. Cas. Teléf. 672. Villarreal. Hón. Razón: Trempedal 1.
(1326) VIVIENDAS DE GRAN CALIDAD, para profesionales, en Edificio "ROYAL" Calle Enmedio, 23. Se alquilan. Razón: Gargori Alloza, 139. Tel: 21-20-24.
(1743) SE ALQUILA almacén en Historiador Viciana núm 5. 423 m². Razón: 22 35 42 de 3 a 5 tarde.
(1742) PROPIETARIO tiene un piso para alquilar? Llame a CITOSA se lo alquilamos rápidamente. Telf. 22 29 33.
(1831) SE ALQUILA primer piso amueblado chaflán. Calle Oropesa, 12 Razón: planta baja.
(1914) SE ALQUILA almacén 200 metros cuadrados. Razón, Leoncio del Río, C. Sotelo, 8. Droguería.
(1918) ALQUILLO DESPACHOS, con teléfono, centríficos, económicos. Informará, Publicidad Jiménez, de 4 a 6, tarde. Benasal, 2. Teléfono 221926.
(1932) ALQUILLO PISO espacioso todo exterior. Razón: Teléfono, 223384.
(1940) OFICIALES DE CERRAJERIA se necesitan en PRAVIC. Benito Traver, 25 Villarreal.
(1681) SE NECESITA aprendiz de 14 años Talleres Vivas, Ortopede Santillana 14.
(1899) DISPONIBLO SERVICIO COMPLETO PARA INSTALAR Restaurantes 150T plazas me asociaría con persona competente del ramo preferiblemente poseyendo local borde carretera. Escribir Apartado 213 de Castellón.
(1903) SE NECESITAN chicas para fábrica de azulejos. Razón: Tel, 21 20 21.
(1923) SE NECESITA Aprendiz Autoservicio. Razón Av. Calsalduch, 25.
(1924) IMPORTANTE EMPRESA precisa señoritas decididas para repartir publicidad. Razón: Apartado DAMA. Gral. Aranda, 6.
(1844) SE NECESITA ayudante de carpintería de 30 a 40 años y oficial de 2ª. Razón: teléfono 219517.

COLOCACIONES

- (1938) VIAJANTE se precisa, conociendo el ramo Textil con carnet de 2ª clase. Dirigirse por escrito Referencia 103 esta Administración.
(1939) IMPORTANTE EMPRESA de electrodomésticos necesita TECNICO en T.V. y Radio. Inútil sin buenas referencias. Razón: DAMA, Gral. Aranda, 6.
(1671) MERCADO LEVANTINO DEL AUTOMOVIL. Todas las marcas de coches de Turismo, revisados. Precios justos. Facilidades pago. Segorbe, 10. Tel. 21 33 80.
(1845) COCHES alquiler sin conductor. Auto escuela con autopista propia enseñanza RECORD. Benasal 3 Castellón, Burriana-Moncofán.
(1865) TALLERES ESCUDER. Magníficas oportunidades en automóviles de ocasión: R-8 con muchos extras; MINI 1275 nuevo; 4-L 4 velocidades Super; 4-F 4 plazas extenso surtido en Furgonetas y Berlinas CITROEN; SIMCA G. L. 1500, 600-D, 850; 1400-C aptos para motor gas-oil [Revisados] A PRECIOS JUSTOS y con facilidades. Exposición PLAZA PADRE JOFRE, 18 Teléfono 21 44 17. Castellón.
(1902) VENDO LAND ROVER en buen uso precio a convenir. Llamar Tel, 22 18 39.
(1905) AUTOMOVILES CASTELLON. Máximas facilidades Visitenos y se convencerá. Ronda Magdalena, 27. Teléfono 21 33 72.

HUESPEDES

- (1929) ACEPTARIA señora o señorita toda pensión o solo dormir, magnífica habitación. Razón: Teléfono 222703.

ACADEMIAS

- (1782) ESTENOGRAFIA (Taquigrafía a máquina). Fácil aprendizaje y manejo, veal, Rapidez, segura copia, interacción, todos idiomas. Signos del alfabeto. Profesores Diplomados. ESTELA. Enmedio, 24.
(1782) ALMA. Ingreso en Banca. Preparación permanente. También de Administrativos para Oficinas. Secretariado. Idiomas. Trinidad 3.
(1926) Maestra Nacional daría clases particulares de todas asignaturas hasta 4º y 5º. Valida. R/ Tel: 21 32 93 de 8 a 10.
(1933) PERDIDA perro Pointer. 67 lb negro pintas blancas. Se gratificará. Tel. 21474.

ALMACENES

AVENIDA

La organización más completa
de Castellón en
ELECTRODOMESTICOS Y REGALOS



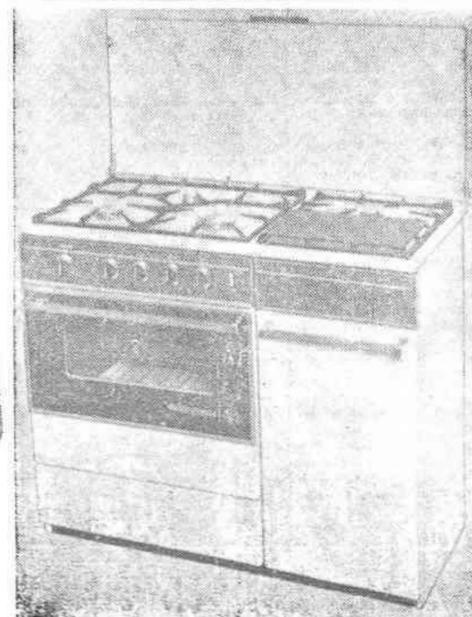
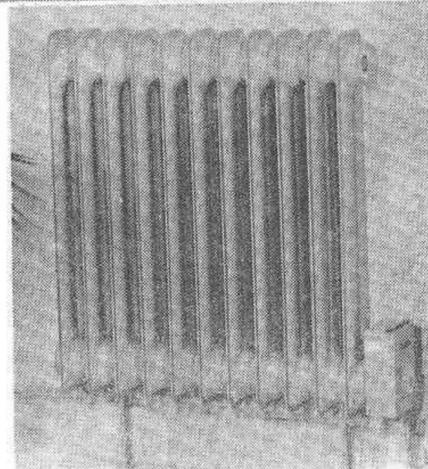
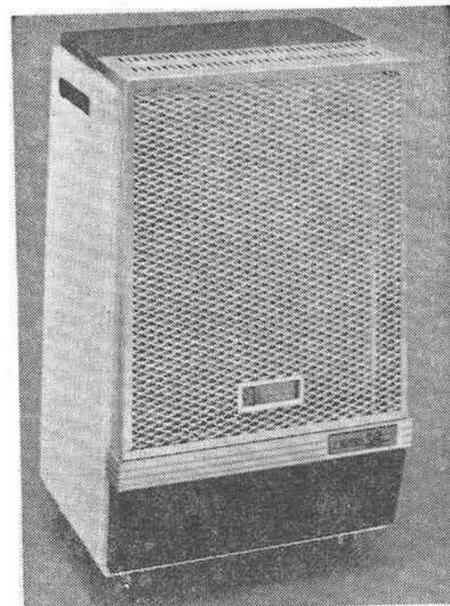
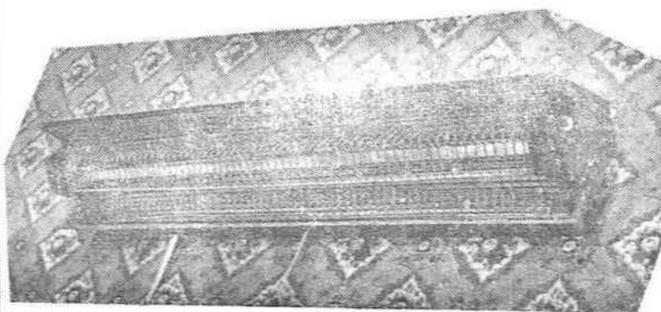
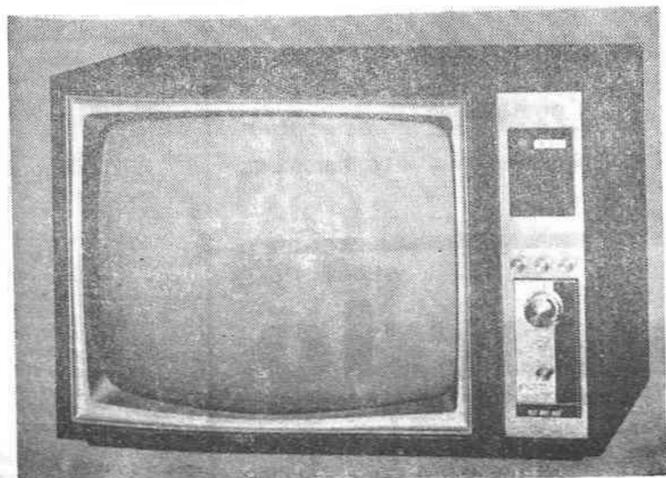
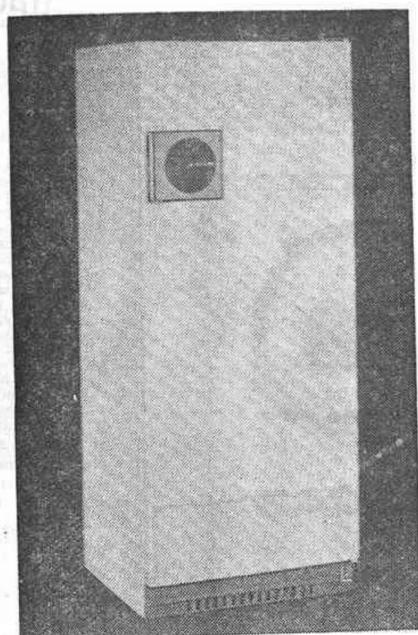
ALMACENES AVENIDA

Agradeciendo la buena acogida dispensada de sus clientes y amigos pone en conocimiento del público una ESPECTACULAR OFERTA de aparatos electrodomésticos:

Frigoríficos	desde	6.496	Ptas.
Estufas Butano	»	1.600	»
Lavadoras	»	3.600	»
Lavadoras Automáticas		11.900	»
Televisores	desde	12.268	»
Cocinas Butano	»	2.800	»
Tocadiscos	»	1.900	»
Estufas Eléctricas	»	675	»

ESTABLECIMIENTO CENTRAL:

Herrero, 11 y Fola, 1
Tels. 221953 - 224816 - CASTELLON



6 INFORMACION DE LA PROVINCIA

BURRIANA

Ecciciones
Finalizado el día 2 a medianoche el plazo de admisión de solicitudes para candidatos del tercio de representación familiar...

Importante reunión de la Junta de Dirigentes y Asociación Provincial del Magisterio Oficial

En la Jefatura Provincial del Movimiento se reunió la Junta Provincial de Dirigentes y la Asociación Provincial del Magisterio Oficial...

VISITA A LOS DIFUNTOS

Aprovechando el día solemne y casi primaveral del domingo primero de noviembre...

La Junta una vez leídas las dichas circulares se adhirió a todas y cada una de las conclusiones adoptadas...

Como curiosidades que suelen ser visitadas por mucha gente, resaltamos las tumbas de un "rey" de los gitanos...

NULES

Actividades del Grupo artístico «ARLEQUIN»

Después del resonante éxito alcanzado recientemente con la interpretación teatral de la comedia dramática de "La barca sin pescador" de Alejandro Gassón...

Desearnos que no decaiga la inquietud y el entusiasmo de este animoso grupo de jóvenes...

No cabe duda que los momentos que vive el Magisterio Nacional representan un hito importantísimo en la dinámica histórica del Magisterio...

EL CORESPONSAL DEL S.E.M.

De estos seis candidatos deberá el Censo Electoral, que representa un total de 13.344 votos, elegir el día 17...

Hecho público los nombres de los que desean una concejalia, los comentarios se centran en esos seis nombres y ahora caben ya en los diferentes círculos y corrillos ciudadanos...

Esperamos que de aquí al día de la votación irá ambientándose el panorama electoral, así como que la labor a desarrollar por los elegidos en nuestra Corporación municipal...

Por lo que se refiere a las elecciones para el Tercio Sindical no hay por ahora ningún candidato presentado. Sabemos que la labor en este sentido que desarrolla el Delegado Comarcal don Vicente Ros es muy meritoria...

Cada deficiencia importante, que cada año se agudiza ante el incremento automovilístico, fue la falta de un amplio aparcamiento...

Por lo demás y aparte los sentimientos hacia los seres queridos que allí reposan, destacamos lo curioso que resulta recorrer pausadamente la parte antigua del recinto...

Como curiosidades que suelen ser visitadas por mucha gente, resaltamos las tumbas de un "rey" de los gitanos...

Después del resonante éxito alcanzado recientemente con la interpretación teatral de la comedia dramática de "La barca sin pescador" de Alejandro Gassón...

Desearnos que no decaiga la inquietud y el entusiasmo de este animoso grupo de jóvenes...

No cabe duda que los momentos que vive el Magisterio Nacional representan un hito importantísimo en la dinámica histórica del Magisterio...

¿Hasta cuando debemos silenciar el problema de la naranja? Comentarios alrededor de la presente campaña

Por VICENTE PLA BROCH

COMO siempre antes de empezar la exportación de los agrarios salgo al extranjero para, a parte de visitar a los clientes y amigos, pulir lo que en mi modesto saber pueda dar de sí la campaña...

Las informaciones dadas por España, que si bien tengo más dudas, de como pueden saber dichas cifras, por no existir organismo eficiente capaz de darnos una idea más exacta en las previsiones...

El problema de los agrarios españoles, es fácil de comprender si se expone con sencillez y honradez. Ni es por causa de grandes cosechas, ni por arcaísmos aduanales...

Con el resultado a todas luces deficitario económico general de la campaña anterior mucha falta nos hace toda clase de ayudas...

El problema de los agrarios españoles, es fácil de comprender si se expone con sencillez y honradez. Ni es por causa de grandes cosechas, ni por arcaísmos aduanales...

Como es natural, los primeros en desaparecer serán los comerciantes, que teniendo que desambolarse su capital por anticipado, ven que no entra en caja...

la ilusión de sus propios productores, verán más lentamente como desaparecen las reservas acumuladas con mil sacrificios...

En resumen y pidiendo perdón por la crudeza y quizás porque en el fondo me rebelo contra estos hechos, si hay alguna solución...

PRIMERO.—Por el elevado costo en el mantenimiento de los huertos, impuestos, insecticidas, jornales, seguros, etc., etc., que esto completamente de acuerdo que así sea, porque lleva en sí, un aumento de nuestro nivel de vida...

SEGUNDO.—Que el precio que se consigue hoy por la venta de la producción, no sufre desgraciadamente ni siquiera por el tirando que en su día se llamó la fruta de oro...

nos los aumentos que han habido desde entonces. Pretender que los países extranjeros, tendrían que seguir nuestro ritmo ascendente para comprarnos nuestras naranjas...

Si analizamos los mercados extranjeros de una forma general, veremos que consumen los agrarios a precios de acuerdo con el poder adquisitivo de sus habitantes...

PRIMERO.—Por el elevado costo en el mantenimiento de los huertos, impuestos, insecticidas, jornales, seguros, etc., etc., que esto completamente de acuerdo que así sea...

SEGUNDO.—Que el precio que se consigue hoy por la venta de la producción, no sufre desgraciadamente ni siquiera por el tirando que en su día se llamó la fruta de oro...

No me preocuparía del exceso de cosecha de cítricos si hubiera mercado para ella Dice el Procurador en Cortes por la Sección Económica por el Sindicato Nacional de Frutos, D. Julio de Miguel

MADRID, 4. (Cifra). —"No me preocuparía del exceso de cosecha de cítricos si hubiera mercado para ella", declaró hoy a Cifra el procurador en Cortes por la Sección Económica del Sindicato Nacional de Frutos, Julio de Miguel...

los temas, tiene siempre en cuenta los intereses de los agricultores, que en definitiva son la base de nuestra citricultura, puesto que sin una agricultura próspera, nuestro país no puede andar bien...

Sentido democrático de los Consejos Locales

LOS Consejos Locales sabemos que son órganos colegiados del Movimiento al que representan en sus respectivas demarcaciones municipales. Es decir que un Consejo Local tiene que cumplir un amplio repertorio de misiones conducentes a mantener en el Municipio la trayectoria revolucionaria...

Ha de entenderse, por tanto, que la sociedad debe familiarizarse con los Consejos Locales, en tanto éstos son una enérgica plataforma de promoción cívica, política y social. La sociedad debe intervenir para que los Consejos cumplan su misión de la mejor y más eficaz manera...

De ahí que ese vecindario deva ejercer el derecho que las Leyes le otorgan de elegir Consejeros. Para noviembre hay convocadas elecciones. Es el momento justo para que el sentido democrático de los Consejos reciba un refuerzo importante a través del acto de elegir a cada ciudadano...

El sentido democrático de los Consejos Locales del Movimiento debe encontrar una justa respuesta en la actitud ciudadana. El hombre español de hoy busca ejercer su derecho a la participación política. Uno de los mejores caminos para ejercerla es acudir a la elección de Consejeros Locales...



ESTANTERIAS METALICAS



más económicas que de madera con: perfil ranurado KIMER

perfil ranurado KIMER

Llámanos al número 22 28 95 y uno de nuestros agentes le visitará en su domicilio, sin compromiso.

DISTRIBUIDOR PARA LEVANTE

Pallardó Muebles para Oficinas y Escuelas, de madera y metálicos. Plaza Alcázar de Toledo, 15 CASTELLON. Gran Vía M. Turia, 48 VALENCIA. Pintor Cabrera, 6 ALICANTE

DERBI 50 cc el mejor ciclomotor del mundo. IBERM Bartolomé Reus, 46 - Tel.: 221-479 - CASTELLON

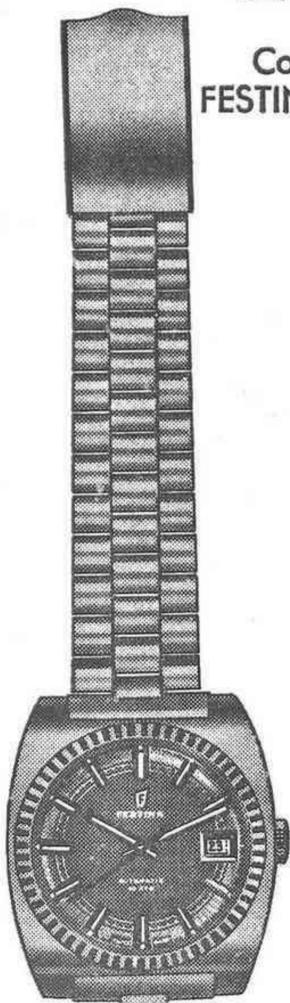
FESTINA

segundo a segundo
el pulso de una vida

Vivimos inmersos en la fiebre de la exactitud.

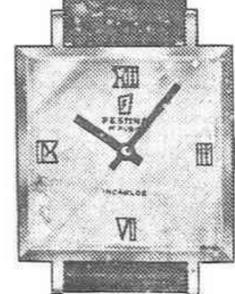
Hay infinidad de momentos, a lo largo del día, en que dependemos de horarios estrictos.

Confíe "su" tiempo a FESTINA. FESTINA es la forma más elegante de vivir al segundo.



LA HORA **F** ES LA HORA DEL RELOJ SUIZO

FESTINA



LA TERCERA EDAD DESIERTOS CONVERTIDOS EN VERGELES

Medicina para ancianos

La ancianidad no es una enfermedad y como tal no tiene cura. Pero la Geriatria tiene medios para hacer una vejez feliz

Por MANUEL MARIA

El concepto de ancianidad suele ser un concepto vago. Pero es determinable. Puede concebirse bajo distintos aspectos...

durante siglos han trabajado en la tarea de proteger a los ancianos en los asilos tradicionales...

RESIDENCIAS PARA ANCIANOS

Dos sistemas distintos se han seguido en los países en los que la Gerontología social se encuentra más adelantada...

Los temas desde 1948 en que se fundara, se han realizado pocas cosas en el ámbito médico de los ancianos...

Hace falta dotar a los ancianos de los siguientes medios médicos: 1. Centros de rehabilitación...

Con unos organismos o instituciones de este tipo, bien distribuidas por todo el país...

La mitad de la humanidad primitiva vivió en los desiertos de hoy

La quinta parte de la superficie terrestre en poder de las tierras áridas. El ejemplo del «plan del nuevo valle» que sustentará a 33 millones de egipcios

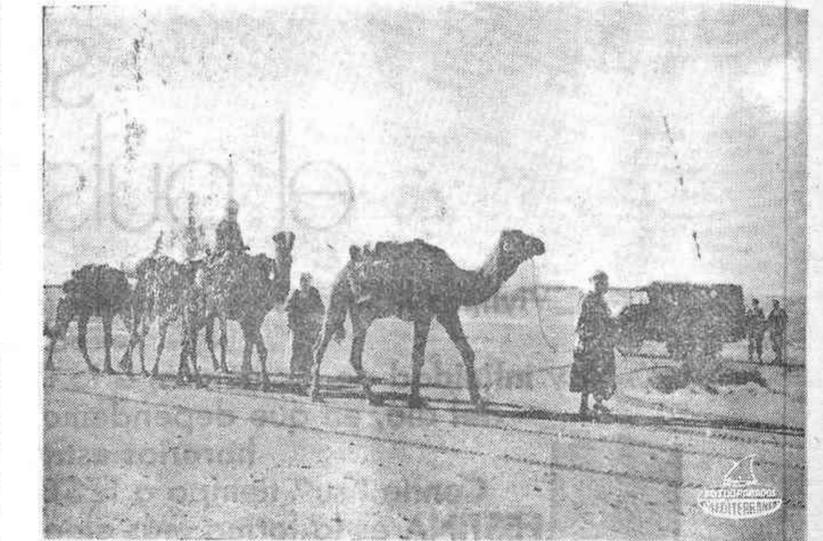
Por César RUIZ-OCAÑA

Los tres mil seiscientos millones largos de bocas que, en 1970, diariamente necesitamos alimentarnos en esta planeta tierra...

LA QUINTA PARTE DE LA TIERRA SON DESIERTOS

De los 50 millones de kilómetros cuadrados de tierra total o prácticamente baldías...

Por continentes, los desiertos principales se encuentran así repartidos: África: el de Kalahari, en Botswana...



Las caravanas en camellos serán el último vestigio de un mundo que muere con el motor y nace con el petróleo

Séculos, tres cosechas anuales con regadíos reiterados. Sin embargo, esto no basta. La población actual egipcia es de 32 millones...

El agua subterránea brota espontáneamente impulsada por los gases encerrados en la bolsa que la contiene...

metros de altura. Una vez eliminada la sal, se plantó trébol, plantas que soporta bien la salinidad...

MEJORES QUE LOS OTROS

Finalmente, se procedió a la siembra de trigo, cebada, arroz y a la plantación de naranjos y limoneros...

UN MAR SUBTERRANEO DE AGUA DULCE

El Proyecto del «Nuevo Valle» se extiende desde la depresión de Al Qattarah...

Durante meses, topógrafos y geólogos estudiaron minuciosamente el terreno...

Pero, al cabo de casi veinte siglos, la vida ha vuelto a Jarga, y se ha demostrado que también puede volver a muchos millones de kilómetros cuadrados...

NO SIEMPRE FUE ASI

Por paradójico que parezca, en muchos de estos desiertos habitó más de la mitad de la Humanidad...

Cambios climatológicos y, sobre todo, el desdicho del hombre y la decadencia de las civilizaciones...

El «OTRO ASSUAN» DEL QUE APENAS SE HABLA. Si Cheops (Jufu), el faraón egipcio...

UN VERGEL EN LO QUE FUE DESIERTO. De dónde procedía está gigantesca reserva de agua subterránea...

ANCIANIDAD Y MEDICINA

La ancianidad y la medicina tienen una estrecha amistad. De ella ha nacido la especialidad médica que se llama geriatría...

En primer lugar, y como fundamento de mayor importancia, está la medicina preventiva de la ancianidad...

MEDICINA CURATIVA DE LA ANCIANIDAD

¿Puede considerarse la ancianidad como si fuera una enfermedad? En todas las épocas han aparecido drogas que pretenden curar la ancianidad...

Lo único que pueden hacer los médicos geriatras es atender cada una de las enfermedades que se presentan en cada una de las etapas...

Finalmente, la terapia ocupacional. Si es verdad que el hombre ha de permanecer activo durante toda su vida...

LOS TRADICIONALES ASILOS DE ANCIANOS

Con el respeto que merecen las instituciones civiles y religiosas que

terrabe TERRAZOS, BECHI TELEFONO 195

programas: TVE

ASKAR con UHF incorporada 18 meses de plazo. Radio Meneu TEL. 359 VILLARREAL

Cartelera de Espectáculos. REX - 730 tarde y 1030 noche. LA EXTRAÑA PAREJA. INFANTA (Villarreal). CINE SAN PABLO.

MINISTERIO DE COMERCIO

SINDICATO NACIONAL DEL METAL

Por Orden Ministerial de 9 de Octubre de 1970 (B.O.E. n.º 250 de fecha 19-X-70), quedó aprobado el Convenio que suscrito con fecha 29 de Julio último, por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio, D. Nemesio Fernández Cuesta, y de otra parte por el Presidente del Sindicato Nacional del Metal D. José Ramón Esnaola Raymond y representantes de fabricantes y marquistas,

IMPLICA LA REDUCCION de los precios de venta al público de los siguientes artículos:

TELEVISORES	reducen el	16%
RECEPTORES RADIO	// //	11%
MAGNETOFONOS	// //	11%
TOCADISCOS	// //	11%
ALTA FIDELIDAD	// //	6%

VENTAJAS DERIVADAS DEL CONVENIO: Una segura economía para el comprador en la adquisición de sus equipos para el hogar, sin necesidad de solicitar descuentos, y una mayor productividad para el vendedor por la eliminación de regateos inadecuados.

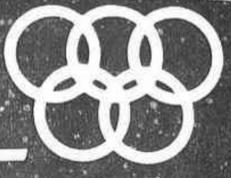
En lo sucesivo, la competencia se establece por calidad y precio, en lugar de anárquicos y discriminatorios descuentos.

Los fabricantes, cuyas marcas a continuación se expresan, se complacen en hacer constar su adhesión al referido convenio, y, con ello, haber contribuido a los beneficios señalados.

AEG • ANGLO • ASPES • AUTENTI • BIG BEN • CICLOPE • COSMO • DE WALD • DUAL • ELBE • EMERSON • FARO • FERCU • FRANDCIS • GELOSO • GENERAL ELECTRICA • GIHER • IBERIA • INTER • KARSA • KLARMAX • KOLSTER • LAVIS • MARAHIS • MARCONI • MASBEL • NYAKO • OPTIMUS • PERPETUUM - EBNER • PHILIPS • RADIOLA • SANYO • SINGER • SELMASTER • STIBERT • SUPER ELECTRONIC • TALITA • TAUNUS • TELEAVIA • TELIAR • TURMIX • TELEFUNKEN • TELESONI • ULTRAMAR • VANGUARD • VICA • WERNER • WESTHOUSE • YONDER • ZENITH



vida deportiva



Campeonato de España de Aficionados

Círculo Mercantil, 2 — TV Jeylo, 3

Había fundada expectativa por lo que pudiera suceder en este encuentro y las repercusiones que de él pudieran derivarse. Justificó lo uno en el terreno de juego y lo otro en la tabla clasificatoria. Tuvo un principio prometedor para los del Círculo y un mejor final para los del Jeylo. Encarrieron prontamente los primeros el partido al marcar Escrig y Sales respectivamente. Con un 2-0 y a tenor de lo que estábamos presenciando era previsible que el TV Jeylo se desfondase moral y físicamente para dejar toda iniciativa a sus contrarios. Sin embargo era mucha la trascendencia del partido y lejos de bajar el ritmo de juego, ambos contendientes seguían superando sus acciones a base de tenacidad y coraje. En este noble empeño hubo entonces en el Jeylo un hombre que cambió por completo el signo de la decoración mereciendo a su oportunidad y a su facilidad rematadora. Fue Montoliu que con tres goles en su haber lanzó al traste toda la confianza y aspiraciones del hasta entonces líder Círculo Mercantil. El exceso de nervios y las facilidades dadas por la defensiva del Círculo a última hora fueron así mismo causa justificante de que Montoliu se erigiese en figura del partido. Meritorio triunfo por cuanto este fue conseguido, casi prácticamente con diez jugadores por expulsión de Felipe Destacaron Montoliu y Alvaro por el Jeylo y Fernando y Avenir por el Círculo. Metidosos arbitraje del Sr. Carda.

P. D. Castellón, 1 — San Pedro, 3

Era importante para el San Pedro alzarse con el triunfo y lo consiguió. También lo era para la Peña Deportiva y no logró fructificar en sus propósitos a pesar de que luchó mucho y aunque a cinco minutos del final el marcador pregonaba empate a un gol, tuvo que doblegarse, a la postre, ante la fulminante reacción de los del Grao que terminaron imponiéndose.

Posee un buen conjunto el San Pedro, pero debe ir a más e imprimir un tono de juego acorde con sus deseos y las aspiraciones que parecen albergar los del Grao. Ambas responsabilidades deben marchar parejas para la de bida cristalización de sus pretensiones.

La Peña Deportiva sigue estando cada en un séptimo puesto con verdidos en los más goleadores. Tuvo mala suerte en este encuentro al encajar los dos goles finales de una forma verbenera por sendos fallos de su portero. Marcaron Campos, Conrado y Cardenach por el San Pedro y Navarro por la Peña Deportiva. Destacando Torregrosa y Roberto con Rovira y Celeiro respectivamente por ambos conjuntos. Aceptable arbitraje del Sr. Sidro.

Ar. Levantina, 4 — Batalla, C, 1

Mejor la actuación de la Armería Levantina frente al Batalla Construcciones en que los primeros no tuvieron que forzar en de masia su juego para imponer su estilo y características frente al entusiasmo generoso de su oponente que en ningún momento se empeñó en querer demostrar que su lugar en la tabla clasificatoria no es mera coincidencia. Las mayores virtudes de la Armería, fueron imponiéndose paulatinamente en el transcurso del partido hasta traducirlas en goles que iban remando todo resquebro de esperanza del Batalla y éste bien poco pudo hacer ante la mejor evidencia de su contrario. Parece ya a ser algo difícil que el Batalla abandone ese farolito de color rojo.

Los goleadores fueron, Delbano, Barrachina, Pascual y Betoret por la Armería, y Dols de penalty por el Batalla. Sobresalieron por el Armería Levantina Pascual e Ibañez y Varella y Avenir por el Batalla. Arbitró bien el Sr. Mateu.

Orbea OAR, 5 — KLG, 1

Sigue el Orbea OAR en plan goleador. En dos jornadas ha marcado diez goles. Esta posible recuperación le ha permitido el situarse en el tercer puesto de la clasificación y con muchas posibilidades de ser un tercero en discordia. Mostró el Orbea un fútbol más asociativo, que, frente al individualista del KLG le dió un margen superior de fuerzas reperiendo en el mando del partido en donde sus medios no precisaron de grandes alardes técnicos para reforzar y crear las distintas situaciones positivas que el encuentro trajo consigo. Por el contrario el KLG no demostró estar en esta ocasión a la altura de otros encuentros. Está bajando bastante el normal rendimiento de algunos equipos y el KLG se halla entre ellos. Fueron los goleadores Altaba (3), Gual y Brisach por el Orbea y Almeida por el KLG. Distinguidos: Fernando y Mesa por el OAR y Bana y Gual por el KLG. Muy buen arbitraje del Sr. Piqueras.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	C	P
TV Jeylo	6	4	1	1	10	7 9+3
S. Pedro	6	3	2	1	13	8 8+2
Orbea OAR	6	3	1	2	12	6 7+1
A. Levantina	6	3	1	2	11	6 7+1
C. Mercantil	6	3	1	2	8	6 7-1
KLK	6	1	3	3	9	13 4-1
P. Castellón	6	2	0	4	6	15 4-4
Batalla C.	6	0	2	4	12	2-2

ENRIQUE BELTRAN

Quinto y sexto premios del IX Rallye Costa de Azahar patrocinados por Industrias Autoneumático y Recambios Nacionales

Parece ser que la cosa se anima. Ayer el directivo del Automóvil Club Castellón don Francisco Aguilera, tras realizar las pertinentes gestiones, trajo la novedad al Club de dos nuevas ayudas para poder sufragar los premios en metálico estipulados en el Reglamento oficial IX Rallye Costa de Azahar patrocinado por Industrias Autoneumáticas de Ronda Magdalena, empresa que ya había ayudado en otras ocasiones, y con un añadido incluso patrocina un Rallye; así mismo el premio sexto del Rallye 2.000 pesetas, que será sufragado por Recambios Nacionales. (Todo para Barreiros) de Lepanto 23.

Ni que decir tiene que a la felicitación a estas dos firmas, va unida la que recibió ayer del Presidente del Automóvil Club el amigo Beser, como demostración de que si que hay firmas interesadas en las cosas de Castellón y en contribuir a la promoción de este Rallye Costa de Azahar, u otro de interés para nuestra Ciudad y provincia, pero que no se puede esperar a que a uno le lleven los cuartos a casa. Ayer fue Soler Guell Concesionario D.K.W., y Mercedes, hoy Industrias Autoneumáticas y Recambios Nacionales, y mañana serán otras firmas las que aportarán su grano de arena.

Peró hay dos premios al descubierta, de 15.000 y 10.000 pesetas, que aunque a nuestro modesto parecer ya debían de estar cubiertas, lo cierto es que por desgracia no es así; pero esperemos a ver y pensemos que el Club ya tiene el primer Premio de 20.000 pesetas y dos trofeos patrocinado por Esso Petróleos Españoles y Productos Químicos Esso, el Cuarto Premio patrocinado por Soler Guell S.A., concesionario D.K.W., y Mercedes, el quinto Premio 3.000 pesetas patrocinado por Industrias Autoneumático, el sexto Premio patrocinado por Recambios Nacionales Todo para Barreiros, y así mismo los premios 8-9-10 a 1.500 pesetas que son 4.500 por XX, falta pues, el segundo y tercer premio y el séptimo.

PESCA

Esta tarde en el Hogar del Deportista se efectuó la entrega de premios a los vencedores de los dos últimos Concursos de la Cultural Deportiva

Tal como estaba proyectado se ha celebrado en el Puerto de Castellón, el anunciado Concurso de Otoño de Pesca Deportiva con Caña, el cual ha sido un éxito de participación y de resultados técnicos muy satisfactorios. Esta competición montada por la Cultural Deportiva de Castellón, es la penúltima de la presente temporada y organizada por esta misma entidad sólo queda el importante Concurso Cesta de Navidad, el cual se celebrará el día 22 del presente mes y en el cual podrán participar todos los pescadores federados de la provincia.

Los resultados obtenidos en el Concurso de Otoño fueron los siguientes:

PIEZAS MAYORES

	Grs.
1.—Francisco García, dorado,	2.110
2.—Miguel Beltrán, dorado,	1.400
3.—Luis Edo, lisa,	1.185
4.—Juan Hernández, lisa,	1.185
5.—Francisco Mon, lisa,	875
6.—Vicente Avinent, lisa,	575

CANTIDAD CON OTRAS PIEZAS

	Puntos
1.—Juan Hernández,	2.281
2.—Francisco García,	1.987
3.—Luis Edo,	1.841
4.—Miguel Beltrán,	1.571
5.—Francisco Mon,	1.061

También existen otros muchos pescadores que lograron puntuar. La Clasificación General Anual por puntos patrocinada por Artículos de Pesca Manolo, a una sola jornada de la final en sus primeros quince lugares se presenta de la siguiente manera:

	Grs.	Pts.
1.—Francisco Mon	89.200	21.950
2.—Juan Hernández	66.020	18.962
3.—Miguel Beltrán	33.106	18.572
4.—Luis Edo	44.720	18.266
5.—José M.ª Clares	43.270	15.239
6.—Vicente Avinent	52.495	13.573
7.—Marino Ferrer	27.180	9.660
8.—Antonio Bajaguer	16.760	9.206
9.—Fco. García	22.325	9.041
10.—Agustín Sonseca	16.285	8.292
11.—J. García Agut	7.980	7.620
12.—José Ortells	19.900	6.781
13.—Manuel Prades	4.210	5.700
14.—José Reigada	9.770	5.669
15.—Joaquín Bellés	8.895	5.523

Hoy a las ocho y media de la tarde y en el Hogar del Deportista, tendrá lugar la entrega de premios a los tres primeros clasificados en Piezas Mayores en el último concurso mixto y en el de Otoño e igualmente se hará con los cinco primeros de ambos concursos clasificados en cantidad.

Sobre el Concurso de la Cesta de Navidad, ya los informaremos en su día.

Por penaltys eliminó el Baracaldo al Gerona de la Copa del Generalísimo

En el final del partido incompleto, para lo que los catalanes han recorrido 1.500 kilómetros para tirar los máximos castigos

BARACALDO, (Vizcaya), 4. (Alfil).— Por cinco penaltys a cuatro ha vencido el Baracaldo al Gerona, en el «festival» del máximo castigo que se ha celebrado esta tarde en el campo baracaldés de «Lasararre», para dirimir cual de los dos equipos tenía que seguir adelante en la Copa de Su Excelencia el Generalísimo.

En consecuencia, es el conjunto baracaldés el que pasará a la siguiente eliminatoria de dicho torneo, enfrentándose al equipo marroquí Poblense, también dentro de la fase de Tercera División.

Como se sabe, el Gerona y Baracaldo empataron a un tanto en los encuentros celebrados en sus campos respectivos. En el de suel

IMPORTANTE EMPRESA FORESTAL necesita para Provincia de Teruel DELEGADO FORESTAL

EL PERFIL DE LA PERSONA ADECUADA ES EL SIGUIENTE:

- Entre 30 y 45 años.
- Profundo conocedor del negocio forestal en sus vertientes de compra y explotación dentro de la provincia.

FUNCIONES:

- Se hará cargo de compras en la provincia y posterior explotación de los montes, dependiendo directamente de la Dirección General.
- Es imprescindible la dedicación absoluta, la disposición para integrarse en el equipo en marcha y residir en la zona.

OFRECEMOS:

- Seguridad. Posibilidades de promoción. Retribución interesante.

Interesados dirigirse por escrito de puño y letra detallando antecedentes al Apartado núm. 14. — TERUEL

Las ofertas serán tratadas con la máxima discreción.

Regional Preferente

EL BENICARLO A CANALS A RECUPERAR LO PERDIDO

Tras regresar vencido de Burriana, el Canals recibe al Benicarló, que así mismo llega encogido de la derrota que le propinó el líder. Realmente la papeleta es difícil. El equipo, quierase o no, ha de buscar, y pronto, un buen central, un hombre que mande de área, que sepa cubrir, defender y batallar terreno. Es importante, al menos cara a la afición que si ve al equipo fuera de posibilidades y alcance del primer puesto le volverá la espalda.

A Canals, el equipo, a nuestro juicio, vuelve a ir, como a Denia, con luz verde. Así, como suena, luz verde para una nueva victoria. El equipo fuera de casa hará estragos esta temporada si los hombres se ajustan a sus deberes. Pero en casa deberá cambiar sistemas, hombres y juego. ¡Que todos puedan estar contentos caramba, pero sin hacer alardes de cosas que luego cuestan caras!

Nosotros, el aficionado a fin de cuentas, la voz popular que es la que manda, pide un central, quizá lo que quiera decir es mejor consistencia en la defensa. Habrá que hacerlo. Habrá que buscar la solución. El Benicarló, desde inicio, que busca el ascenso. Nadie se engaña, lo busca y puede conseguirlo. Aquí, en esta categoría se afianza. La valentía siempre se escribe con V. Con esa V de la victoria. Y es ahora, al primer tercio cumplido de Liga cuando hay que coger lanzas y buscar soluciones, no dejando para mañana lo que se puede hacer hoy. Y hoy se puede hacer mucho. El Benicarló ya a Canals con luz verde, y regresará, creemos, sin demerceder. Puede hacerlo. Sabe que lo ha de intentar. Lo del domingo, aún tras los fallos fue mala suerte. Pero lo que el Olímpico le hizo al Benicarló fue correr más, y así vamos, ¡hay que correr más! Hay que sacar adelante la pelota, sin mirar atrás, y viendo de reojo como el público se alegra del buen juego y del buen momento. A Canals, nadie lo duda, se va a buscar lo perdido en casa. A recuperar. Pero... ¡no está todo listo, hay que jugar 90 minutos!. Y antes del partido hay que jugar con las posibilidades. Como hay que estudiar las posibilidades para ascender. Ahora mismo, que es cuando la Liga ha cumplido el primer tercio, y tercio es una de las tres partes del todo. Buen viaje amigos, y... ¡¡Suerte!!—

JOSE PALANQUES.

Ronnie Allen, en su segundo año como entrenador de los «leones»

«En España no hay buena preparación física»

Por JUAN DE MARQUINA

batío con apuros, por la mínima, al Sabadell. Pero, en San Mamés, el público y la crítica coincidieron en que el Bilbao había jugado un mal partido. Y hasta el mismo Ronnie Allen lo reconoció.

—La baja de Igarúa es un handicap importante— se lamenta, la lesión que sufrió en Vigo le tendrá apartado del terreno de juego unos tres meses. Mala lesión. Retorta de tibia.

Mr. Allen ha sido valiente, al dar entrada en el equipo a tres nuevos valores, que esperaban su oportunidad. Betia, Carlos e Ibañez. También sacó a Estéfano, que llevaba un año sin jugar un partido completo. De todos ellos, Carlos es el que mejor resultado ha dado hasta la fecha: se ha ganado a pulso el puesto de centro delantero, del que ha desbancado a todo un internacional: Arieta.

—Los periodistas se meten mucho con los jugadores. Con algunos, sobre todo. Sin embargo, a otros les ponen demasiado bien— dice Ronnie Allen— por ejemplo a este Carlos. Y todavía es un chico que está empezando. Esta es su primera temporada en Primera División. Yo lo pasé del Bilbao Atlético porque le vi que tenía condiciones.

EL MANAGER Y EL PUBLICO

El entrenador del Atlético de Bilbao tiene a su cargo, como manager del club, la vigilancia y cuidado de todos los equipos dependientes del club, incluidos, naturalmente, los juveniles. El es el responsable de los triunfos y de los fracasos. No es solo del primer equipo del que se preocupa, como se le ha acusado, por algunos seguidores del Atlético de Bilbao, desilusionados cuando el final de la pasada Liga el Bilbao Atlético bajó a Tercera, al perder la promoción contra el Villarreal.

En las provincias Vascongadas hay buena cantera — juzga Mr. Allen; yo he visto chicos que vienen porvenir. En el Bilbao Atlético hay algunos que pueden pasar al primer equipo. Pronto pasarán seguro.

—¿Cuándo reaparecerá Clemente?

—Clemente reaparecerá en Eibar.

en un partido amistoso contra la Real Sociedad. Jugó bien. Metió un gol. Pero, el chico no está todavía totalmente recuperado. La temporada pasada sufrió dos lesiones. Eso es muy importante... de preocupar. Yo quiero que salga cuando esté perfectamente. Puede que dentro de dos o tres partidos. Pero, el público, aquí, se pone muy nervioso. Y quiere que todos jueguen como si fuesen internacionales. Clemente es joven. Es buen jugador, pero le falta experiencia.

Ronnie Allen piensa que en España no hay buena preparación física.

No basta —dice—, en Inglaterra, los equipos juegan dos veces a la semana durante la Liga. Yo conozco los métodos ingleses y he hecho adaptarlos aquí, en España. Yo trabajé el año pasado con un buen ayudante: García de Andoñ. Buen entrenador.

«NO HAY PROBLEMAS»

Mr. Allen habla ya con bastante soltura el español. Pero, para evitar malos entendidos suele hablar delante de su secretaria-interpreté, Carmen, una joven tan guapa como simpática, que atiende todas las llamadas para el entrenador y está al corriente de todo lo relacionado con las convocatorias, entrenamientos, viajes...

El Atlético de Bilbao ha mejorado desde que Ronnie Allen se hizo cargo de él. Por lo menos, en cuanto a resultados. En la Liga 1969-70 quedó el segundo, después de mantener hasta el final un record a codo en el Atlético de Madrid, al que superaba el gol-average. Después, en la Copa, los bilbaínos eliminaron a los campeones de Liga y cayeron en la semifinal, ante el Real Madrid. Esta temporada, los comienzos no han sido buenos, francamente. Pero Ronnie Allen asegura que «no hay problemas». Y confía en que, a pesar de la importante baja de Igarúa, el Atlético de Bilbao irá hacia arriba, mejorando no solo su clasificación, sino el juego del equipo.

JUAN DE MARQUINA

(Es un reportaje deportivo especial para Agencia FIEL. Prohibida la reproducción).

Deportes de Educación y Descanso

Otra jornada del fútbol de empresas que se desarrolla con pleno éxito deportivo y de ambiente, pues la verdad es que los hinchas de los diferentes equipos se hacen notar por el empuje «voceril» que imprimen a sus favoritos.

CAMPO DEL BOVALAR IMCASA, 1- TALLERES BAGANT, 0-

Partido bastante igualado y que muy a punto estuvo de ser la sorpresa de la jornada. Imcasa uno de los favoritos del presente Torneo encontró más dificultades de las previstas para vencer al antimoso Bagant. Este equipo dió una vez más demostración de empeño y amor propio. Su mérito principal está en las antes dichas dificultades que le planteó a su rival. Un empate no hubiese sido del todo inusual.

Buen arbitraje del Sr. Andrés.

ALINEACIONES.—

IMCASA.— Gimeno, Usó, Jaime, Sales, Escrig, Aparici, Ciurana, Marro, Guillén, Tomás, y Fabregat.

TALLERES BAGANT.— Eixarch, Muñoz, Barrachina, Jarque, Quintero, Abrial, Martínez, Murcia, Rivas, Herrero y Sánchez.

PRODUCTOS QUIMICOS ESSO, 1- TELEFONICA, 0-

Partido muy competido y en el que las respectivas «hinchadas» disfrutaron de lo lindo animando a sus representantes. El resultado debemos considerarlo justo ya que los químicos dominaron más y algunos de sus individualidades le dieron tono a su juego.

Nos gustó mucho más en esta ocasión el equipo «telefonista» y estamos seguros que su juego irá mejorando en el transcurso de las jornadas conforme sus jugadores vayan cogiendo mejor condición física.

Imparcial arbitraje del Sr. Belinchón.

PRODUCTOS QUIMICOS ESSO Moreno, Domínguez, Prieto, Marcos, Menéndez, J. García, M. García, Gómez, Tirado, Agost y Ucher

TELEFONICA.— Varas, Iranzo, López, Teruel, Pitarch, Mingués, Caballero, Bagant, Calvet, Rovira, y Ramía.

FERTIBERIA, 4-EALESA, 1-

Partido muy bien dirigido por el Sr. Adsuara que no tuvo complicaciones en su cometido.

Este fue sin duda el mejor partido de la tarde. Como casi siempre el fútbol de Fertilberia fue francamente bueno pero es que además, a la buena condición técnica del mismo en esta ocasión le añadimos muy buena preparación física como lo demuestra que sus tres goles victoriosos llegaron muy avanzada la 2ª mitad del encuentro.

Ealesa aguantó muy bien a su potente rival durante la 1ª parte y algunos minutos de la 2ª pero finalmente fue superado por un rival que en nada demercede su buen encuentro.

CAMPO MUNICIPAL RADIADORES ORDONEZ 2-PALAS ROMERO-0

La mayor veteranía de algunos jugadores del Ordóñez resolvió un encuentro que en cuanto a dominio fue bastante igualado. Quiémino fue bastante igualado. Quiémino fue bastante igualado. Quiémino fue bastante igualado. Quiémino fue bastante igualado.

Palas Romero luchó mucho y bien y con seguridad que ante otro adversario menos calificado hubiese sumado una victoria más. Sigue siendo uno de los favoritos.

El Sr. Andrés realizó un buen arbitraje.

ALINEACIONES.—

RADIADORES ORDONEZ.— Parés, Puig, Sánchez, Benet, Castellano, Gómez, Bueno, Aparicio, Orea, Muedra, Prieto.

PALAS ROMERO.— Ferrer, García, Nebot, Moliner, F. Moliner, Tellois, Alberich, Pejo, Benet, Cas tell, y Maroto.

AUTONEUMATICO 4 MAXIMO GARCIA 2

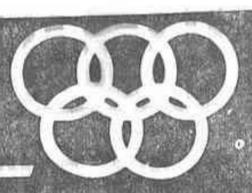
El Sr. Beltrán dirigió bien este encuentro que fue muy entretenido por los muchos goles que se marcaron.

Buen vencedor fue el equipo «autoneumático» que presionó más y demostró tener un equipo más conjunto.

Máximo García le encontramos bastante mejorado y sobre todo el logro de 2 goles debe ser para ellos un motivo de ánimo ya que su punto flaco ha estado normalmente en su delantera.



Vida deportiva



La Directiva del Castellón decidida a realizar los máximos esfuerzos junto con los jugadores y entrenador

Recaba de todos los aficionados su colaboración en las actuales circunstancias

A la espera de una grata noticia en breve plazo sobre la construcción del nuevo campo

La Directiva del Castellón nos remitió anoche la siguiente nota:

"En el día de hoy la Junta Directiva, en sesión especial para examinar la actual situación deportiva del Club y las medidas a adoptar para obtener el adecuado rendimiento de los jugadores que integran la plantilla, ha adoptado la determinación de efectuar los máximos esfuerzos en las próximas jornadas deportivas en una conjunta actuación con todos los jugadores y entrenador.

Para obtener el esperado resultado en su propósito, la Junta Directiva recaba de todos los aficionados, apelando a su probado albedrismo, correspondan con su actuación a este deseo de superación de las actuales circunstancias —meramente pasajeras— en el que se hallan empeñados los supremos intereses de nuestro Club Deportivo Castellón.

La Junta, en pleno, ha mantenido un minucioso y extenso intercambio de impresiones con el Entrenador y con varios jugadores del equipo en representación de todos sus compañeros, habiéndose analizado los distintos factores que intervienen en la actual situación del equipo, de los que ofrecen

especial interés los relativos a lesiones de varios jugadores básicos, estado moral que sobre todos ellos pesa ante la gran responsabilidad contralada cara a la actual temporada, cuya meta es de todos conocida.

Asimismo se ha tratado con primordial interés, dado el entusiasmo despertado entre afición y opinión pública de Castellón, de las próximas gestiones a realizar para llevar a feliz término la construcción del nuevo campo, esperando dar la grata noticia de que en breve plazo podrá contemplar la afición castellanense el lugar de emplazamiento de las nuevas instalaciones deportivas.

Punto final de los temas tratados ha sido considerar especial interés aunar a estas inquietudes el apoyo moral del público asistente a los partidos para conseguir la ambientación moral y el estímulo necesario, condición imprescindible y "sine qua non" para que los esfuerzos de todos, Gobernador Civil, Autoridades provinciales y locales, directivos y técnicos, jugadores y afición produzcan los resultados deportivos que de antemano todos esperamos".

El Madrid ganó en Innsbruck y sigue adelante en la Recopa

El Valencia, que empató en Amberes y el Barcelona que perdió en Turín, eliminados de la Copa de Ferias

INNSBRUCK (Austria), 4. — El Real Madrid ha sido el justo vencedor, y el resultado, por la diferencia que hubo en el campo, sobre todo en la segunda parte, ha sido corto. El equipo madrileño, a poco que le hubiera acompañado la suerte, hubiera conseguido un mayor resultado, ya que dos remates de Miguel Pérez, pegaron en los postes.

El equipo madrileño salió desde el comienzo a resolver la eliminatoria, ya que iba con un resultado adverso al haber perdido por 1-0 en el Bernabeu por 1-0 y durante los primeros minutos ejerció una fuerte presión sobre la meta austriaca. Hubo en estos momentos dos claras ocasiones de gol de los madrileños, en un remate de tija de Fleitas que no alcanza Pirri, y otra de Miguel Pérez, que se precipitó en el remate. Entre ambas, 3 y 10 minutos, un buen remate del interior izquierdo vienes, Etmayer, que sale a corner. El juego, a partir de estos momentos se hace impreciso y comienza a dominar el Wacker, que controla el centro del campo. A los 14 minutos hay un buen remate del interior Obert, que atrapa bien Miguel Ángel. Este dominio del Wacker, que no profundiza, termina hacia los 25 minutos, en el que Madrid presiona la meta del equipo austriaco, pero no saca provecho porque el juego lo lleva por el centro y con pases imprecisos. Hay un buen remate de Pirri, que atrapa bien Rettensteiner, que sería la figura de su equipo y que con sus grandes pases y oportunas salidas evitaría, en la segunda parte varios goles.

Real Madrid su primer gol, Jara fue sustituido por Chriss.

El Real Madrid ha sido el justo vencedor, y el resultado, por la diferencia que hubo en el campo, sobre todo en la segunda parte, ha sido corto. El equipo madrileño, a poco que le hubiera acompañado la suerte, hubiera conseguido un mayor resultado, ya que dos remates de Miguel Pérez, pegaron en los postes.

El equipo madrileño salió desde el comienzo a resolver la eliminatoria, ya que iba con un resultado adverso al haber perdido por 1-0 en el Bernabeu por 1-0 y durante los primeros minutos ejerció una fuerte presión sobre la meta austriaca. Hubo en estos momentos dos claras ocasiones de gol de los madrileños, en un remate de tija de Fleitas que no alcanza Pirri, y otra de Miguel Pérez, que se precipitó en el remate. Entre ambas, 3 y 10 minutos, un buen remate del interior izquierdo vienes, Etmayer, que sale a corner. El juego, a partir de estos momentos se hace impreciso y comienza a dominar el Wacker, que controla el centro del campo. A los 14 minutos hay un buen remate del interior Obert, que atrapa bien Miguel Ángel. Este dominio del Wacker, que no profundiza, termina hacia los 25 minutos, en el que Madrid presiona la meta del equipo austriaco, pero no saca provecho porque el juego lo lleva por el centro y con pases imprecisos. Hay un buen remate de Pirri, que atrapa bien Rettensteiner, que sería la figura de su equipo y que con sus grandes pases y oportunas salidas evitaría, en la segunda parte varios goles.

EL VALENCIA EMPATO EN AMBERES

AMBERES, 4. (AHO). — Al empatar a un gol contra el Beveren Waas, el Valencia ha sido eliminado de la Copa de Ferias esta noche en Amberes, porque el equipo belga había vencido por 1-0 en el campo valenciano.

Los dos goles del partido de esta noche, se marcaron en la segunda parte. Abrió el marcador, a los 14 el Beveren por medio de Raeymaeker y empató el Valencia, a los 39 minutos, por medio de Forment.

A las ocho y dos minutos dio comienzo, en el Estadio Olímpico del Beerschot, el partido Beveren Waas-Valencia, correspondiente a la segunda ronda de la Copa de Europa de Ciudades en Ferias. El resultado del primer tiempo es de empate a cero.

Asisten unos 10.000 espectadores, con gran número de españoles en los graditorios que muestran su entusiasmo y exhiben alguna bandera española y del Valencia.

Las alineaciones son las anunciadas.

VALENCIA: Abelardo, Tatono, Anibal, Sol, Antón, Claramunt, Sergo, Forment, Pellcer y Valdez.

BEVEREN - WAAS: Popelkovic, Rniers, Van Genechten, Buyl, Vanderindén, Roandt, Gossens, Van de Sompel, Rogiers, De Raeymaeker y Janssens.

El árbitro es el sueco Nystrand. Pone la pelota en juego el Valencia, pero inmediatamente se origina una situación de peligro, para el marco del Valencia, promovida por un rápido contraataque del Beveren que tiene que salvar Tatono entregando el balón a su guardameta.

A los cinco minutos hay una falta a Paquito que se lanza sin consecuencias y poco después el primer córner contra el Beveren, a los ocho minutos, Pellcer es derribado en el área sin que el árbitro señale la falta.

El Beveren juega al contraataque partiendo de una situación defensiva, mientras el Valencia domina territorialmente jugando mucho en medio campo y empleándose en un franco ataque. Pero remata poco a puerta. A los once minutos hay un tiro de Forment desviado y a los catorce una falta de Claramunt, de medio campo, que ejecuta el ex-remo derecha del Beveren Gossens y la situación de peligro es malograda por el fuera de juego de Rogiers.

A los veintinueve minutos hay una brillante jugada del Valencia creada por Paquito con entrega a Forment, quien se disponía a rematar cuando interviene Popelkovic, lanzándose a sus pies y arrebatándole la pelota.

A los treinta y tres minutos Valdez, que muestra una gran movilidad, ejecuta una gran intervención con un tiro que va desviado; y a los treinta y ocho minutos de nuevo presiona el Valencia, pero sin resultado. Se llega al descanso con empate a cero.

El Valencia viste su habitual uniforme blanco y el Beveren Waas camisa amarilla con una banda horizontal azul y pantalón azul.

En la segunda parte, en el Valencia, Claramunt II sustituye a Sergo. A los 17 minutos, Nebot saldría en lugar de Pellcer. El segundo tiempo se inició en medio del entusiasmo de varios miles de españoles que acudieron al encuentro y que animaron ruidosamente al Valencia. El equipo español dominó en los primeros minutos y, a los 4 y 6 minutos, se registraron dos remates; el primero de Forment y el segundo de Antón al lanzar un ataque franco que deruó magistralmente el guardameta del Beveren.

Hay después una jugada iniciada por Paquito brillantemente, con remate, pero sale desviado. A los 14 minutos el Beveren marca el gol en un ataque llevado por la izquierda, Janssens, ex-remo izquierda, pasa a De Raeymaeker este, aún con un ángulo de tiro muy difícil, remata sobre puerta Abelardo llega a tocar la pelota con las manos desviándola ligeramente y el balón después de rebotar en un poste, entra.

El gol es recibido con enorme entusiasmo por el público y los jugadores.

El DOMINGO, el SANTANDER en el MADRIGAL

El próximo domingo a las 3:45 de la tarde —la hora de los partidos va adelantándose por aquello de que el día es más corto— se iniciará este interesante encuentro en el Campo del Madrigal.

Es la primera vez en su larga historia que se enfrentan estos dos equipos. El histórico Racing de Santander, que estuvo en primera división diecisiete temporadas, después de muchos altibajos llegó este año a la segunda y justamente como el Villarreal el día 7 de Julio, cuando en el Santiago Bernabeu deshiciera a su favor el empate de la eliminatoria con el Millano.

En la tabla clasificatoria los santanderinos van cuatro puestos por detrás del Villarreal, con siete puntos y como en su campo han jugado cinco partidos ello supone tres negativos. Han marcado seis goles y en su puerta han encajado nueve.

El Villarreal tiene nueve puntos con más uno, ya que en su campo ha jugado cuatro partidos, ha marcado doce goles y ha encajado trece.

Los aficionados han dado al partido de Córdoba la importancia que realmente tiene. El Villarreal podía ganar mucho y era muy poco lo que tenía que perder. Las informaciones que se tiene son muy diversas, por lo que al no haber presenciado el partido es muy difícil formar juicio sobre lo allí ocurrido.

Lo cierto es que el Villarreal en esta ocasión ha perdido en campo ajeno y precisamente contra el actual líder, que en la temporada anterior estuvo muy cerca de conseguir el ascenso a Primera División.

Los aficionados saben que las aspiraciones del Villarreal no son ni mucho menos las de ascender a primera división, se limitan a mantenerse en segunda y esta pretensión tal como están las cosas actualmente, tiene muchísimos visos de convertirse en realidad.

El aficionado —que en términos generales es muy sensato— sabe que no hay que cargar la culpa sobre nadie. Cuando se gana un partido el éxito es de todos y por lo tanto cuando no se gana, si en ello hay algo de demérito, también debe repartirse entre todos. Se nos olvidaba. También hay que tener en cuenta que este deporte se llama fútbol asociación.

Lo del domingo va pasado. Es algo duro conformarse ante un traspiés como aparentemente fue el del domingo, pero no hay más remedio.

Ahora lo que interesa es ganarle al Santander. Será difícil, es de esperar. Ningún equipo sale vendido al campo y los partidos duran 90 minutos. El Villarreal puede ganar. Pero para ello es necesario que tanto los jugadores como el público se lo propongan desde el primer momento. Lo del pasado domingo hay que olvidarlo, no nos cansaremos de repetir lo: hay que pensar en el partido que está ahí.

La afición —hemos hablado con muchos aficionados— así opina y ello nos hace esperar que pronto el partido de Córdoba, que ya es historia, será olvidado. Son goyes del fútbol. Una vez oímos decir que el que no esté dispuesto a perder que no tome parte en el campeonato. Y efectivamente esta es la realidad. El Villarreal debe seguir su marcha, esta marcha que con más historia y con más potencial todos quedaremos satisfechos. — C.V.L.L.

guir su marcha, esta marcha que con más historia y con más potencial todos quedaremos satisfechos. — C.V.L.L.



¡No es...!

¡Sí es "Cristañola"!



es nitidez de imagen si es calidad única "Cristañola"

"CRISTAÑOLA" asegura su bienestar porque sus superficies, perfectamente planas y paralelas (espesor rigurosamente constante), le proporcionan una visión perfecta, sin fatigar la mirada y sin deformar las imágenes.

"CRISTAÑOLA" protege su tranquilidad y su silencio, ya que por su espesor impide el paso de los ruidos.

"CRISTAÑOLA" es, en definitiva, la única LUNA que se fabrica en España.

- claridad "Cristañola", calidad única**
- Concesionarios en la Provincia de CASTELLON
- CRISTALERIA SEBASTIA.....Arquitecto Ros, 4 y 6.....CASTELLON
 - CRISTOBAL FORCADELL.....Zaragoza, 18 A.....CASTELLON
 - LA VENECIANA, S. A.....Ronda Mijaras, 13.....CASTELLON

ES UN PRODUCTO DE CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

Exija la etiqueta de garantía



El Wacker quiso hacer su mismo juego que en Madrid, pero se encontró con un equipo español más entonado, que no dejó nunca a los austriacos entretener sus

Pasa a la siguiente

¡¡¡¡¡

El Cagliari que jugará esta tarde contra el A. de Madrid en la Copa de EUROPA

Se dice que está financiado por la Maffia, pero su Presidente y dueño del gran imperio futbolístico, lo niega

MADRID, 4. (Servicio especial de Pyresa, por Antonio R. Rimada). — El ingeniero Magras es, ni más ni menos, el dueño del Cagliari. Es el dueño de un imperio futbolístico que ha surgido como una tromba en el mundo del fútbol europeo, y que de buenas a primeras se ha puesto a la altura de aquellos famosos Honved, Manchester United, Inter, Benfica o Real Madrid. El Cagliari surte a la selección nacional con sus Albertosi, Niccolai, Cera, Domenghini y Riva. Pero un equipo de fútbol no es sólo esa alineación que sale domingo tras domingo o miércoles tras miércoles. Es todo un enorme complejo administrativo-deportivo que, en el caso del equipo sardo, está sostenido por mil millones de liras. El ingeniero Magras, corto de estatura, rostro cetrino, ojos pequeños y avispadamente abiertos detrás de los cristales de sus gafas, impecablemente vestido, es el dueño del Cagliari porque es el primer accionista y consejero delegado.

parte, por la "Maffia" siciliana. Adivina la intención y dice: — "Mire usted; se ha dicho que la "Maffia" está detrás y yo le digo que en Sicilia no se si existe, pero en Cerdeña, no. Lo que pasa es que Cagliari representa un motivo de orgullo, una esperanza de grandeza y de superación. Los emigrantes sardos se han emocionado con nuestras victorias porque su isla, pobre, desértica, inválida económica y culturalmente, les puede ofrecer poco. El Cagliari es el equipo de todos, y cada uno pone el dinero que puede. Ese dinero no renta beneficios. Se invierte capital y si hay superávit nadie puede retirar y pasa a ser propiedad del club. No hay afán de lucro en nadie. Unos ponemos más dinero y otros ponemos menos. Pero para nadie es una empresa económica. Forma parte de nuestras vidas, de nuestro corazón".

Larga parafraseada, pronunciada lentamente a fin de que pudiera entenderse. De vez en cuando, el periodista Bruno Bernardi, interviene para traducir algún concepto.

ción administrativa eficiente. En el Cagliari, según el ingeniero Magras, hay dos cosas fundamentales: disciplina y un equipo que entiende el factor deportivo-comercial. Una evidente muestra de disciplina puede dárlo el hecho de que uno de los más potentes accionistas, el millonario Roca, abandonó el club tras un incidente con Scopigno. La cuerda no sólo no se rompió por el lado más débil, sino que se tuvo que romper por el más fuerte precisamente. No se atendió a los intereses sino a la razón. La gestión deportivo-comercial es evidentemente un éxito. El Sr. Magras recuerda con orgullo el traspaso de Bonisera al Inter, a cambio de Domenghini, Gori y Poli.

— "En materia de fichajes, Scopigno indica el jugador o jugadores que le interesaran y los diez consejeros del club viajamos para observar y descubrir valores. También atendemos nosotros las condiciones económicas. Con todo ello, los fichajes se consuman o no, según las conveniencias generales".

Esto es un poco, lo que nadie, en el estadio, va a ver del Cagliari. Ese equipo, junto con el Feyenoord holandés (ahora eliminado), constituye la última explosión del fútbol europeo de club.

EL EQUIPO DE TODOS

La conversación surge, reposada, al pie de la tribuna principal del Estadio del Manzanarés, mientras en el césped evolucionan sus jugadores bajo la dirección del entrenador, Manrico Scopigno. Aun nadie sabe si seguirá el Cagliari o seguirá el Atlético de Madrid. En realidad, al ingeniero Magras no parece preocuparle demasiado.

— "El Cagliari — dice — está financiado fundamentalmente por una gran empresa petrolífera del grupo del famoso millonario Moratti. Después hay muchas acciones pequeñas para que el equipo sea el equipo de todos".

Le digo rápidamente que es el primer accionista. Que ha invertido más dinero que la refinería. Asiente con una sonrisa, mitad vanidosa, mitad de modestia. Le pregunto nombres de los accionistas más importantes. Me interesan los nombres porque del Cagliari se ha dicho que está financiado, en

DISCIPLINA Y GESTION

Los éxitos de un club vienen dados, en buena parte, por una ges-

El equipo de todos. La conversación surge, reposada, al pie de la tribuna principal del Estadio del Manzanarés, mientras en el césped evolucionan sus jugadores bajo la dirección del entrenador, Manrico Scopigno. Aun nadie sabe si seguirá el Cagliari o seguirá el Atlético de Madrid. En realidad, al ingeniero Magras no parece preocuparle demasiado.

— "El Cagliari — dice — está financiado fundamentalmente por una gran empresa petrolífera del grupo del famoso millonario Moratti. Después hay muchas acciones pequeñas para que el equipo sea el equipo de todos".

Le digo rápidamente que es el primer accionista. Que ha invertido más dinero que la refinería. Asiente con una sonrisa, mitad vanidosa, mitad de modestia. Le pregunto nombres de los accionistas más importantes. Me interesan los nombres porque del Cagliari se ha dicho que está financiado, en

ción administrativa eficiente. En el Cagliari, según el ingeniero Magras, hay dos cosas fundamentales: disciplina y un equipo que entiende el factor deportivo-comercial. Una evidente muestra de disciplina puede dárlo el hecho de que uno de los más potentes accionistas, el millonario Roca, abandonó el club tras un incidente con Scopigno. La cuerda no sólo no se rompió por el lado más débil, sino que se tuvo que romper por el más fuerte precisamente. No se atendió a los intereses sino a la razón. La gestión deportivo-comercial es evidentemente un éxito. El Sr. Magras recuerda con orgullo el traspaso de Bonisera al Inter, a cambio de Domenghini, Gori y Poli.

— "En materia de fichajes, Scopigno indica el jugador o jugadores que le interesaran y los diez consejeros del club viajamos para observar y descubrir valores. También atendemos nosotros las condiciones económicas. Con todo ello, los fichajes se consuman o no, según las conveniencias generales".

Esto es un poco, lo que nadie, en el estadio, va a ver del Cagliari. Ese equipo, junto con el Feyenoord holandés (ahora eliminado), constituye la última explosión del fútbol europeo de club.

El Madrid ganó...

Viene de la anterior

periodo de juego—, bastaron para dictar sentencia en un encuentro algo gris que solamente se animó en parte cuando Pujol, a siete minutos del final, colocó el marcador en un apretado dos a uno que, sin embargo, visto el triunfo mínimo de la Juve en Barcelona, no significaba gran cosa para la marcha y signo de la eliminatoria teniendo en cuenta que faltaban al llegar el gol español apenas siete minutos para la finalización del choque entre azulgranas y bianquinos locales.

El primer tanto, un hábil cabezazo de Bettega que descolocó a Sadurni, en una jugada indecisa de la cobertura catalana, fue un duro jarro de agua fría para un Barcelona que acompañado de multitud de aficionados se había presentado en Turin con aire jaquetón, buscando repetir en esta ocasión lo que ya lograra hace tiempo en Florencia al superar al cuadro "morado" de aquella capital tras haber perdido en el Nou Camp. Hoy, sin embargo, no ha habido tiempo material para ello ya que el 1-0 juvenentino resultó un jarro de agua fría para las aspiraciones azulgranas. Lógicamente el Barcelona acusó el golpe en su moral y a los veintidós minutos Capello, uno de los hombres más activos del cuadro turinés, en una jugada en la que vacilaron tanto él como la cobertura de Buckingham, lanzó un disparo por alto que tras rozar el travesaño se coló en el marco del Barcelona, pese a la carrera desenfrenada del internacional de nuevo cuño Rifé, llegado rápidamente para tratar de despejar el tiro parabólico de Capello. Era el 2-0 y con él se desataba la euforia en los graderos y se terminaba realmente el encuentro porque la Juventus tenía prácticamente asegurada la eliminatoria con tres goles de ventaja.

Técnicamente hablando el encuentro del Barcelona ha sido mediocre como acusando los jugadores la derrota del pasado sábado en la Liga contra el Valencia, detalle que era conocido en Turin y que animó a la hinchada local durante los días de pre-partido. En lo táctico el Barcelona no nos ha gustado nada ya que facilitó el estilo de la Juventus al no plantear el encuentro a base de velocidad, factor en que los españoles superaban a los italianos.

Por su parte, la Juventus cumplió su cometido, ejecutó al Barcelona con dos tantos oportunos, cerró bien días disputados, batidos con energía y tendieron reposadamente a los delanteros españoles siempre que les vino en gana. En líneas generales dieron la impresión de los italianos de tener la lección bien aprendida.

ALINEACIONES

BARCELONA: Sadurni, Rifé, Gallego, Romero, Zabalza, Torres, Rexach, Juan Carlos, Alfonso, Marcial y Pujol.

SUSTITUCIONES: García Casany salió en lugar de Juan Carlos y Martí Filosá suplió, al comienzo de la segunda mitad, a Marcial.

JUVENTUS DE TURIN: Tencardi, Spinossi, Landini, Furino, Cucuredu, Salvadore, Haller, Marchetti, Anastasi, Capello y Bettega.

SUSTITUCIONES: Novellini por Cucuredu y Ocauson por Anastasi. Buen arbitraje del colegiado alemán Guenter Maennig.

a nuevas máquinas nuevas INVOLCAS

mod. SUPER-NOVA

apropiada para máquinas de escribir de tamaño corriente

mod. SUPER-NOVA 2

versión ampliada del modelo anterior muy indicada para máquinas de tamaño grande y eléctricas

mod. CALCUL-NOVA

para máquinas de sumar y de calcular

INVOLCA

LA MESITA TRASLADABLE PERFECTA

Apartado 8093-Barcelona

El Movimiento y las soluciones nacionales

¿CUAL es la fuerza esencial, sustantiva, que mueve a los pueblos en su marcha por la Historia? Porque no cabe duda de que cada nación, en sus momentos ascendentes, en sus épocas de plenitud creadora, de afirmación y de fundado optimismo, extrae sus energías de una gama de resortes en los que se deposita, previamente, su confianza y su fe, su solidaridad y su esperanza. Esa gama de resortes activos, que se nutren de las mejores savias nacionales, populares, se llama, en España, Movimiento Nacional. Así lo ha señalado el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, en su reciente discurso pronunciado en el Consejo Nacional, con motivo del treinta y siete aniversario de la fundación de la Falange Española. Las palabras de Franco, pueden sintetizarse en dos ideas fundamentales. Son estas: "el Movimiento Nacional no sólo ha sido el cauce de participación política durante estos años, sino que es la gran reserva de España, en cualquier coyuntura próxima o lejana, y nuestra mejor esperanza para el futuro". "Por eso el Movimiento ha ofrecido y puede ofrecer en ca-

da momento las soluciones más apropiadas para cada circunstancia, con el mismo espíritu de servicio y sacrificio que es consustancial con sus hombres".

Gran reserva de España; gran reserva de valores, de ideas, de actitudes de hombres. Por tanto, posibilidad de ofrecer en cada momento la respuesta que el tiempo demanda, la postura nacida de la fidelidad a unos Principios, y aplicada, con un sentido claro del porvenir, a la tarea de cada época. Si, por una parte, el Movimiento ha sido y es la institución que mejor ha sabido servir al Régimen, al Estado y a la nueva sociedad, por otra, es también la mejor esperanza que, de cara al porvenir, tiene el pueblo español.

Y todo ello, ¿por qué? Pues porque el Movimiento, en su definición misma, confluyen dos circunstancias esenciales. En primer lugar, la de no ser una estructura política impuesta al pueblo, sino por el contrario, a ser una organización activa, dotada de capacidad de transformación, nacida precisamente del pueblo, integrada por el pueblo entero de España. En segundo lugar concurre en el Movimiento la circunstancia de haber sabido articular elaborador y brindar, en cada etapa histó-

rica de nuestro país, el conjunto de objetivos que España necesitaba. De ahí que contemplar la historia del Movimiento Nacional, sea tanto como asomarse al catálogo de necesidades y de esperanzas que España ha tenido durante más de treinta años de vida comunitaria. Ante cada tiempo, ante cada circunstancia, el Movimiento ha sabido elaborar los planteamientos requeridos para iluminar amplios sectores de futuro.

Así ahora, de cara a la plenitud del desarrollo, el Movimiento puede definirse como la gran balanza de transformación con que cuenta el pueblo español para instalarse, definitivamente, en los justos niveles de bienestar, de cultura, de participación y de libertad. Su inquebrantable lealtad a sus orígenes, dota al Movimiento de una gran flexibilidad para el dominio de la circunstancia. Su fidelidad a los Principios, de una intensa capacidad de adaptación a la coyuntura. Precisamente por ser en grado máximo una reserva nacional, en su doble sentido de acumulación de valores y de potencialidades de desarrollo, están ahora en el Movimiento contenidas las grandes ideas de la época. Las ideas de participación política, de representación, de acceso al

desarrollo, de impulso de la evolución transformadora cuyo fin es la justicia, la unidad, la dignidad humana y la libertad.

Naturalmente que esa reserva nacional que el Movimiento necesita nutrirse de una continua asistencia, dinámica, renovada, de la juventud. Un Movimiento Nacional sin capacidad de convocatoria hacia la juventud estaría condenado. Irremisiblemente, al fracaso. Sin embargo, la juventud forma parte del Movimiento, porque la juventud se siente atraída, siempre, por todo aquello que sea noble, alto y limpio. La juventud española ha de encontrar, en el Movimiento Nacional, el marco exacto en que sus ambiciones más elevadas, sus afanes de justicia y sus afanes de libertad, se realicen plenamente de forma activa, creadora, salvadora, edificadora de una nueva convivencia solidaria. El Movimiento es, pues, la gran reserva española capaz de transformación, y capaz, también de garantizar que esa transformación cuyo signo define a nuestro tiempo, se produzca dentro de una esencial lealtad a los orígenes, a los Principios, a los fundamentos que dieron vida y razón a una España nueva.

MERCADO FIRME

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID, 4. (PYRESA).—La demanda ha continuado actuando hoy sobre el mercado, intensificando su presión de ayer, hasta convertir su presencia en mayoritaria, y no dejando más que algún sector aislado en manos de la no muy segura oferta. Los bancos han armado aún más sus pretensiones alcistas de ayer, y hoy las alzas han revestido cuantía elevada en numerosos valores, no registrándose ni un solo retroceso en este sector, que al cierre continuaba teniendo dinero.

Las eléctricas, por el contrario, han fojeado bastante, y en ellas predomina levemente la posición vendedora, pero sin que los retrocesos revistan entidad.

En el resto, el dinero predomina con claridad y sin monopolios, químicas y textiles los que muestran una mayor euforia alcista, aunque en los demás grupos predomina de forma bastante rotunda la posición compradora. Tan sólo seguros se muestra netamente ofrecido. Entre las alzas destacan por su cuantía elevada las de Bilbao, Vizcaya e Hispano en bancos, Campsa en monopolios, Vallehermoso en construcción, y Explosivos en químicas.

Al cierre, quedaba dinero para abundantes valores, pero la desconfianza creada por la larga situación estacionaria del mercado no permite hacer pronósticos optimistas, sino basarse tan sólo en realidades.

Por corcos, en el bancario, junto a las alzas de Bilbao y Vizcaya, 20; Hispano 18; Popular, 6; Banesto, Central, Exterior y Fomento, 5; Mercantil y Urquijo, 3; Ibérico, 2; y General uno, se da la repetición de López Quesada.

En el grupo eléctrico, se registran las alzas de Pecosas pequeñas, 2; Viego, uno y medio, y Cantábrico, medio punto; las repeticiones de Hidrola, Iberduero y Reunidas, y los retrocesos de Cataluña, 3; Sevillana, uno y cuarto, y Pecosas grandes, Fenosa y Unión Eléctrica, 1.

En alimentación, 7 enteros gana Aguilá, y tres pierde Azucarera.

En mineras sube 2 puntos Ponferrada, y repite Felguera, mientras que en monopolios 14 enteros gana Campsa y medio punto Tabacalera.

En construcción e inmobiliarias obtienen beneficios Vallehermoso, 9; Dragados, 5; Encinar, 3; y Portland, 2. Repite Hidrocivil y deja puntos Metropolitana, 5, y Urbis, 4.

En químicas, las alzas son para Explosivos, 12; Petróleos, 6; Energías, 2; y Cros e Hidro Nitro, 2. Los retrocesos, para Petroliber, 2, y la repetición para Unquinesa.

En siderometalúrgicas, se registran las alzas de Auxiliar, 3; Fasa, 2; y Santa Ana, Nueva Montaña y Santa Bárbara, 1; la repetición de Seat y el retroceso de un entero de Hornos.

En el resto de los valores tratados, ganan enteros Fefasa y Metro, 5; Sniace, 4 y Telefónica, 2. Repite Galerías y deja 4 puntos Fénix.

Fomento, 606
G. Comercio, 778
Hispano, 817
Ibérico, 734
Mercantil, 805
Popular, 806

ELECTRICAS:
R. Zaragoza, 103
Pecosas grandes, 284
Pecosas pequeñas, 290
Fenosa, 178
Cantábrico, 213'50
Hidrola, 245
Iberduero, 319
Sevillana, 215'50
Eléctrica Madrileña, 213

ALIMENTACION:
Aguila, 267
Azucarera, 182

CONSTRUCTORA:
Hidro Civil, 62
Dragados, 655

INVERSION MOBILIARIA:
Eurovalor I, 1.844'37
Eurovalor II, 451'69
Urbis, 298
Suma, 1.146'11
Insa, 141
Vancosa, 118
Crecimo, 429'15
Gramco Iberia, 90'10

MINERAS:
Felguera, 72
Ponferrada, 182

MONOPOLIOS:
Campsa, 284
Tabacalera, 233'50

NAVEGACION:
Trasmediterránea, 249

QUIMICAS:
Aragonesas, 190
Explosivos, 346
Hidro Nitro, 140
Petróleos, 450

SIDEROMETALURGICAS:
Altos Hornos, 102
Seat, 50
Auxiliar F.C., 122
Fasa, 242

TELEFONIA Y RADIO:
Telefónica, 251

TEXTILES:
Fefasa, 106

Sniace, 172

SEGUROS:
Unión y Fénix, 746
Derechos Bco. Valencia, 925 ptas.
(Información facilitada por el Banco de Valencia, de Castellón).

MEJOR DISPOSICION DE LOS COMPRADORES

BARCELONA, 4. (Cifra). — Con una jornada de mayor animación, con notable incremento en la asistencia de público, se ha desarrollado la sesión de Bolsa en Barcelona, mostrándose los compradores más dispuestos a negociar. Ello se tradujo en buen número de transacciones, casi todas con auge en las cotizaciones y una traducción final de casi un entero de aumento en el índice general.

GRAN DEMANDA EN BANCOS

BILBAO, 4. (Cifra). — Lo más destacado de esta jornada en el parquet bilbaíno ha estado centrado en el grupo de bancos al comprobarse la existencia de una demanda desproporcionada, a la que no ha podido extenderse más que en parte. Esto ha dado lugar a recuperaciones de 20 enteros en Bilbao, Vizcaya e Hispano, siendo inferior cuantía las que registran los demás componentes de este grupo bancario.

El corro de electricidad ha pasado a segundo término, al mantener equilibrio mientras se producen recuperaciones en siderúrgicos e industriales, sobresaliendo la subida de 15 enteros en Campsa y de 14 en explosivos, además de la consolidación de la posición de Altos Hornos una vez superada la par. En contraposición, se anotan bajas en los valores aseguradores, que suponen para Aurora un retroceso de 15 enteros.

Cierra la sesión con dinero extendido a todos los corcos.

CRUCIGRAMA

NUMERO 4.178

HORIZONTALES: 1. — Neutro.
2. — Substancia elaborada por las abejas. 3. — Sociedad de recreo. 4. — Atraviesa. Trompeta china. 5. — Aves de rapina nocturnas. Sedimento de un líquido. 6. — Yunque pequeño. Extraño. 7. — Terminación verbal. Residir en un lugar. 8. — Echas hacia afuera. 9. — Río santanderino. 10. — Campión.

VERTICALES: 1. — Vasija de hierro con tres pies. 2. — Gustar como prueba un manjar. 3. — Suscesos. Repetido: voz familiar. 4. — Lastimadas. Sacrificio inerte. Herrumbre de los metales. Detecradores. 6. — Prefijo negativo. Departamento en las casas árabes donde viven las mujeres. 7. — Manchas lividas bajo los párpados inferiores. 8. — Ave Rapaz.

SOLUCION AL NUMERO 4.177

HORIZONTALES: 1. — Po. 2. — Cali. 3. — Casaca. 4. — Calecs. Re. 5. — Isas. Raf. 6. — Ras. Safa. 7. — Os. Topos. 8. — Emanan. 9. — Asaz. 10. — Ar.

VERTICALES: 1. — Ciro. 2. — Casaca. 3. — Calas. Ma. 4. — Pases. Tasa. 5. — Ojas. Sonar. 6. — IC. Rapaz. 7. — Arañón. 8. — Etas.

Romeo Gorria ha sido nombrado Presidente de la Compañía Iberia

Sustituye A D. Emilio Navasques, que abandona el cargo para reincorporarse a la carrera diplomática

MADRID, 4. (Pyresa). — D. Jesús Romeo Gorria ha sido nombrado Presidente de la Compañía Iberia, tras la reunión de la junta extraordinaria de accionistas de la citada empresa, celebrada hoy en la sede del Instituto Nacional de Industria. El Sr. Romeo Gorria no asistió a la junta.

En el acto estuvieron presentes el Presidente del INI, D. Claudio Boada y el Presidente saliente de Iberia, D. Emilio Navasques. El Sr. Boada hizo un elogio del presidente saliente que ha ocupado su puesto durante seis años y ha estado vinculado a la compañía durante 27. Resultó de forma especial el espíritu social del Sr. Navasques, al frente de una empresa de catorce mil empleados. Analizó después los resultados logrados bajo su gestión y dijo que en el año 1953 la compañía contaba con 57 aviones y en la actualidad tiene 77, pero hay que resaltar de manera especial que de ellos 42 son reactores, mientras que en el año 1953 sólo había 18. Ad-

dió que el capital social había pasado de mil quinientos millones a cinco mil. La red comercial, de 98 agencias a 141; el número de países servidos de 57 a 67; los servicios prestados de 48.000 kilómetros a 89.000 en 1959; el número de pasajeros, que en 1955 fue de 2.100.000, había pasado a ser en el año anterior de 5.700.000; los ingresos que en 1955 era de seis mil millones de pesetas, habían pasado a ser en el período 1952-59 de quince millones.

El Presidente del INI dio también las gracias al Vicepresidente de la compañía, General Azcárraga, que ha desempeñado este puesto desde el 27 de marzo de 1952. Al mismo tiempo le dio la enhorabuena por su nombramiento como Secretario General de la comisión de transportes del plan de desarrollo. Terminó su intervención solicitando para los señores Navasques y Azcárraga la presidencia y vicepresidencia honoraria de la compañía, respectivamente, propuesta que fue aprobada por una-

animidad de la junta.

Intervino después el Presidente saliente, D. Emilio Navasques, que bosquejó la historia de la compañía, asociada al INI y dijo, entre otras cosas, que la red interior de Iberia era la más completa de Europa, después de la de la URSS. Subrayó la importancia económica de la empresa, ya que supone para el país un considerable ahorro de divisas y una fuente de ingresos y de puestos de trabajo. Expresó su esperanza de que Iberia en la próxima década seguiría ocupando el puesto de orgullo en la actualidad entre las líneas aéreas mundiales.

La junta terminó con el nombramiento de nuevos consejeros y la lectura de los resultados financieros.

Cerrada la junta extraordinaria se reunió el consejo de administración que eligió presidente de la compañía al Sr. Romeo Gorria como se dice al principio, y Vicepresidente a D. Federico Narrea.

Cotizaciones

FONDOS PUBLICOS:
Interior 48, 112
Amort. 4% enero 1950, 114'95
Amort. 4% noviembre 1951, 115
Amort. 4% junio 1953, 114'20
Bco. Hipotecario exentas, 102
Oto. Local lotes nuevos, 90

BANCOS:
Bilbao, 845
Exterior, 496
Central, 1.074
Banesto, 525

Importante intervención del Arzobispo de Zaragoza, D. Pedro Cantero, en la comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes

MADRID, 4 (Prensa).— Tres de los siete principios básicos que habrá de inspirar la Organización Sindical española, han sido aprobados en la sesión de este tarde por la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes. Estos principios —unidad, generalidad, representatividad, autonomía, asociación, participación y responsabilidad— a los que habrá de adaptarse su actuación tanto la Organización Sindical como las entidades sindicales que se reconozcan en el artículo cuarto del proyecto de Ley Sindical.

En el transcurso de la sesión se registró una intervención de Monseñor Cantero Cuadrado, Arzobispo de Zaragoza, a la que posteriormente se retiraron casi la totalidad de los procuradores que hicieron uso de la palabra.

El escudo que ayer no pudo salvar la Comisión para la aprobación del párrafo preliminar de este precepto, se reanuda el comentario de la sesión. La redacción propuesta por el ponente, Sr. Herrero Tejedor, obtuvo 39 votos favorables y sólo dos en contra.

Intervención del Arzobispo Monseñor Cantero

“Este modesto procurador que os habla —comenzó diciendo— tan sólo ha presentado 5 enmiendas al proyecto de Ley Sindical y todas las 5 sobre los cuatro primeros artículos del proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno, por entender que en estos primeros artículos se contiene la filosofía y el espíritu de esta ley, y esta filosofía y este espíritu son los que más directamente me interesan como procurador y como hombre de Iglesia.

En relación con el artículo 1.º la Ponencia y la Comisión aceptaron la substancia doctrinal de mis enmiendas acerca de la misión y de los fines del sindicalismo español, vistos desde una perspectiva religiosa; y ahora quisiera exponer, lo más sintéticamente posible, mi humilde opinión acerca de los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española, a la luz de la doctrina social de la Iglesia.

El tema, añadió Monseñor Cantero, es delicado y trascendente en sí mismo para todo sindicalismo; y lo es más todavía para el sindicalismo español, porque en virtud de los principios fundamentales del Movimiento y de la Ley Orgánica del Estado, la legislación española ha de inspirarse en las directrices de la doctrina social de la Iglesia, claramente determinados y en cuanto respondan a las exigencias del derecho natural y de la ética cristiana.

Y el tema es para mí particularmente más delicado que para vosotros, ya que por exigencias de mi carácter y oficio episcopal, me incumben el derecho y el deber de tutelar la integridad de los principios de orden ético, pues aunque el contenido y el alcance de mis afirmaciones en estas Cortes no tengan otro valor y otra responsabilidad que las de mi exclusiva responsabilidad personal, sin embargo, las limitaciones numéricas, las pasiones humanas —las nobles y las otras— pueden dar origen a comentarios e interpretaciones totalmente ajenas a la intención y a la finalidad objetiva de esta mi intervención.

En esta línea y en este plano voy a exponer mi pensamiento con plena libertad, que nunca me desjararé arrebatada, ni nadie en estas Cortes ni fuera de ellas ha intentado arrebatarme, y con la única intención de aportar humildemente un rayo de luz, una ráfaga de serenidad, y unas pistas de conciencia y de equilibrio mental y psicológico, exponiendo: a) Lo que yo entiendo que es la línea de fondo, el alma vital y permanente del pensamiento de la Iglesia en materia sindical como exigencia del derecho natural y de la ética cristiana; y b) Enfatizar los principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española, tal como están formulados en este artículo 4.º a la luz de la doctrina social de la Iglesia. Tal es mi cometido, cuya responsabilidad acepto ante vosotros y ante la opinión pública española, como procurador en Cortes, y si queréis también como profesor de doctrina social de la Iglesia, durante 15 años, en el Instituto Social Obrero, y en el Instituto Central Superior de Cultura Religiosa de Madrid.

Podería yo las inmensas del tiempo, y os la haría perder a la palabra con la finalidad planteada de hacer un ensayo intelectual o de defender una tesis académica. Abordaré el tema con y a la colaboración de una tesis eclesial, sino de una norma jurídica positiva legal, de una norma abstracta fuera de tiempo y de espacio, sino para un sindicalismo concreto, para el sindicalismo de la España de hoy, dentro del contexto de las exigencias y de todas nuestras leyes fundamentales; y de una norma que en el orden de las limitaciones e imperativas más adecuadas a las exigencias y posibilidades que nos ofrecen las realidades concretas socio-económicas y culturales de nuestra comunidad nacional a estas situaciones de 1974.

Hecha esta breve introducción, Sr. Monseñor Cantero, quisiera

«La Iglesia, como tal, es decir como comunidad eclesial, no tiene ni propone en su doctrina social ninguna estructura, maqueta o articulado de un sistema concreto de organización sindical»

de validez permanente y universal relativos al sindicalismo, a todo sindicalismo sea español o no sea español? En el texto de la Ponencia se enumeran siete principios básicos en los que se inspira la Organización Sindical española, a saber: el de la autonomía institucional y funcional, el de asociación, el de participación, y el de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores.

Desde el punto de vista doctrinal, en mi humilde opinión, la línea de fondo, lo vital del pensamiento orientador de la Iglesia en materia sindical se centra en estos cuatro principios: el de representatividad, el de autonomía, el de participación y el de libertad. Sin una vigencia efectiva —no sólo legal— de estos cuatro principios y de sus exigencias esenciales en el esquema filosófico, en la estructura, en la competencia y en el funcionamiento de la Organización Sindical española, no habría, a mi juicio, un auténtico sindicalismo que merezca este nombre, y meo a un sindicalismo inspirado en la doctrina del magisterio oficial de la Iglesia.

Estos cuatro principios son sustanciales a todo sindicalismo auténtico moderno; son exigencias no sólo políticas sino éticas, morales y jurídicas, de toda organización sindical, que quiera inspirarse en la doctrina social de la Iglesia.

Los otros tres principios, a saber: el principio de la unidad, de generalidad y de asociación, dentro de cada sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses pecuniarios, yo entiendo que, en el plano de los principios cristianos relativos al sindicalismo, son o pueden ser exigencias coyunturales de una organización sindical concreta, como la española, surgidas no en virtud de unos valores permanentes de tipo y alcance éticos, sino en virtud bien de imperativos legales ya establecidos o bien de conveniencias prácticas de un contexto histórico y político en un país y en un momento histórico concretos, a las cuales el poder legislativo de un estado soberano tiene no sólo el derecho sino también el deber de tener en cuenta, al configurar la norma jurídica legal positiva de la organización sindical.

Conviene aquí recordar esta afirmación de Su Santidad Pío XII en la carta que, siendo Secretario de Estado dirigió a la Semana Social de Francia, celebrada en Angers en 1935: “No se puede regular a priori la realización de la práctica (de las instituciones corporativas) según una forma única y rígida. Esta realización debe adaptarse al temperamento nacional, a las tradiciones, a las necesidades peculiares de cada país”. Y en la carta de la Secretaría de Estado a la Semana Social de Canadá de 1960 sobre el tema “Sindicalismo y organización sindical” se dice: “De hecho, los soberanos pontífices han tenido siempre a la vista en toda forma de organización profesional no sólo la pacificación de las relaciones sociales, sino, más aún, la construcción de un orden armónico en que cada uno, según su propia condición, tuviese su parte de responsabilidad y su participación equitativa en los frutos del esfuerzo colectivo. Esto quizá no ha sido siempre destacado. No se trata solamente, en efecto, de una justa distribución de rentas, ni sólo de la organización interna de la profesión con fines económicos y sociales, sino más bien de un equilibrio por lograr, de una colaboración que ha de organizarse, de iniciativas a tomar, de responsabilidades a confiar, tanto dentro de los cuerpos profesionales, como entre ellos y el Estado, como también dentro de la comunidad humana”.

En consecuencia, puntualiza Monseñor Cantero, desde el punto de vista de una organización sindical que, hoy aún por imperativos de nuestra legislación de rango constitucional ha de inspirarse en la doctrina social de la Iglesia, han de figurar entre sus principios básicos los cuatro principios que son substanciales, y a la vez exigencias éticas de todo sindicalismo, a saber: el de representatividad, el de autonomía, el de participación y el de libertad de actuación (este incluido en el nuevo texto de la Ponencia).

Los otros tres principios, a saber: el de unidad, el de generalidad y el de asociación, dentro de cada sindicato, de los empresarios, técnicos y trabajadores para la defensa de sus intereses pecuniarios, son principios que todo estado soberano y toda organización pueden adoptar en la configuración jurídica-positiva de la Organización Sindical.

extradiocesanas; y con el consentimiento de que una nueva ley sindical puesta al día podría ser en España un cauce y un instrumento para la promoción eficaz del mundo laboral español, he procurado leer lo que se ha escrito en la literatura sindical española y extranjera acerca de la unidad sindical, y creo que no me equivoco al afirmar que los hombres más conscientes y más responsables, de más amplia visión del futuro sindicalista, ven en la unidad sindical una conquista obrera, un ideal, hasta ahora suspirado pero no realizado, en la legislación y en la realidad sindical del mundo del mañana. Permítidme recordar que en el mes de febrero de 1970 la Confederación General Italiana de Trabajadores controlada por los comunistas ha vuelto a replantear su aspiración a la unidad no sólo en la acción ni sólo en la conjunción o federación de las diferentes centrales sindicales, sino un “profundo cambio en su estructuración y en el mismo modo de ser del sindicato, y representa la desembocadura natural de los movimientos sindicales”. En el mismo sentido se han manifestado las ACLI. Pues bien, lo que fuera de España se trata de conseguir como un ideal, en España ya se ha conseguido, ¿por qué no se va a afianzar y perfeccionar? ¿Por qué se recibió y se valoró como una conquista obrera la noticia y la realidad del acuerdo de la unidad sindical en Italia en los años 1946-47 —disuelta más tarde por maniobras ajenas al sindicalismo— y no se ha de admitir el principio de unidad en la legislación y la realidad sindical española?

No es fácil ciertamente, en la práctica armonizar las exigencias de la unidad y la libertad sindical, porque esta compatibilidad comporta no sólo un problema de carácter técnico, sino también y sobre todo un problema moral de cara a la autonomía del sindicalismo ante el Estado; ante las empresas en un régimen económico como el régimen capitalista o neocapitalista, constitucionalmente competitivo; ante un fenómeno como el de la lucha de clases, en las que no se ha de ver exclusivamente un enfrentamiento entre trabajadores y empleadores, sino también las situaciones y discriminaciones injustas que motivan a veces esos enfrentamientos por los intereses que están en juego tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo; y finalmente, ante el peligro de que la unidad sindical esté manejada por una mentalidad totalitaria, pues en el orden político son quizá más importantes las instituciones.

No quiero abusar de vuestra benevolencia, extendiéndome en demostrar que tampoco el principio de unidad sindical es contrario al pensamiento y a los convenios de la O.I.T. y pase a exponer mi pensamiento en orden al principio de generalidad.

PRINCIPIO DE GENERALIDAD

Acercas de este principio de generalidad, o en otros términos más claros para el mundo laboral y para la opinión pública, la obligatoriedad de afiliación o incorporación de todos los españoles que participan en la producción y el trabajo, también se ha dicho que este principio de generalidad va contra la libertad del ciudadano, contra las directrices de la OIT contra la declaración de los derechos humanos de 1948 y contra la doctrina social de la Iglesia.

Yo entiendo que este principio, tal y como está formulado en este texto del artículo 4.º no comporta contradicción alguna con los principios cristianos relativos al sindicalismo.

Nunca la Iglesia se ha pronunciado ni a favor ni en contra de la obligatoriedad de la afiliación.

Nunca la Iglesia ha dicho una palabra, antes al contrario, su praxis ha reconocido el hecho histórico y legal de la obligatoriedad de afiliación en los colegios profesionales de médicos, abogados, arquitectos, etc. para ejercer su profesión.

Ya Tomello en 1897 decía y afirmo que el sindicalismo en su evolución dinámica desembocaría en un sindicalismo único y obligatorio como término de su desarrollo, y que este sindicalismo no iba en contra de la justicia ni en contra de la libertad. Tampoco este principio de generalidad va en contra del pensamiento de la OIT, de la Organización de las Naciones Unidas, y de la declaración de los derechos humanos.

No quiero cansar vuestra atención con una exposición exhaustiva acerca de la historia y del alcance de los principios de la

La representatividad en su ejercicio supone y reclama una responsabilidad exigible de abajo arriba y de arriba abajo; una independencia respecto a elementos ajenos al sindicalismo; y las facultades necesarias para poder obrar eficazmente en el ejercicio de su misión, pues de muy poco de nada serviría una representación, si al representante se le atan las manos en el ejercicio de su representación.

El ámbito mayor o menor de la representatividad y de las facultades para ejercerla, depende, en principio, de la naturaleza jurídica y de la misión específica de los entes sindicales, reconocidos en este proyecto de ley; y me atrevería a decir que depende también de la concepción filosófica que se tenga del mismo sistema sindical, bien de un sindicalismo clásico, bien de un sindicalismo de participación en todas las áreas políticas y administrativas en las que se ventilen y decidan los intereses sindicales. Porque es obvio que cuando esta participación sindical llegue y afecte a la política general del país, no puede darse sin alguna intervención del Estado. En este sentido, el párrafo 2 de este artículo exige unas clarificaciones y sobre todo unas aplicaciones concretas en el resto del articulado. Me es grato recordar aquí y en relación con este párrafo 2 una declaración tan autorizada como la del Sr. Ministro García del Rangel, y es ésta: “Llevar la representatividad y la electividad a donde la llevan los demás sistemas sindicales del mundo occidental”.

PRINCIPIO DE AUTONOMIA

El proyecto de la Ponencia ha añadido y destacado en relación con el proyecto primero del Gobierno, el principio de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales y en las de carácter general que el cauce de la Organización Sindical facilita. Desde el punto de vista de la claridad, tanto legislativa como de la doctrina sindical que informa esta ley, lo considero humildemente como un acierto, pues el concepto de libertad sindical es polifacético y polivalente en su significación y en el alcance de su ejercicio. Pero hemos de tener en cuenta que la libertad sindical se bifurca en 3 grandes direcciones o vertientes: una, la libertad sindical del hombre, como sujeto de esa libertad; y otra, la libertad sindical del ente sindical, como sujeto de esa libertad, y en este último sentido, se trata, a mi juicio, directamente de la autonomía sindical, tal y como se formula en este artículo 4.º y acerca del cual permitirme algunas consideraciones. Desde el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia, la autonomía de toda organización sindical, de todo sindicato y de toda entidad sindical, está en la base misma de su existencia jurídica y de la vida sindical como exigencia no coyuntural, sino ética de todo sindicalismo.

Desde el punto de vista de su regulación legal, entiendo que hemos de partir de dos premisas o presupuestos de doctrina: 1.º El derecho de asociación sindical es un derecho natural no una concesión del Estado o de la sociedad; por consiguiente, el Estado ha de tener en cuenta las opiniones y deseos de los propios sindicatos y de la sociedad; 2.º El derecho absoluto, sino limitado, y en su ejercicio ha de subordinarse y armonizarse con las exigencias auténticas del bien común.

En virtud y sobre la base de ese derecho natural han surgido y se han desarrollado los movimientos sindicales en el mundo. Y estos movimientos sindicales han adquirido hoy tal volumen, tal poderío, tal influencia y tal necesidad en nuestras sociedades industrializadas, que hoy ningún Estado puede desentenderse y declarar fuera de su órbita legislativa al sindicalismo moderno.

En consecuencia, ni el Estado puede adoptar una actitud de “laissez faire, laissez passer” en el plano sindical, ni el Estado puede tampoco hacer del sindicalismo un engranaje más de la maquinaria del andamiaje estatal. La vida nace y se mantiene por un principio interno vital; reconocemos su autonomía para sobrevivir.

Ante esta alternativa Su Santidad Pío XII afirma: “Ya se trate de sindicatos patronales u obreros, de “trust” económicos, de asociaciones profesionales o sociales, estas organizaciones han adquirido un poderío que les permite pasar sobre el gobierno y la vida de la nación... a fin de prevenir los abusos de parte de las fuerzas sindicales y darles un estatuto jurídico, conviene que la ley, a la vez que garantice la libertad sindical y la competencia de los sindicatos, determine sus límites y fije sus responsabilidades”.

En el fondo, la formulación de este principio en este artículo 4.º viene a salvar la legítima independencia de la Organización Sindical española ante el Estado y ante la sociedad. Este problema ha existido siempre, aunque tal vez su planteamiento sea hoy distinto al de épocas pasadas ante la enorme fuerza —aún política— del sindicalismo moderno. Lo importante es la proyección y li-

Estos tres principios, por otra parte en el plano especulativo tan poco se oponen a la línea de fondo doctrinal ni aún a la praxis seguida por el magisterio oficial de la Iglesia. Se podrán rechazar o no se podrán rechazar por razones de orden político, pero no es humanamente lógico ni moralmente es lícito aducir razones basadas en el pensamiento y ni siquiera en la praxis del magisterio eclesialístico.

EN RELACION CON EL PRINCIPIO DE UNIDAD

Entre tanto revuelo pasional e ideológico que ha despertado en España esta Ley Sindical se ha llegado a decir que el principio de unidad sindical tal y como está formulado en este artículo 4.º es anticonstitucional por ser contrario a la doctrina social de la Iglesia, a los principios de la OIT y a nuestras leyes fundamentales.

Esta afirmación carece de fundamento doctrinal. Quede bien claro, para no divagar y para centrar el problema, que cuando se habla de unidad sindical entendemos no meramente una unidad sindical circunstancial, fúctiva, pasajera, realizada en un momento histórico para desarrollar una acción concreta por parte de las centrales sindicales con vistas a conseguir una reivindicación laboral, o una solución favorable ante un conflicto laboral colectivo. No. El concepto de unidad sindical es más amplio y más profundo.

Se trata de una unidad sindical institucional, estructural, del mismo sistema sindical, integradora de todos los sindicatos, como un principio no sólo pragmático sino también informador de la filosofía y del espíritu de un sistema sindical. Pues bien en este plano y con este alcance yo entiendo que la doctrina social de la Iglesia y la praxis de su aplicación por el mismo magisterio jerárquico, no se opone, ni excluye, antes al contrario admite tanto la unidad sindical como el pluralismo sindical, siempre que en ambos sistemas —el de unidad o el de pluralismo— se actúe sindicalmente dentro de unos condicionamientos éticos y legales que permitan y faciliten a todo sindicalista conseguir su misión esencial y específica. A la luz de la doctrina social de la Iglesia, la unidad o el pluralismo sindical son una exigencia coyuntural, no ética de preferencia —unidad o pluralismo— ha de ser elegida atendiendo a las circunstancias de las realidades políticas, socio-económicas y culturales de cada país y época.

Lo que sucede es que se olvida o no se cae en la cuenta de que la libertad sindical no se identifica con el pluralismo sindical ni en el orden de los principios ni en la realidad de los hechos.

La relación entre unidad sindical y libertad sindical no es una relación intrínseca de principios sino más bien histórica. Ha habido situaciones históricas en las que precisamente la unidad institucional y operativa ha salvado y garantizado la libertad, como por ejemplo en el siglo XV la unidad del Estado entonces incipiente, o la unidad de la institución de las monarquías en aquella época, salvaron la libertad de los ciudadanos y de los municipios frente al pluralismo de los señores feudales. Ciertamente hoy todavía la concepción dominante en el sistema sindical actual del mundo libre se basa en el pluralismo sindical, pero también es verdad que, aun conservando una fachada pluralista sindical, ha surgido ya un proceso, al menos empírico, de autorevisión y de autocorrección internos dentro de los movimientos sindicalistas con una tendencia y un objetivo de incluir en el programa de todas las centrales sindicales la unidad sindical; y no sólo por razones y motivaciones de una mayor potenciación y eficacia para la defensa, promoción y representación de puros intereses sindicales, sino por unos motivos más humanos y más profundos, enraizados en la misma conciencia de la clase obrera, como expresión de la unidad de clase y como testimonio de lealtad de todos los trabajadores al movimiento sindical, y para evitar la dispersión, y la desviación de las tareas y esfuerzos sindicales, originada por consideraciones ideológicas ajenas al sindicalismo y a la auténtica promoción obrera. En general viene a acontecer que todo lo que divide e invade a la división, perjudica o puede perjudicar.

Dentro de lo que me han permitido mis ocupaciones y preocupaciones pastorales, diocesanas y

La representatividad en su ejercicio supone y reclama una responsabilidad exigible de abajo arriba y de arriba abajo; una independencia respecto a elementos ajenos al sindicalismo; y las facultades necesarias para poder obrar eficazmente en el ejercicio de su misión, pues de muy poco de nada serviría una representación, si al representante se le atan las manos en el ejercicio de su representación.

El ámbito mayor o menor de la representatividad y de las facultades para ejercerla, depende, en principio, de la naturaleza jurídica y de la misión específica de los entes sindicales, reconocidos en este proyecto de ley; y me atrevería a decir que depende también de la concepción filosófica que se tenga del mismo sistema sindical, bien de un sindicalismo clásico, bien de un sindicalismo de participación en todas las áreas políticas y administrativas en las que se ventilen y decidan los intereses sindicales. Porque es obvio que cuando esta participación sindical llegue y afecte a la política general del país, no puede darse sin alguna intervención del Estado. En este sentido, el párrafo 2 de este artículo exige unas clarificaciones y sobre todo unas aplicaciones concretas en el resto del articulado. Me es grato recordar aquí y en relación con este párrafo 2 una declaración tan autorizada como la del Sr. Ministro García del Rangel, y es ésta: “Llevar la representatividad y la electividad a donde la llevan los demás sistemas sindicales del mundo occidental”.

PRINCIPIO DE AUTONOMIA

El proyecto de la Ponencia ha añadido y destacado en relación con el proyecto primero del Gobierno, el principio de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales y en las de carácter general que el cauce de la Organización Sindical facilita. Desde el punto de vista de la claridad, tanto legislativa como de la doctrina sindical que informa esta ley, lo considero humildemente como un acierto, pues el concepto de libertad sindical es polifacético y polivalente en su significación y en el alcance de su ejercicio. Pero hemos de tener en cuenta que la libertad sindical se bifurca en 3 grandes direcciones o vertientes: una, la libertad sindical del hombre, como sujeto de esa libertad; y otra, la libertad sindical del ente sindical, como sujeto de esa libertad, y en este último sentido, se trata, a mi juicio, directamente de la autonomía sindical, tal y como se formula en este artículo 4.º y acerca del cual permitirme algunas consideraciones. Desde el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia, la autonomía de toda organización sindical, de todo sindicato y de toda entidad sindical, está en la base misma de su existencia jurídica y de la vida sindical como exigencia no coyuntural, sino ética de todo sindicalismo.

Desde el punto de vista de su regulación legal, entiendo que hemos de partir de dos premisas o presupuestos de doctrina: 1.º El derecho de asociación sindical es un derecho natural no una concesión del Estado o de la sociedad; por consiguiente, el Estado ha de tener en cuenta las opiniones y deseos de los propios sindicatos y de la sociedad; 2.º El derecho absoluto, sino limitado, y en su ejercicio ha de subordinarse y armonizarse con las exigencias auténticas del bien común.

En virtud y sobre la base de ese derecho natural han surgido y se han desarrollado los movimientos sindicales en el mundo. Y estos movimientos sindicales han adquirido hoy tal volumen, tal poderío, tal influencia y tal necesidad en nuestras sociedades industrializadas, que hoy ningún Estado puede desentenderse y declarar fuera de su órbita legislativa al sindicalismo moderno.

En consecuencia, ni el Estado puede adoptar una actitud de “laissez faire, laissez passer” en el plano sindical, ni el Estado puede tampoco hacer del sindicalismo un engranaje más de la maquinaria del andamiaje estatal. La vida nace y se mantiene por un principio interno vital; reconocemos su autonomía para sobrevivir.

Ante esta alternativa Su Santidad Pío XII afirma: “Ya se trate de sindicatos patronales u obreros, de “trust” económicos, de asociaciones profesionales o sociales, estas organizaciones han adquirido un poderío que les permite pasar sobre el gobierno y la vida de la nación... a fin de prevenir los abusos de parte de las fuerzas sindicales y darles un estatuto jurídico, conviene que la ley, a la vez que garantice la libertad sindical y la competencia de los sindicatos, determine sus límites y fije sus responsabilidades”.

En el fondo, la formulación de este principio en este artículo 4.º viene a salvar la legítima independencia de la Organización Sindical española ante el Estado y ante la sociedad. Este problema ha existido siempre, aunque tal vez su planteamiento sea hoy distinto al de épocas pasadas ante la enorme fuerza —aún política— del sindicalismo moderno. Lo importante es la proyección y li-

extradiocesanas; y con el consentimiento de que una nueva ley sindical puesta al día podría ser en España un cauce y un instrumento para la promoción eficaz del mundo laboral español, he procurado leer lo que se ha escrito en la literatura sindical española y extranjera acerca de la unidad sindical, y creo que no me equivoco al afirmar que los hombres más conscientes y más responsables, de más amplia visión del futuro sindicalista, ven en la unidad sindical una conquista obrera, un ideal, hasta ahora suspirado pero no realizado, en la legislación y en la realidad sindical del mundo del mañana. Permítidme recordar que en el mes de febrero de 1970 la Confederación General Italiana de Trabajadores controlada por los comunistas ha vuelto a replantear su aspiración a la unidad no sólo en la acción ni sólo en la conjunción o federación de las diferentes centrales sindicales, sino un “profundo cambio en su estructuración y en el mismo modo de ser del sindicato, y representa la desembocadura natural de los movimientos sindicales”. En el mismo sentido se han manifestado las ACLI. Pues bien, lo que fuera de España se trata de conseguir como un ideal, en España ya se ha conseguido, ¿por qué no se va a afianzar y perfeccionar? ¿Por qué se recibió y se valoró como una conquista obrera la noticia y la realidad del acuerdo de la unidad sindical en Italia en los años 1946-47 —disuelta más tarde por maniobras ajenas al sindicalismo— y no se ha de admitir el principio de unidad en la legislación y la realidad sindical española?

No es fácil ciertamente, en la práctica armonizar las exigencias de la unidad y la libertad sindical, porque esta compatibilidad comporta no sólo un problema de carácter técnico, sino también y sobre todo un problema moral de cara a la autonomía del sindicalismo ante el Estado; ante las empresas en un régimen económico como el régimen capitalista o neocapitalista, constitucionalmente competitivo; ante un fenómeno como el de la lucha de clases, en las que no se ha de ver exclusivamente un enfrentamiento entre trabajadores y empleadores, sino también las situaciones y discriminaciones injustas que motivan a veces esos enfrentamientos por los intereses que están en juego tanto en el aspecto cuantitativo como cualitativo; y finalmente, ante el peligro de que la unidad sindical esté manejada por una mentalidad totalitaria, pues en el orden político son quizá más importantes las instituciones.

No quiero abusar de vuestra benevolencia, extendiéndome en demostrar que tampoco el principio de unidad sindical es contrario al pensamiento y a los convenios de la O.I.T. y pase a exponer mi pensamiento en orden al principio de generalidad.

PRINCIPIO DE GENERALIDAD

Acercas de este principio de generalidad, o en otros términos más claros para el mundo laboral y para la opinión pública, la obligatoriedad de afiliación o incorporación de todos los españoles que participan en la producción y el trabajo, también se ha dicho que este principio de generalidad va contra la libertad del ciudadano, contra las directrices de la OIT contra la declaración de los derechos humanos de 1948 y contra la doctrina social de la Iglesia.

Yo entiendo que este principio, tal y como está formulado en este texto del artículo 4.º no comporta contradicción alguna con los principios cristianos relativos al sindicalismo.

Nunca la Iglesia se ha pronunciado ni a favor ni en contra de la obligatoriedad de la afiliación.

Nunca la Iglesia ha dicho una palabra, antes al contrario, su praxis ha reconocido el hecho histórico y legal de la obligatoriedad de afiliación en los colegios profesionales de médicos, abogados, arquitectos, etc. para ejercer su profesión.

Ya Tomello en 1897 decía y afirmo que el sindicalismo en su evolución dinámica desembocaría en un sindicalismo único y obligatorio como término de su desarrollo, y que este sindicalismo no iba en contra de la justicia ni en contra de la libertad. Tampoco este principio de generalidad va en contra del pensamiento de la OIT, de la Organización de las Naciones Unidas, y de la declaración de los derechos humanos.

No quiero cansar vuestra atención con una exposición exhaustiva acerca de la historia y del alcance de los principios de la

Atención Emeuwe

Lanza el nuevo Ciclomotor

3 velocidades

Seguridad

Economía

Rendimiento

Ciclomotores usados todas marcas

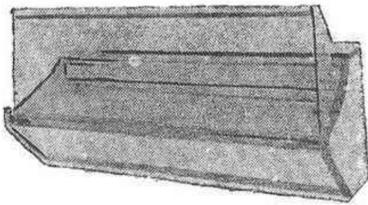
CONTADO Y PLAZOS

Distribuidor Oficial Exclusivo:

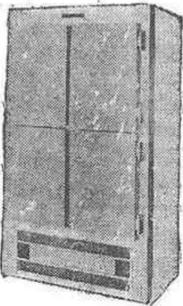
Vicente Ramos

Navarra, 133 - Teléf. 21 30 16 - Castellón

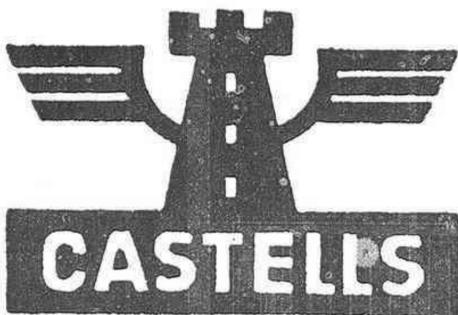
FRIO CAPELLI



- ▶ Autoservicios
- ▶ Supermercados
- ▶ Pollerías
- ▶ Charcuterías
- ▶ Comestibles
- ▶ Carnicerías
- ▶ Hoteles
- ▶ Bares



Disponemos de todos los frigoríficos que comprenden la gama del frío comercial e industrial y construimos muebles a la medida deseada, para el completo aprovechamiento del local.

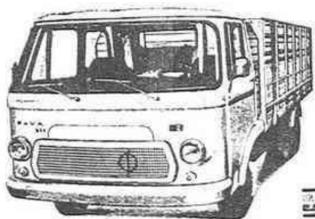


CASTELLS

San Félix, 54
Teléf. 22 04 53
CASTELLÓN

Julio Antonio, 24
Teléfono 22 07 51
VALENCIA - 7

Le hacía falta un SAVA para 5 toneladas.



Aquí está. El S-511 con la garantía de E.N.A.S.A. Chasis extra-bajo. — 5 velocidades, todas sincronizadas. — Cabina de 3 plazas. — Carrocerías para todas las necesidades. — 5 modelos: Caja alta, Frigorífico, Botelleros, Butanero y Cisterna.



PIDA UNA DEMOSTRACION EN:

AUTOMOVILES MICHAVILA, S. A.

Pintor Oilet, 14 - Teléfono 21 64 85
Concesionario para Castellón y provincia

«E

N el Evangelio no hay un capítulo referente al sindicalismo, y la Iglesia jamás se ha presentado ante el mundo de ayer, de hoy o del mañana como una quinta central internacional sindical. Cuando Monseñor Cantero pronunció esas palabras en la Comisión de las Cortes que debate la Ley Sindical, ya podíamos habernos percatado todos de que Monseñor Cantero estaba pronunciando un discurso importante. Y no sólo importante, sino necesario. Y no sólo necesario, sino difícil. Y no sólo difícil, sino comprometido. Monseñor Cantero, a título personal, pero como procurador en las Cortes Españolas y como hombre de Iglesia con la responsabilidad de su jerarquía episcopal, se dispuso a prestar un delicado servicio a la Iglesia y a su Patria.

El discurso de Monseñor Cantero se recoge con la amplitud que merece en otro lugar de este periódico, y no es por ello necesario que yo me esfuerce en recoger aquí sus párrafos más luminosos. Pero quiero copiar uno, que me parece de perfecta idea de la tesis central de la doctrina expuesta por el ilustre prelado. "Yo entiendo — afirmó el Arzobispo de Zaragoza — que la doctrina social de la Iglesia y la praxis de su aplicación por el mismo magisterio jerárquico no se oponen, ni excluyen, antes al contrario, admiten, tanto la unidad sindical como el pluralismo sindical, siempre que en ambos sistemas — el de unidad o el de pluralismo — se actúe sindicalmente dentro de unos condicionados éticos y legales que permitan y faciliten a todo sindicalismo conseguir su misión esencial y específica. A la luz de la doctrina social de la Iglesia, la unidad o el pluralismo sindical son una exigencia coyuntural, no ética, del movimiento sindical, y cuya preferencia — unidad o pluralismo — ha de ser elegida atendiendo a las circunstancias de las realidades políticas, socio-económicas y culturales de cada país y época".

Con estas palabras, Monseñor Cantero había derramado un rayo de luz sobre un aspecto de la Ley Sindical, que, en las últimas horas, yacía bajo las tinieblas de la confusión. España es un país católico, y no sólo eso, sino que su Estado se proclama, desde sus leyes fundamentales, confesionalmente católico. El Estado español y la mayoría de los españoles nos hemos obligado expresamente, solemnemente, a que nuestras leyes no se separen de las definiciones esenciales de la doctrina católica. Esto nos impone a los españoles, y especialmente a los que contribuimos y participamos en la tarea de legislar,

todo, cómo quitar las causas del hecho — injusto y antisocial — de que en España un porcentaje demasiado elevado de la renta nacional se la reparte un sector de españoles con perjuicio de los demás. Sobre todo, lo que importa para realizar esa participación, principalmente en la empresa, es que se cree y se mantenga un clima y un espíritu de confianza entre las personas que están a su servicio. Los trabajadores no tendrán confianza en los empleadores, si los empleadores no tienen a su vez confianza en los trabajadores.

Un comunicado de la Comisión Episcopal de Anosolario Social, un artículo de Monseñor Guerra Campos, secretario de la Conferencia Episcopal Española, publicado en "Eclesia", la intervención de Monseñor Cantero al comienzo de los debates

La «pajarita» en las Cortes

UN RAYO DE LUZ

a guardar un escrupuloso respeto impone a la jerarquía eclesial el deber de señalar con peto a la doctrina de la Iglesia. Pero es claro que esto (ambiguamente, lo que es doctrina esencial del magisterio de la Iglesia, lo que son principios eternos de orden moral y ético, de los que son recomendaciones, consejos e indicaciones acerca de asuntos y negocios del orden temporal, que Dios — y a su ejemplo, la Iglesia — dejó a la libre discusión de los hombres y a la soberanía de los pueblos. Lo contrario sería introducir en la comunidad católica española un elemento de grave confusión, con menoscabo unas veces del respeto debido a la jerarquía eclesial, con mengua, otras, de la libertad de los hombres para discutir lo discutible, y con peligro siempre de que algunos grupos sociales o políticos calgan en la tentación de servir-se de la doctrina de la Iglesia para utilizarla como instrumento en negocios de orden temporal.

El discurso de Monseñor Cantero ha puesto, como dije, un rayo de luz en esta confusión. No porque nos haya deñado las bases ideales de una Ley Sindical, sino porque nos ha dado la luz suficiente y suficiente-

parlamentarios; una sucesiva serie de editoriales del diario católico "Ya"; otros escritos más o menos polémicos en la prensa diaria; algunas actitudes, escritos, documentos o declaraciones no oficiales ni públicas, pero en cierto modo cobradas y comentadas, habían logrado crear un clima de confusión y de inquietud en torno a la discusión de la Ley Sindical que me era precisamente el que mejor podía facilitar el diálogo sereno, equilibrado y luminoso de un texto legal que debe ser uno de los pilares más importantes de la convivencia futura de los españoles y de la edificación de la paz social de nuestro pueblo.

El discurso de Monseñor Cantero ha puesto, como dije, un rayo de luz en esta confusión. No porque nos haya deñado las bases ideales de una Ley Sindical, sino porque nos ha dado la luz suficiente y suficiente-

mente clara para que podamos aprender a distinguir, "a deslindar y a valorar — como él ha dicho — lo que es inmutable y permanente y lo que es contingente y lo que es moralmente obligatorio y lo que es aconsejable en los principios cristianos relativos al sindicalismo".

A Monseñor Cantero le han felicitado muchos procuradores. Había sido la suya una lección difícil. Tan difícil de pronunciar como de aprender. Porque en este juego complicado del diálogo estamos quizá demasados acostumbrados a tomar de las palabras de los demás aquello que más se aproxima a las nuestras, o a nuestros pensamientos, o a nuestros deseos, y a olvidar o apartar las restantes. Modestamente, y como croquis de lo que por esta vez no participa en el debate parlamentario, sino que intenta resumir fielmente, creo que para entender con lealtad las palabras del Arzobispo de Zaragoza habremos de comenzar por el ejercicio de admitir y respetar aquellas palabras que más nos obliguen, antes de felicitarle por aquellas otras que más nos tranquilicen. Y uno, que es amigo de la claridad, una aquí su felicitación a las restantes que ha recibido Monseñor Cantero. Y le doy las gracias por su rayo de luz. La luz es una criatura a la que todos debemos amar. (PYRESA).

JAIME CAMPANY.

El Presidente Allende recibió al Ministro español de Obras Públicas

SANTIAGO DE CHILE, 4. — (Efe). — Rompiendo la norma protocolar, el Presidente de Chile, Salvador Allende, recibió esta mañana al embajador extraordinario y plenipotenciario de España a los actos de la investidura presidencial, Ministro de Obras Públicas Gonzalo Fernández de la Mora, a quien recibió y despidió con un estrecho abrazo.

El señor Fernández de la Mora, a quien acompañó el embajador de España en Chile, Miguel Saliz de Llanos, visitaron al Presidente de Chile Allende para hacerle entrega de unos presentes. El mandatario chileno abrazó al representante del Gobierno español y observó detenidamente los obsequios, una alfombra de la Fundación Generalísimo Franco, obsequio del Estado español, y los siete tomos del Pensamiento Español, de los que es autor el Ministro de Obras Públicas. Allende pidió al señor Fernández de la Mora le dedicase los libros obsequio personal del embajador extraordinario y plenipotenciario.

El doctor Allende, a quien acompañaba el Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, conversó con los señores Fernández de la Mora y Saliz de Llanos por espacio de media hora, mientras tomaban un café. Al término de la cordial entrevista, el Presidente de Chile despidió a sus visitantes con sendos abrazos.

El Ministro Gonzalo Fernández de la Mora calificó de "óptimos" los términos amistosos en los que se desarrolló la conversación con el doctor Allende.

El mandatario de la nación chilena solamente rompió hoy la norma tradicional de no recibir a las misiones oficiales extranjeras en privado con el Subsecretario de Estado de Estados Unidos para Asuntos Iberoamericanos, Charles Meyer, y con la misión de España.

Esta tarde, la misión española asistió al desfile militar celebrado en el Parque Cousino, de esta capital.

En la mañana de hoy, el señor Fernández de la Mora y los demás miembros de la misión, el Director General del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, Raimundo Pérez-Hernández, y el director del diario "ABC" y Consejero Nacional, Torcuato Luca de Tena, visitaron el Circuito Español y el Hogar Español, instituciones dependientes de la colonia hispana residente.

Continúa el tiempo seco

MADRID, 4. (Servicio especial de PYRESA). — Durante el día de hoy el cielo ha estado nuboso o parcialmente nuboso en Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro y se registraron nieblas persistentes en el norte de Galicia y Cantábrico Occidental. En el resto de España el cielo se mantuvo despejado o casi despejado y con temperaturas altas, alcanzándose máximas de 28 grados en Sevilla y Jerez de la Frontera; de 27 en Murcia, Jaén y Huelva; de 26 en Badajoz, Tortosa, CASTELLÓN, Albacete y Las Palmas de Gran Canaria; de 25 en Toledo, Ciudad Real, Gerona, Valencia y Cádiz, y 24 en Madrid, Cuenca, Albacete, Cáceres, Logroño, Granada y San'a Cruz de Tenerife, manteniéndose por encima de 20 grados en el resto de España, con excepción del Cantábrico y norte de Galicia, donde las máximas fueron de 18 y 19 grados. En la pasada noche solamente heló en Ciudad Real, donde se registró un grado bajo cero de temperatura mínima.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

El anticiclón continuará mañana centrado en el Mediterráneo Occidental y cubriendo con su radio de acción a toda la Península, donde los vientos serán flojos, de dirección variable o encañados. Habrá cielos nubosos en Galicia, Cantábrico y cabecera del Ebro, con nieblas persistentes, intervalos de cielo nuboso en el área del Estrecho, neblinas en el litoral catalán y buen tiempo despejado o con escasa nubosidad media y alta en el resto de las regiones españolas. En Canarias debe señalarse la posibilidad de que la visibilidad se reduzca por polvo y arena en suspensión que el viento de Levante transportará desde África.

IMPORTANTE INTERVENCION DEL ARZOBISPO...

Viene de la anterior

mención operativas de la formulación de este principio de autonomía en el resto del articulado.

PRINCIPIO DE ASOCIACION

No me detengo en la exposición de este principio a la luz de la doctrina católica, porque es un principio que no afecta a las exigencias éticas del sindicalismo, y no quiero abusar de vuestra benevolencia atención.

PRINCIPIO DE PARTICIPACION

Hoy este principio constituye el alma, la idea matriz del pensamiento social cristiano y de la evolución de ese pensamiento en la historia sindical.

Hoy la misma palabra — quizá más que el concepto — de participación, es algo así como una palabra mágica, cuya magia se presta a equívocos peligrosos sino se perfila y se concreta en estos aspectos:

a) En su alcance jurídico: ¿Implica mera consulta, o implica verdadera colaboración, codiciación por ambas partes, aunque la decisión en última instancia, la tome el empresario?

b) En cuanto a la materia o contenido: ¿Participación en los beneficios, en la gestión, en los resultados económicos favorables o desfavorables, en la plus valía, en el patrimonio de la empresa?

c) En cuanto a su ejercicio: ¿Mediante cuáles órganos? ¿En qué niveles? ¿A nivel del Estado (planes de desarrollo) de rama profesional de empresa?

Cuando se habla o se escribe de "participación" precisa Monseñor Cantero, suele ponerse el énfasis en la vertiente de los derechos y se relega a segundo plano o se silencia la vertiente de los deberes y de las responsabilidades.

Por eso no es de extrañar que en Francia los trabajadores no se manifestaran muy decididos a participar plenamente en la gestión y resultados económicos de la empresa, y si, en cambio, en la marcha y dirección del taller o fabricación.

Todos afirmamos que la empresa es una comunidad de trabajo; pero esta expresión es demasiado vaga y abstracta, que puede decir mucho o no puede decir nada.

Participación en sí significa, tomar parte, tomar su parte, lo que a cada uno corresponde; pero lo que importa es cómo se estructura y cómo se realiza en concreto esa participación; cómo llegar por etapas a su plenitud; y sobre

todo, cómo quitar las causas del hecho — injusto y antisocial — de que en España un porcentaje demasiado elevado de la renta nacional se la reparte un sector de españoles con perjuicio de los demás. Sobre todo, lo que importa para realizar esa participación, principalmente en la empresa, es que se cree y se mantenga un clima y un espíritu de confianza entre las personas que están a su servicio. Los trabajadores no tendrán confianza en los empleadores, si los empleadores no tienen a su vez confianza en los trabajadores.

APLICABILIDAD DE ESTOS PRINCIPIOS

Y llego a la última parte de mi intervención, a saber: la aplicabilidad y aplicación de estos principios en el resto del articulado de la ley.

Los principios, como tales, no son por sí mismos operativos — dijo Monseñor Cantero — si no se desarrollan y encarnan en fórmulas concretas, ni estas fórmulas concretas son positivas, cuando se reducen a repartir con otras palabras la expresión literal de los principios.

La doctrina de la Iglesia no descende a determinar fórmulas concretas para la aplicación de los principios. Ello constituye la originalidad y la grandeza moral de su magisterio en todo el ámbito de la catolicidad. Pero la misma doctrina de la Iglesia exige, exhorta y estimula a que, para conseguir la operatividad de sus principios, los ciudadanos, y en primer lugar los fieles seglares, busquen fórmulas idóneas de aplicación en la vida económico-social.

Es lógico —añadió— que en la elección de estas fórmulas concretas de idoneidad no coincidan todos los ciudadanos, pues pueden ser múltiples, y todas legítimas, pero no identifiquemos lo obligatorio con lo opinable, para no desorientar a las conciencias.

Una cosa aparece como evidente, y es que las exigencias éticas esenciales de los principios sociales de la Iglesia no pueden erigirse, restringiendo su aplicación en tal forma que prácticamente en la misma ley o en las disposiciones reglamentarias de la misma se les prive de la efectividad, tanto en el orden de las instituciones como de la operatividad de las mismas. En esta hipótesis, los principios se reducirían a meras declaraciones retóricas.

A renglón seguido, el Arzobispo de Zaragoza dijo a los procuradores: En esta línea ¿qué criterios podríamos tener en cuenta para la

aplicabilidad de los principios enumerados en este artículo cuarto, a lo largo de todo el articulado de la ley? Yo me permito hacer públicamente estas reflexiones, con vistas a aportar una colaboración positiva al perfeccionamiento de esta ley, dentro de las posibilidades de toda la ley humana, siempre imperfecta y perfectible:

1.ª) — En la aplicación de estos principios se han de tener en cuenta las exigencias y posibilidades del bien común de la sociedad. Esta exigencia es consustancial a toda ley, ya que la ley, según la definición clásica de Santo Tomás, no es sólo una ordenación de la razón, sino una ordenación de la razón encaminada al bien común de la sociedad, y en este caso, puesto que se trata de una ley civil española, al bien común de la sociedad civil española.

2.ª) — Esta Ley Sindical obedece a la necesidad de desarrollar la declaración 13 del Fuero del Trabajo, según el texto enmendado y referendado de la Ley Orgánica del Estado. Hoy por hoy, la Comisión de estas Cortes Españolas, a cuyo dictamen ha sido presentado el proyecto de esta ley, ha de moverse dentro de este marco constitucional, del Fuero del Trabajo y de las leyes fundamentales españolas.

3.ª) — Estos principios han de ser desarrollados encarándolos en su conjunto; es decir, teniendo en cuenta la interrelación mutua que existe entre ellos; en su aplicación a los distintos entes y a los sindicatos reconocidos y establecidos en el mismo texto de la ley, y por consiguiente, en sus relaciones con un sindicalismo abstracto, sino con un sindicalismo concreto, con las características globales del sindicalismo español; y no sólo con el sindicalismo español, tal como está configurado o ha de configurarse en el presente, sino mirando al futuro, al proceso evolutivo del mismo fenómeno sindical dentro y fuera de España.

4.ª) — Dentro de este enfoque general, entiendo que para la aplicación de estos principios hemos de tener en cuenta que el derecho de sindicación es un derecho natural, no una mera y simple concesión del Estado. Este derecho, como gestor del bien común, tiene el derecho y el deber de regular su ejercicio, tanto en el plano institucional como operativo; pero el Estado, más concretamente estas Cortes Españolas, como organismo, el más representativo y autoritario del pueblo español, ha de oír las aspiraciones de los cuerpos intermedios de la sociedad española, con vistas a procurar y a facilitar que los sectores mayoritarios se incorporen y se sientan interesados, y vean como justa y

Es propia esta Ley Sindical.

Es lógico y hasta obligatorio puntualizó el prelado zaragozano — que el Estado tome las cauteles que estime necesarias para la realización y el desarrollo del bien común; pero no perdamos de vista que el bien común no es el bien público sino el de toda la comunidad española, y que este bien, está constituido fundamentalmente por el contenido y el desarrollo de los bienes de carácter personal de la persona humana. Por ello me permito indicar en una de mis intervenciones, que yo prefería dar al conjunto de los entes sindicales que componen la Organización Sindical española la posibilidad, dentro de los cauces legales, de incoordinar en algunas circunstancias a la vida de la sociedad y de los propios organismos del Estado, cuando estos incoordinados surgen del mismo normal en todo juego humano en el que se ventilan intereses privativos de las personas, de las clases y de los sectores económicos. Es necesario, repito, que se tomen las debidas cauteles, y a ser posible, en el mismo texto de la ley, no sólo con referencias a disposiciones posteriores reglamentarias, que por su naturaleza son inferiores al rango jurídico de la ley. Ciertamente la ley no puede abordar ciertos problemas y ciertos procedimientos que son característicos de todo reglamento; pero que al menos se procuren determinar en todo lo posible, ya en el texto de la ley, la orientación que se ha de seguir y formular en las disposiciones reglamentarias, y se puntualicen los recursos legales contra posibles abusos en la interpretación y aplicación de la ley.

Monseñor Cantero Cuadrado concluyó su discurso con estas palabras: Y nada más, señores procuradores, perdonadme la extensión de esta mi pobre pero leal intervención en aras de mi buena voluntad para mejorar este proyecto de ley que ha de ser un instrumento legal para la promoción de la justicia social y para la convivencia de todos los españoles.

La intervención de Monseñor Cantero, interrumpida en varios momentos con muestras de aceptación, fue subrayada con aplausos por la mayoría de los asistentes.

LOS PRINCIPIOS BASICOS

Se entró luego a considerar el primero de los principios que han de inspirar a la Organización Sindical: el de unidad.

El Sr. Escudero discrepó en parte de la decisión mantenida por Monseñor Cantero.

El principio de unidad, sometido a votación, según el texto del in-

forme de la Ponencia, fue aprobado por unanimidad con 42 votos favorables.

Se pasó luego a considerar el principio de generalidad. Don Dionisio Martín Sanz solicitó la inclusión de los consumidores dentro de la Organización Sindical. Manifestó también que "postulaba inyectar en el árbol frondoso del sindicalismo ese árbol debilitado que es la familia". El párrafo fue también aprobado por unanimidad. El último de los principios básicos aprobados esta tarde, el de la representatividad, fue objeto de numerosas intervenciones, en la mayoría de las cuales se solicitó que el principio tuviese una expresión más clara y de mayor alcance representativo. Por su parte, don Francisco Abella manifestó que la de la Ponencia era la fórmula más liberal de cuantas se habían defendido. El ponente, Sr. Sáez de Miera, mantuvo el texto que figura en el informe del proyecto.

Antes de someter a votación aquella redacción presentada por el Sr. Escudero, en la que se pedía la eliminación del término "orgánico", fue desechada sin ningún voto favorable. El ponente, Sr. Sáez de Miera, mantuvo el texto que figura en el informe del proyecto.

ARTICULO 4.

El texto del informe fue aprobado con cuatro votos en contra.

Los textos aprobados en la sesión son los siguientes:

"ARTICULO CUARTO. — Son principios básicos en que se inspira la Organización Sindical española y que se aplicarán a ésta y a las entidades que la integren, según la naturaleza de las mismas:

— El de unidad, en razón a la consideración institucional del sindicato como entidad natural de la vida social y estructura básica de la unidad nacional, integradora de los factores de la producción.

— El de generalidad, respecto a la incorporación de todos los españoles que participan en el proceso productivo, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, religión, ideología o de cualquier otra clase, con plentud de derechos y deberes inherentes a la condición del sindicato.

— El de representatividad, a través de órganos electivos en los que la voluntad de los sindicatos y la delegación conferida por éstos garanticen el autogobierno en democracia orgánica sindical".

Los trabajos de la Comisión de Leyes Fundamentales sobre el proyecto de Ley Sindical se reanudarán mañana a las cinco de la tarde.

Mediterráneo
Temblor de tierra en Perú

LIMA, 4. (Efe). — Un temblor de regular intensidad sacudió al mediodía de ayer la sierra central peruana, según informó el Instituto Geofísico de "Hauyao".

El mencionado Instituto precisó que el fenómeno alcanzó una intensidad de cuatro grados en la escala modificada de Mercalli y tuvo su epicentro en "Huaytapallana", zona montañosa de los Andes, a unos 100 kilómetros al noroeste de Lima.

No se conocen daños personales ni materiales, añade el Instituto de "Hauyao" de la ciudad de Huancayo, capital del Departamento de Junín, al este de esta capital.

Pablo VI explica su próximo viaje al Extremo Oriente

«Esperamos testimoniar a todo el gran pueblo chino, indistintamente, la estimación y el amor de la Iglesia Católica»

CIUDAD DEL VATICANO, 4. (Efe). — "Nuestra parada en Hong Kong será por pocas horas pero suficientes, esperamos, para testimoniar a todo el gran pueblo chino, indistintamente, la estimación y el amor de la Iglesia Católica y el nuestro personal", ha dicho Su Santidad el Papa Pablo VI durante su discurso dedicado a su próximo viaje al Extremo Oriente que pronunciará durante su habitual audiencia general de los miércoles, celebrada en la Basílica de San Pedro del Vaticano. Tras recordar que el viaje se

iniciará el día 26 y hacer mención a las distintas etapas que aquél comprenderá, ha explicado que su primera estancia será en Manila. "Por qué en Manila? Porque allí está convocada una reunión de los obispos del Asia Oriental. La primera intención de nuestro viaje es encontrarnos con el episcopado de las Filipinas y con el de los demás países de aquella inmensa parte del mundo. Desde hace muchos años Nos estábamos invitando a visitar aquella nación, cuya población es en mayoría católica; debemos una visita a aquel pueblo, que tanto la desea, y que ha sido solicitada por cortesces e insistentes presiones bien de las autoridades eclesásticas, bien de las civiles, además de las de tantos peregrinos, los cuales al llegar a Roma, nos hablaban de la espera que allí nos llamaba. Permaneceremos tres días, llenos de encuentros, de reuniones, de ceremonias religiosas, entre ellas una, especial, que será la numerosa ordenación sacerdotal de diáconos procedentes de países asiáticos".

"Será después inaugurada —ha añadido el Pontífice— una estación de radio católica, llamada Radio-Veritas, desde la cual esperamos mandar a toda Asia un saludo especial. Esta es la etapa pastoral".

"Desde Manila haremos un rápido viaje a una de las islas lejanas de la Polinesia, en medio del Pacífico, para rendir homenaje simbólico a las poblaciones dispersadas en el inmenso océano, y para saludar a una de las misiones católicas más típicas, el Estado de Samoa Occidental, en el archipiélago de las Samoa: etapa misionera".

"De allí a Sydney, en Australia, etapa civil y apostólica. Allí nos reuniremos con el episcopado de aquel gran continente, el de Nueva Zelanda y de otros países de Oceanía; las autoridades civiles del pueblo australiano; tres días. A los motivos propiamente religiosos de nuestro viaje se añade uno especial, el de asociarnos a las celebraciones bicentennarias que tienen lugar este año en Australia donde la civilización occidental ha realizado rápidamente un magnífico desarrollo. También allí son florecientes las comunidades católicas, muchas de las cuales están formadas en buena parte por inmigrantes europeos".

"De Sydney a Yakarta —ha continuado Pablo VI— un día, lleno de encuentros con los obispos, las autoridades civiles, las comunidades católicas y con el pueblo de Indonesia. ¿Cómo renunciar a esta irreplicable oportunidad?".

"De Yakarta, un vuelo a Hong Kong, por pocas horas, pero suficientes. Esperamos para testimoniar a todo el gran pueblo chino, indistintamente, la estimación y el amor de la Iglesia Católica y el nuestro personal".

"Después, siempre corriendo, a Colombo, en Ceylán; pocas horas, pero también llenas de entrevistas y ceremonias, y finalmente Roma, si Dios nos asiste, llevando en el corazón un cúmulo de visiones de experiencias, de temas para nuestra reflexión y para nuestro ministerio apostólico".

"El por qué de este viaje —ha agregado el Pontífice—. Nos hemos referido ya a las dos importantes reuniones de obispos para asistir a las cuales nos movemos principalmente: estar con nuestros hermanos en el episcopado, en medio de ellos y con ellos en este período post-conciliar, que ve surgir y organizarse las conferencias episcopales, reunidas a su vez en encuentros continentales, nos ha parecido motivo adecuado para emprender este extraordinario viaje; a este motivo se han unido

otros para darnos estímulos y aliento. Nos atrae ciertamente también el deseo de tomar contacto personalmente con los nuevos países y las nuevas comunidades, ya nacionales, ya eclesiales. Pero debemos decir inmediatamente que este viaje, como los otros realizados por Nos, no tienen ni carácter político de ningún género, Descamos, sí, admirar, corriendo y a la ligera, los panoramas étnicos y geográficos abiertos a nuestra mirada, y rendir homenaje a las autoridades civiles también, las cuales nos acogen con deferencia hospitalaria; pero el carácter de nuestra peregrinación quiere ser exclusivamente apostólico; y por ello religioso, eclesial, espiritual y misionero; no fiestas exteriores, no recibimientos profanos; no honores oficiales; vamos como mojesos a apresurado peregrino; no tendremos alojamiento como ya es nuestra costumbre, sino en la residencia de los representantes penitenciales locales; procuraremos gozar de una sola cosa, del encuentro humano y espiritual con cuantos más grupos eclesiales de fieles, de ciudadanos cualificados sea posible, buscando cualquier intencionado encuentro con hombres de Iglesia, con el pueblo simple, con estudiantes y trabajadores y gentes que sufren con familias humildes y niños, reservando a cada encuentro una palabra y una bendición".

"¿Quién estará con nosotros? Los nombres de los miembros de nuestro séquito oficial han sido ya publicados, en total seis personas; alguna otra persona de confianza nos acompañará para las funciones prácticas del viaje. Debemos hacer a este propósito algunas aclaraciones para disipar rumores infundados, difundidos en estos días: no tendremos con Nos a nuestro cardenal Villot, el mismo, para no dejar solas oficinas tan delicadas como la Secretaría de Estado y el Consejo de los Asuntos Públicos de la Iglesia, privadas de dirección responsable y ya iniciadas para cualquier posible acontecimiento, se ha ofrecido espontáneamente a renunciar al viaje y a permanecer en su puesto de trabajo, le debemos dar las gracias por esta ejemplar permanencia en su puesto de no leve fatiga. Nos seguirá en cambio el Cardenal Agostino Rossi, hasta ahora epónimo y cefalo Arzobispo de San Pablo en Brasil, y por Nos nombrado, después de la renuncia, por edad y delicada salud, del Cardenal Agagianian, Prefecto de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos. Las hipótesis, hechas por algunos ante la opinión pública, de que el Cardenal Rossi había sido sacado de su sede arzobispal por razones de las posturas, unos dicen de favor, otros dicen en contra con respecto a las autoridades brasileñas, o según otros, llamado a Roma por sus particulares posturas pro o contra ciertas tendencias en la vida de la Iglesia, o con relación a ciertos hechos de la situación política brasileña, son todas y completamente infundadas. Al Cardenal Rossi lo hemos querido Nos, con el consejo de personas expertas y prudentes, y sin ninguna otra intención, como cabeza del dicasterio romano, que preside el enorme y complejo trabajo en favor de las misiones católicas, para tener vecino a Nos un Cardenal de un continente todavía misionero, calificado por su sabiduría y por su celo para dirigir con ojo sagaz e imparcial la celebre sacra congregación, como antes se llamaba de "Propaganda Fide". La ocasión ha querido, quizá no sin intención providencial, que su llamada a la curia coincida con nuestra visita al Ex-

GANANCIAS REPUBLICANAS...

Viene de la primera

NUEVA YORK, 4. (Del correspondiente de Pyresa, Guy Bueno). — Las elecciones han sido inconclusas, pero la voz de las urnas tan silbina como la de la cueva de Delos. Posiblemente sea necesario esperar hasta el escrutinio presidencial de 1972 para conocer por fin todo su auténtico significado.

Han rodado algunas cabezas prestigiosas como la del senador demócrata de Tennessee, Gore, señalado para el sacrificio por los dedos del Presidente Nixon y del vice-presidente Agnew durante la campaña electoral. A esta satisfacción, la Casa Blanca puede añadir también la de haber eliminado al senador re-

NIXON SATISFECHO

publicano liberal rebelde de Nueva York, Roodell, pudiendo contar en adelante con el apoyo incondicional del candidato conservador victorioso Buckley. Cabe señalar empero que la lucha sin precedentes en elecciones "a mitad camino" librada por la administración para modificar la faz política de la nación, no ha podido alcanzar el fin tan deseado.

CONTROL DEMOCRATA
Ni en el Senado ni en la Cámara Baja del Congreso ha obtenido el partido republicano una mayoría. El Sr. Agnew acaba de declarar que lo que cuenta es tener "una mayoría de trabajo", es decir, el apoyo de senadores republicanos o demócratas de ideas afines, dando curso a la opinión de que esta meta ha sido lograda. Muy optimista parece ser la afirmación. El consenso real de la administración nixoniana es que, esta vez, el partido en el poder no ha perdido proporcionalmente tantos votos en el Congreso como suele ser el caso en las elecciones "a mitad de camino". Los demócratas responden con argumentos no menos efectivos. A saber: que habiéndose beneficiado en forma considerable de la reelección de 1958 y de la avalancha demócrata desencadenada por la victoria de Lyndon Johnson en la victoria de Nueva York, donde Rockefeller aplastó a su rival Goldberg, la victoria de Buckley parece reflejar una tendencia derechista, no menos verdad es que la derrota del conservador Murphy en California, padecida a pesar de la intervención directa en su campaña del Presidente Nixon, debe ser considerada como un serio revés de la administración. Es más, lo curioso de la victoria de Buckley es que se debe al hecho de que el voto liberal estuviera escindido entre los candidatos Ottinger y Roodell, siendo así que juntos lograron obtener cerca de medio millón de votos más que su rival. Curioso a la luz del hecho de que cuando Lindsay logró reconquistar la alcaldía de Nueva York, su victoria tan sólo se debió al hecho de que frente a él se hallaban dos candidatos conservadores que, juntos, sumaron bastante más votos que el antagonista liberal. Ello parece indicar que en ausencia de tres candidatos, Lindsay hubiera perdido entonces y Ottinger hubiera ganado ahora. Es decir, que lo que hace poco todavía era claramente una mayoría conservadora en Nueva York, se ha convertido con el pasar de pocos meses en una mayoría popular liberal.

Intervención del Ministro español del Aire en la Conferencia Espacial Europea

BRUSELAS, 4. (Efe). — En el debate general de la reunión de Ministros de la IV Conferencia Espacial Europea, el Presidente de la delegación española, Ministro del Aire Teniente General, D. Julio Salvador y Diaz Benjumea, presentó una declaración en la que hizo constar la posición de España desde los puntos de vista industrial, tecnológico y financiero.

Asimismo expresó el constante interés que España siente hacia la cooperación espacial europea y se fiado que no debía permitirse que ningún obstáculo, por grande que sea, cierre el camino a la puesta en marcha de una organización europea del espacio, fuerte y bien coordinada.

Afirmó que la cooperación con los Estados Unidos ofrece a Europa la posibilidad de aprovechar el desarrollo científico, industrial y tecnológico americano.

El Presidente de la delegación española terminó agradeciendo al presidente, los esfuerzos realizados en pro de la Europa espacial y expresó sus esperanzas de que esta conferencia constituya un nuevo avance en el campo de la cooperación europea del espacio.

Extremo Oriente, donde la misma sacra congregación tiene en muchas regiones directa competencia, y donde el nuevo prefecto de propaganda podrá obtener noticias y experiencias utilísimas para su próximo servicio curial".

Tras llamar finalmente a su viaje un ejemplo de la unidad, santidad, caridad y apostolicidad de la Iglesia de Cristo, cuyo centro está en Roma, ha pedido a los fieles presentes que le acompañen con sus oraciones. Finalmente, el Pontífice ha impartido la bendición apostólica.

Vestido de conejo y armado con una hacha, impone el terror en Washington

WASHINGTON, 4. — (Efe). — Un hombre vestido de conejo y armado con una hacha, está llevando el terror a los suburbios de Washington, al amenazar de muerte a los que se interpongan en su camino.

La policía ha recibido denuncias de diversas personas que han visto al peligroso personaje y que hasta la fecha no ha herido a ninguna de sus víctimas.

Ayer, dos niños escaparon a duras penas de uno de los ataques del criminal al pedir auxilio, mientras el "conejo" se refugiaba en un parque cercano.

A pesar de las investigaciones de la policía, el sospechoso todavía no ha podido ser detenido.

por la existencia de una mayoría de gobernadores republicanos en los cincuenta Estados de la nación, el inesperado éxito demócrata registrado ahora en este terreno debería constituir un signo ominoso para la Administración e incluso la posibilidad de reelección del presidente dentro de dos años.

AVANCES Y RETROCESOS

Más allá de estas consideraciones, oportuno es destacar que, contrariamente a los pronósticos, no ha quedado claramente definido el clima político nacional, es decir, si estamos en presencia o no de un auténtico deslizamiento del pueblo hacia la derecha. Los argumentos demócratas, invocando las dificultades económicas que reinan en el país, parecen haber neutralizado en gran medida la campaña republicana basada en el slogan "Ley y orden". La dureza de la lucha electoral librada por la Administración, ha tenido por otra parte como resultado el devolver un sentido de unidad a las filas demócratas, permitiendo incluso que se perfilen como posibles candidatos presidenciales con base nacional algunas figuras como la del senador de Maine Sr. Muskie, la del senador de Illinois Sr. Stevenson o la del senador de Massachusetts, Teddy Kennedy. Si cierta es que en Nueva York, donde Rockefeller aplastó a su rival Goldberg, la victoria de Buckley parece reflejar una tendencia derechista, no menos verdad es que la derrota del conservador Murphy en California, padecida a pesar de la intervención directa en su campaña del Presidente Nixon, debe ser considerada como un serio revés de la administración. Es más, lo curioso de la victoria de Buckley es que se debe al hecho de que el voto liberal estuviera escindido entre los candidatos Ottinger y Roodell, siendo así que juntos lograron obtener cerca de medio millón de votos más que su rival. Curioso a la luz del hecho de que cuando Lindsay logró reconquistar la alcaldía de Nueva York, su victoria tan sólo se debió al hecho de que frente a él se hallaban dos candidatos conservadores que, juntos, sumaron bastante más votos que el antagonista liberal. Ello parece indicar que en ausencia de tres candidatos, Lindsay hubiera perdido entonces y Ottinger hubiera ganado ahora. Es decir, que lo que hace poco todavía era claramente una mayoría conservadora en Nueva York, se ha convertido con el pasar de pocos meses en una mayoría popular liberal.

Todo ello confirma que la gran batalla presidencial de 1972, cuyo desenlace Nixon había confiado en poder asegurar con estas elecciones, sigue estando plantead, ahora en términos más imprevisibles que nunca.

Explosión nuclear subterránea en Rusia

WASHINGTON, 4. — (Efe). — La "Comisión de Energía Atómica" de los Estados Unidos informó hoy en Washington que registró una explosión nuclear subterránea en la Unión Soviética.

Los técnicos norteamericanos aseguran que la explosión tuvo lugar hoy alrededor de las 1300 horas (hora local de esta capital) en la Siberia central, en la zona de pruebas "Semipalatinsk".

El ingenio atómico tenía una fuerza equivalente entre veinte mil y doscientas mil toneladas de "TNT" y es el séptimo experimento ruso de esta clase que es detectado este año por esa Comisión.

España concede un crédito de 35 millones de dólares a Egipto

Para la adquisición en nuestro país de bienes de equipo y material de transporte

EL CAIRO, 4. (Efe). — España ha concedido un crédito de 35 millones de dólares a Egipto; en el día de ayer y después de una semana de negociaciones entre una delegación española presidida por el Director General de relaciones exteriores, señor Cerón y otra egipcia presidida por el Sr. Mellighi, subsecretario del Ministerio de Economía y Comercio exterior de la RAE, se han firmado una serie de importantes acuerdos.

En virtud de uno de ellos, España concede un crédito de 35 millones de dólares a ser utilizados en un período de cinco años para compras en nuestro país de bienes de equipo, material de transporte y proyectos de ingeniería. Con este crédito España contribuirá al mismo tiempo a nuestras exportaciones y nuestra presencia industrial en aquella zona de Oriente Medio. Simultáneamente ha sido firmada...

NUEVOS TRACTORES AGRIA
6900 D-20 CON MOTOR LOMBARDINI ... 18 H.P.
6900 DE-17 CON MOTOR I.L.O. ... 17 H.P.
MAYOR POTENCIA - PERFECTA CAJA DIRECCION CON ACEITE - MAXIMA ROBUSTEZ MAXIMO PERFECCIONAMIENTO TECNICO
MISMO PRECIO SERVICIO Y RECAMBIOS GARANTIZADOS
JUAN GOZALBO
Trinidad, 79 y 81 - Telf. 22 40 72 - CASTELLON

UNA LLAVE DUPLICADA AHORRA TIEMPO Y DINERO
la llave del éxito...
FERRETERIA DOLS 1 en 1 minuto
ENMEDIO, 53 * CASTELLON

AUTOMOVILISTAS
Talleres TRIFAL
Le ofrece sus nuevos servicios de puesta a punto y carburación, mecánicos diplomados
Servicio oficial CARBURADORES SOLEX
Visítenos en Santa Cruz Teijeiro, 3

MOTORES LOMBARDINI DE 7 1/2 A 56 H.P.
DIESEL 4 TIEMPOS
EQUIPOS MOTO-BOMBAS HORIZONTALES Delegación Valencia y Castellón
TALLERES DUFOS
Alicante, 29 y 31, VALENCIA Telfs 275832 y 277433
Servicio Oficial:
JUAN DOMENECH, José M.ª Peman, 35.—VALL D'ALBA.
D. Bautista Burdeos, con domicilio en Pilar, 77 de Vinaroz.
D. Juan Forcadell, San José, 94 de Villarreal.
EL LIBRO MAS IMPORTANTE:
EL PABELLON DEL CANCER
De ALEXANDER SOLJENITSYN
Premio NOBEL 1970
DE VENTA EN:
Librería ARMENGOT
Enmedio, 21 Tel. 21 47 15

320 Consejeros Locales...

Viene de la primera

núcleos vecinales o insulares), con un total de 85.093 consejeros a elegir, o vacantes, desglosados en los siguientes grupos según el estatuto orgánico del Movimiento:
—Por el grupo b (entidades sindicales tales, por ejemplo, como las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, Camarás Sindicales Agrarias, etc.): 12.941 vacantes.
—Por el grupo c (Federaciones y Asociaciones del Movimiento, tales como Federaciones de Amas de Casa, Asociaciones de Consumidores, etcétera): 9.789 vacantes.
—Por el grupo d (Hermandades, organizaciones y demás entidades de Movimiento, tales como las Hermandades de Excombatientes, etc.): 11.683 vacantes.
—Por el grupo e (párrafo 1 (representantes de las corporaciones locales, elegidos por y entre sus miembros): 11.871.
—Por el grupo e, párrafo 2 (elegidos directamente), ya indicado más arriba: 11.871.
PROVINCIAS CON MAYOR NUMERO DE CONSEJEROS, SEGUN LOS GRUPOS
En cuanto a las entidades

que participarán en las elecciones posteriores del 24 de noviembre y del 1 de diciembre, a través de sus respectivos compromisos, suman un total de 44.173 entidades, desglosadas en:
—Grupo b (Entidades Sindicales), 18.527 entidades.
—Grupo c (Federaciones y Asociaciones del Movimiento), 9.289.
—Grupo d (Hermandades, organizaciones y etc.), 18.357.
En cuanto a las provincias que hanur en la cabeza y al final en el número de consejeros a elegir, o vacantes, son, por grupos:
—Grupo b) (Entidades Sindicales), Burgos (con el máximo, 590) y Las Palmas (con el mínimo, 58). La de Madrid cuenta con 238 y la de Barcelona con 368.
—Grupo c) (Federaciones y Asociaciones del Movimiento): Zamora (con 533, el máximo) y Alava (con el mínimo, 17). Madrid cuenta con 95 y Barcelona con 363.
—Grupo d) (Hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento): Burgos (con el máximo, 590) y Alava (con el mínimo, 7). Madrid cuenta con 242 y Barcelona con 381.
e-1) (representantes de la corporación local): Teruel (con

Tras el desastre del Club «Cinco-Siete»

PARIS: El Gobierno suspende en sus funciones al Prefecto de Isere y al Alcalde de Saint Laurent

El local no tuvo nunca existencia legal

PARIS, 4. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique Laborde).— En el consejo de ministros celebrado hoy, se ha dedicado una buena parte, por deseo expreso del Presidente de la República, al desastre de Saint Laurent du Pont. El Ministro del Interior ha formado detalladamente a sus colegas y, como cierre del tema, el Gobierno acordó suspender en sus funciones al Secretario General de la Prefectura del Departamento de Isere y al Alcalde de la localidad en cuyo término se produjo la catástrofe. «Tanto el uno como el otro —ha dicho a los periodistas el portavoz del Gobierno— han tenido un papel determinante en el asunto. La investigación sobre el incendio del club «Cinco Siete», tiene que contar de modo muy especial con el examen de una serie de factores decisivos, como son las autorizaciones, controles y estudio de los informes previos. Por todo ello, no sería normal mantener en sus puestos, durante la instrucción, a unos hombres que tienen en sus manos los elementos clave del expediente».

EL ALCALDE

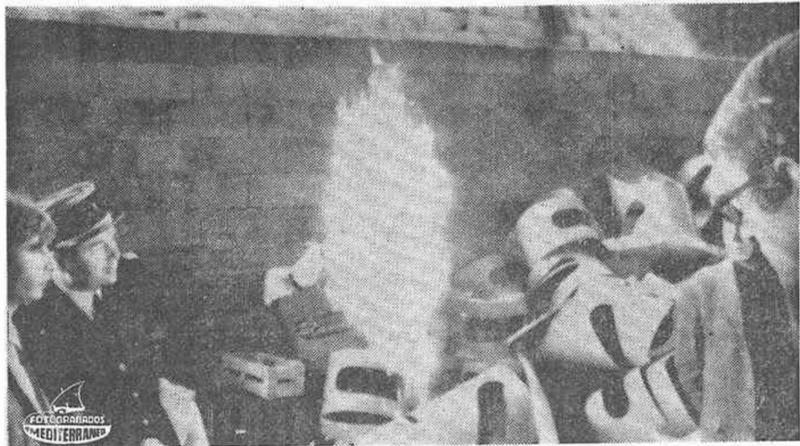
El Alcalde de Saint Laurent du Pont llamado Pierre Perrin, no tenía más importancia que la que puede representar la presidencia de un municipio de tres mil habitantes. La tragedia del día primero de noviembre, llevó a todos los hogares franceses a este hombre que se vio rodeado de periodistas, fotógrafos, cámaras de televisión y personalidades.

Sus declaraciones, no dieron lugar a la menor duda. Con la mayor naturalidad del mundo, afirmó que había autorizado la construcción de esa sala de fiestas porque constituía un beneficio para el pueblo. Por lo demás, se llamaba andaba y llevaba las responsabilidades al maestro armador que, en este caso, era el Prefecto del Departamento de Isere. Poco después, se retractaba y explicaba que una cosa era la autorización para construir y otra el permiso para celebrar bailes en el local. Pero, esos bailes se llevaban a cabo desde el mes de abril último y nunca interpuso su autoridad para prohibirlos. Total, que ahora ha terminado para siempre su papel de primer ciudadano de Saint Laurent du Pont.

EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA

Por lo que respecta al Secretario General de la Prefectura, llamado Albert Ulrich, su carrera está desde ahora muy comprometida. En este cargo, llevaba sólo desde diciembre de 1968, pero con anterioridad había ejercido el mismo cargo en el departamento de Mayenne y había estado encargado de misión cerca del prefecto de la región Rodano-Alpes. Al término de la segunda guerra mundial, actuó en los servicios del tribunal militar internacional de Nuremberg.

En el consejo de ministros, han sido escuchados los informes del Secretario de Estado cerca del Primer Ministro, Jacques Baumel, que estuvo en el lugar de la catástrofe tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido, otro del Ministro de Trabajo, Joseph Fontanet, que ha representado al Gobierno en los funerales por las víctimas del incendio y, por último, el del Ministro del Interior, Raymond Marcellin, de carácter técnico sobre reglamentación en materia de locales públicos. Mientras tanto, el juez Guy Viossat, magistrado encargado de la instrucción, prosigue su tarea en Grenoble para determinar responsabilidades y llevar al expediente una completa documentación sobre el asunto. De momento, el propio juez ha dicho que dedicará su atención al esclarecimiento



ST. LAURENT DU PONT (Isere, Francia). — El Comandante Chaume, de la brigada de bomberos de Grenoble, muestra a los periodistas con que facilidad se quema una hoja de plástico de las usadas para cubrir las paredes de la sala de baile «Cinco-Siete» que se incendió el pasado domingo y en cuyo desastre perecieron 144 personas. Dicha demostración fue hecha como parte de las pesquisas que se llevan a cabo para determinar las causas del trágico siniestro. — (Teléfono UPI-CIFRA)

de tres puntos esenciales.

- Determinar si el establecimiento «existía» legalmente.
- Establecer las causas del siniestro.
- Dilucidar los motivos de la rápida propagación del fuego.

EL CLUB

Por lo que respecta a la «existencia» legal del Club «Cinco Siete», ya han comenzado a surgir las contradicciones. De los tres propietarios del local, dos de ellos han perecido en el incendio y el superviviente, llamado Gilbert Bas, desea aparecer ante la justicia y ante la opinión como una especie de empleado privilegiado y no como una de las partes propietarias. Así, afirma que él estaba convencido de que todo se encontraba dentro de un orden legal. Como los muertos no hablan, una actitud como esta, que al parecer está respaldada por los estatutos de la sociedad propietaria del local, puede crear un serio obstáculo a la instrucción y a la reclamación de responsabilidades.

La cuestión es que hay algo que aparece fuera de duda el permiso de construcción fue facilitado el siete de noviembre del pasado año. Pero hay un punto también muy claro; el certificado de la inspección de seguridad, no fue jamás expedido. Es decir, hubo un visto bueno para edificar pero, los constructores y propietarios, no cubrieron nunca el requisito legal para la explotación comercial de los locales. ¿Cómo se abrieron las puertas al público, sin que nadie interviniese para impedirlo, con la ley en la mano? Se dice que, en abril último, aunque el edificio no estaba terminado, los constructores pidieron un permiso parcial para la parte que estaba en condiciones de utilización. El Alcalde del pueblo facilitó esa autorización en la citada fecha. Pero, ¿no es necesaria la previa supervisión de una comisión Departamental de Seguridad?

CONFUSION

Todo aparece muy confuso y, a fin de cuentas, se llega a la conclusión de que el visto bueno jamás pasó de un acuerdo a la vista de planos, sin la menor inspección de las obras y sin el más leve control de las instalaciones. En estas condiciones, los responsables de la administración pública, pueden salir muy malparados de este asunto. Por lo pronto, hay algo incuestionable: el local no tuvo nunca existencia legal, o sea, estaba fuera de la ley. Un camarero, que se salvó del incendio, ha dicho que él vio una tarde a un señor que, en unión de los gerentes, visitó detenidamente el club y que ese señor era miembro de la comisión de seguridad. «Yo puedo certificar —ha dicho por su parte el comandante Plantier, jefe de los servicios contra incendios del departamento de Isere— que ningún miembro de la comisión ha visitado ese local, ni a título oficial ni con carácter privado. Asimismo puedo garantizar que ninguna declaración de apertura había sido hecha en favor de este establecimiento».

El punto primero del orden de trabajo del juez Guy Viossat, parece estar muy claro. O sea, se trataba de un establecimiento «pirata», pero de un «pirata» que llevaba siete meses en pleno funcionamiento y sin la menor objeción por parte de las autoridades.

RESPONSABILIDAD

Queda, también pendiente, el problema de las responsabilidades en orden a indemnización a las familias de las víctimas. Los gerentes del club «Cinco Siete» tenían dos tipos de seguro: una po-

Novena sesión en las conversaciones cuatripartitas sobre BERLIN

BONN, 4. — (Del corresponsal de PYRESA, Alberto Crespo). — Antes de empezar la novena reunión de los cuatro embajadores —los de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia en la República Federal y el soviético en Pankow sobre Berlín, se tenía la impresión de que la conferencia cuatripartita de esta mañana sería distinta a las ocho anteriores. Es decir, más positiva en el sentido de que a las controversias estériles sobre posiciones de principio inconciliables sucedería una negociación constructiva. Al menos esta vez los augures han acertado.

Efectivamente, las conversaciones cuatripartitas han salido de la vía muerta en que estaban. El comunicado hecho público al término de la novena sesión de trabajo —la más larga de todas: tres horas— es sin duda el más extenso y sustancioso de cuantos han redactado los cuatro embajadores desde que se reunieron por primera vez en marzo pasado. El documento habla de «progresos en ciertos puntos» que son «esenciales» para llegar «al acuerdo que desean los cuatro». Como quiera que los ocho comunicados precedentes no pasaron nunca de la vana expresión «intercambio de puntos de vista», cabe concederle importancia al hecho de que en el noveno se mencione «el acuerdo deseado por las cuatro potencias».

CONCESIONES SOVIETICAS?

Aunque sería aventurada toda especulación sobre las «concesiones» soviéticas en la cuestión de Berlín, no es posible dudar de que las ha habido. Sin ellas, ciertamente, la negociación no habría avanzado un milímetro. Pero que los occidentales no han estado dispuestos en ningún momento a renunciar a sus derechos originarios, toda concesión tenía que venir del campo soviético.

Los tres occidentales, que no tienen ninguna concesión que ofrecer, exigen un compromiso escrito sobre la seguridad de las

líneas de acceso a Berlín y la libertad de circulación entre la República Federal y la ex-capital del Reich. A lo más que pueden llegar en contrapartida es a aceptar que Bonn abandone algunas formas de «presencia política» en Berlín occidental, tales como la reunión del Parlamento federal o las visitas oficiales del Presidente de la República, del Canciller y de los Ministros del Gobierno federal. Pero esta iniciativa, desde luego, ha de venir de Bonn. En cuanto a la participación de la República Federal, de Pankow y del Senado de Berlín occidental en el problema berlinés, sólo será admisible, según los occidentales, o título de ejecutantes de decisiones cuatripartitas.

Es probable, pues, que la concesión soviética haya consistido en la aceptación del «cuatripartitismo» al que renunció en parte en 1948. O mejor, en la obtención del reconocimiento oficial por Pankow de la vigencia de la responsabilidad cuatripartita sobre el conjunto de Alemania. Tarea difícil, pero no imposible. Conviene recordar que el tratado Pankow-URSS de 1951 que le concedió a la Alemania oriental la soberanía sobre la ex-zona de ocupación soviética, contiene una cláusula de reserva de los derechos y responsabilidades de la Unión Soviética sobre Alemania y Berlín en virtud de su condición de una de las cuatro potencias victoriosas. Y si la URSS ha conseguido de Pankow el reconocimiento oficial del cuatripartitismo —violado descaradamente al instalar en el Berlín oriental la capital de la República Democrática Alemana— el problema berlinés puede entrar en el camino de una solución aceptable. Una vez firmado el compromiso cuatripartito sobre la seguridad y la libertad de los accesos a Berlín, los cuatro de-

50.000 maestros belgas de la enseñanza libre no estatal, en huelga

MOTIVO: El retraso en pago de los haberes del personal interino

BRUSELAS, 4. (Del corresponsal de Pyresa, Ignacio María Sany). — Pese a lo bondadoso y has ta propiciatorio de su nombre, el Sr. Abel Dubois, Ministro de Educación Nacional y destacado hombre político del socialismo belga, debe tener hoy los oídos que le zumban por todas partes y debe presenciar toda clase de irridados improperios. La cosa no es para menos. Casi cincuenta mil maestros de enseñanza secundaria pertenecientes a la enseñanza libre no estatal se declararon hoy en huelga, sin entusiasmar demasiado al casi medio millón de padres que, sin comerlo ni beberlo, hemos tenido que improvisar hoy una pedagogía de emergencia y de paso, hemos tenido que modificar todos nuestros planes de trabajo. El día de hoy habrá constituido un subconsciente homenaje al profesorado cuyos altos valores se hacen más palpables en estos casos. La huelga afecta a unos diecisiete mil escuelas y ha producido, para que fuese más brillante, manifestaciones en Lieja, Namur, Nivelles, Lovaina, Amberes, Brujas, y Hasselt, salvó otras posibles de las que todavía no tengo noticia a la hora de transmitirlas.

PROFESORES QUE NO COBRAN

Como les decía la huelga afecta a casi cincuenta mil profesores de los cuales unos cuarenta mil son laicos —hombres y mujeres— y más de siete mil sacerdotes y religiosas. La razón de este plan te es el retraso en el pago de los haberes del personal interino retraso debido a innumerables pagos administrativos y también a la mejora de salarios de los maestros titulares. Pero mientras se ponen al día las nuevas nóminas resulta que los interinos no cobran y los hijos cobran mal según se desprende de una encuesta realizada en Lieja de la que se deduce que aunque ha habido más de mil anomalías en las subvenciones y sueldos de los profesores de esta provincia. Aprovechando este retraso en el pago los maestros han puesto también en marcha otra serie de reivindicaciones. Existe la impresión de que no llegará la sangre al río pero hablando esta tarde con un sacerdote me decía que también ellos padecen retraso en el cobro de su sueldos, que como ustedes saben está asegurado en Bélgica por el Estado tanto para los sacerdotes católicos como para los ministros de otras confesiones.

UN MAL MOMENTO

La huelga cae en un mal momento para el gobierno, que tiene sobradas preocupaciones en el interminable contencioso lingüístico comunitario y casi la España

de la Damocles encima con la posibilidad de que se anticipen las elecciones legislativas. La felicidad y los males suelen venir a rachas y en este momento el problema de los profesores pone un acento más dentro de un concierto que no es precisamente de elogios. Es imposible hacer cualquier diagnóstico. La gente se pregunta por el futuro del gobierno. El Primer Ministro Sr. Eyskens, que da la impresión de ser uno de los políticos más hábiles de este país y a la vez un hombre con decidida voluntad de permanecer, decía el otro día que no se inclinaba demasiado al pesimismo en la medida en que las opiniones comenzaban a ser confusas. Esto puede parecer una

paradoja, pero en la vida política de Bélgica donde lo lingüístico de Bélgica donde lo lingüístico de retorno a actitudes poco racionales, la confusión sería un alivio en la medida en que liberaría a los belgas de los hombres que lo ven todo radicalmente claro y que hacen de sus posiciones dogmas se afirman precisamente en quienes lo tienen todo claro. Desde esta dimensión tal vez se pueda decir que una confusión podría ser útil para el gran esclarecimiento de ideas que necesita este país en un momento en que se perfila cierta crisis de convivencia, dentro de un marco en que las ideologías se decantan hacia puras consideraciones éticas.

Se reunió la Comisión de agricultura para el III Plan de Desarrollo

A cuyo esquema dió lectura el comisario adjunto Sr. Perelló

MADRID, 4. (Pyresa) Bajo la presidencia del Ministro de Agricultura, D. Tomás Allende García-Baxter, se ha celebrado esta mañana en el salón de actos del Instituto Nacional de Previsión la primera reunión plenaria constitutiva de la comisión de agricultura para el Tercer Plan de Desarrollo Económico y Social.

Los cargos rectores de la comisión estarán ocupados por los siguientes señores: García Oteiza, Presidente; Gómez de Pablos, Presidente adjunto; Mendoza, Camillero Lapuerta y Muñoz Duran, Vicepresidentes; D. Alberto Cerezo, secretario; y el señor Colomuel, Subsecretario. En representación de D. Laureano Rodó, asistieron a la reunión plenaria el comisario adjunto del Plan de Desarrollo señor Perelló Morales, y el subcomisario, señor Aguilá Golcochea

Tras las palabras de inauguración del Ministro de Agricultura el señor F. Rello Morales dió lectura ante la comisión, integrada por cerca de doscientas personas, al esquema del Tercer Plan de Desarrollo Económico y Social, destacando las que, a su juicio, constituían principales novedades con respecto al plan anterior. El señor Perelló manifestó que, dentro de la controversia que había suscitado la elección de planes a medio o a largo plazo, el tercer será de transición entre el segundo y el cuarto y se apoya en estudios de modelos económicos, y en colaboración constante con los organismos internacionales. Queda así asegurado, no una revolución, sino un evolucionismo.

El Tercer Plan de Desarrollo se ha confeccionado, en su opinión, en base a un criterio de selectividad, que ha descartado los problemas no solucionables, y ha establecido una jerarquía entre los solucionables que producen estrangulamientos y los que, sin producirlos, su solución coadyuvaría al desarrollo.

Ocho hitos se fija el Plan: social, agrario, industrial, viviendas sociales, transporte, financiación, comercio exterior e información económica. «El Plan se propone-

dijo el señor Perelló— transformar la sociedad española, no solo desarrollarla y perfeccionarla desde sus actuales presupuestos» y añadió que el Plan había cuestionado toda una estrategia del proceso de desarrollo, planteando la reforma estructural de la agricultura, la industria y la investigación.

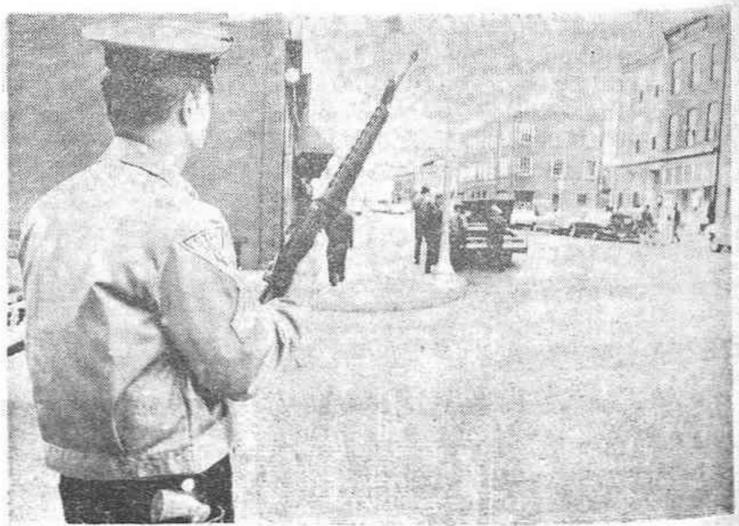
Como consecuencia del criterio de selectividad seguido, importantes proyectos que aumentarían la competitividad de nuestra industria. Serán acometidos. Uno de los más ambiciosos es el de desarrollo regional y descentralización, en el que se analizarán los efectos de los polos de desarrollo y los planes parciales para potenciar las inversiones ya desembolsadas, como así una nueva ordenación territorial y un nuevo programa de inversiones públicas.

A continuación el subsecretario de agricultura, D. Luis García de Oteiza, que presidirá la comisión dió cuenta de los grupos de trabajo en que está dividida, esta que son los siguientes: restauración de la empresa agraria; investigación, ordenación de producciones y política de precios agrarios; industrialización y comercialización agraria; planificación y ordenación de regadíos; y ordenación del espacio rural y defensa de la naturaleza.

Al frente de cada uno de estos grupos de trabajo, manifestó, habrá dos procuradores en Cortes, entre los que se encuentran los señores Ballarín, Poveda, Campos, Iglesias, Campano, Lample, Martínez Cañabaz, Mombiedro, Oñate, Viela y Bohorquez. Un total de sesenta procuradores en Cortes formará parte en la comisión, «una de las más numerosas del Plan de Desarrollo», en palabras del señor Oteiza.

A continuación, el orden del día se cerró con una serie de ruegos y preguntas que los vocales de la comisión elevaron a la mesa presidencial, y que constituyó un preciso bosquejo de lo que serán las futuras sesiones de la comisión.

Incendio en una escuela de niños



TRENTON (Estados Unidos). Un policía del Estado de Nueva Jersey, vigila en una esquina en esta ciudad, después de haberse impuesto el toque de queda a consecuencia de las violencias que dieron comienzo con el incendio de una escuela de niños

HUMOR



—¿Era su coche el que estaba aparicado fuera, señor?